



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CAMPUS LEÓN
POSGRADO EN ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO

TESIS DE MAESTRÍA

Estética de resistencia:

Análisis de la expresión estética del paisaje de San Juan de Raya en
el fenómeno de resistencia social colectiva.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO

P R E S E N T A
Juanita del Carmen Mendoza Ornelas

A S E S O R E S
Dr. Alejandro Martínez de la Rosa
Dr. Víctor Manuel Reyes Espino

AGRADECIMIENTOS:

A Dios: Porque gracias a Dios todas las cosas son posibles.

A mi madre: A mi eterno Ángel que me crió hermosamente en este mundo, y me ha cuidado siempre desde mi cuerpo, hasta mi mente y alma.

A mi padre: Que me acompaña siempre cada paso del camino y me muestra siempre cómo seguir adelante.

A mi hermana Fabiola: Que es mi amor perpetuo, siempre a mi lado y yo a lado de ella, con ella todo es mejor. Y a Cosette, mi angelito.

A mis hermanos Ernesto y Edson: Que son mi orgullo, Ernesto siempre mostrándome la rectitud de las cosas y Edson que me propicia seguridad en mi caminar, ambos dándome su trascendencia con hermosos sobrinos que amo tanto: Elías, Mariana, Jason, Diego, Eliot y Edson David.

A mis amigas Paulina y Nitzia: Que desde que las encontré en esta vida, han estado brillando a mi lado con su inteligencia, hermosura, creatividad y personalidad. Cada una a sumando parte en mi desarrollo personal y profesional.

A mis maestros y asesores: Ellos que me trazan una educación profunda que se extiende a todos los ámbitos de mi vida, son mis maestros que admiro ampliamente porque me han formado en lo académico, lo profesional y lo personal. Víctor Reyes Espino, Alejandro M. de la Rosa, Mónica Elivie y Claudia Gasca.

A mi amor: Edgardo, porque eres incondicional para mí, porque te quiero conmigo a través de todo lo que nos permita la vida.

A mi amor: Chuy Tintori, porque te encontré y me llenaste de pasión para crear y crecer. Gracias.

“ESTÉTICA DE RESISTENCIA: ANÁLISIS DE LA EXPRESIÓN ESTÉTICA DEL PAISAJE DE SAN JUAN RAYA EN EL FENÓMENO DE RESISTENCIA SOCIAL COLECTIVA”

ÍNDICE

Índice de esquemas.....	4
Índice de tablas.....	5
Índice de imágenes.....	6
Índice de figuras.....	7
Introducción.....	8
Capítulo 1: Resistencia Social.....	11
1.1 El contexto de la modernidad hegemónica	12
1.2 Resistencia y Hegemonía	17
1.3 La resistencia social.....	18
1.4 La Resistencia social en la cotidianidad del habitar.....	22
1.5 Resistencia onto-política.....	23
Capítulo 2: Estética latinoamericana.....	28
2.1 Superación de la Estética moderna: la ciencia de la sensibilidad	30
2.2 La experiencia estética: capacidad formativa de la sensibilidad.....	35
2.3 Estética latinoamericana: estéticas territorializadas y del habitar.....	42
2.4 Estética de resistencia.....	44
Capítulo 3: El Caso de San Juan Raya	47
3.1 El caso de San Juan Raya: territorio, comunidad y actores.....	49
3.1.1 San Juan Raya: el paisaje de los comunes.....	52
3.1.2 Los comuneros: la comunidad de San Juan Raya.....	63
3.2 Intervención territorial de la RBTC.....	66
3.3 ¿Cómo resiste San Juan Raya?: La mediación del entorno como propuesta de valor	71
3.3.1 El imaginario turístico: El ecoturismo como resistencia alternativa	71
3.3.2 Acción Colectiva de Resistencia	75
Capítulo 4: Metodología	80
4.1 Configuración del problema de investigación.....	81
4.2 Vía metódica de la investigación.....	81
4.3 Datos Cualitativos y la perspectiva de análisis.....	85

4.4 Codificación.....	89
4.5 Instrumento de Análisis: Matriz de datos y Registros Retóricos	92
4.6 Triangulación de datos para los resultados.....	97
4.7 El sentido de conversar el paisaje: La narración del paisaje como discurso conversacional.....	98
4.8 Método Fenomenológico – Hermenéutico para la interpretación de matrices y registros retóricos.....	103
Capítulo 5: Matriz de Datos y registros Retóricos.....	110
5.1 Matrices	112
5.1.1 Correlación de variables conceptuales y operacionales	112
5.1.2 Validez del Ítem	112
5.2 Matriz de variables.....	112
5.3 Registros retóricos	121
5.3.1 Variable 1	121
5.3.2 Variable 2	124
5.3.3 Variable 3	128
Capítulo 6: Análisis de resultados e Interpretaciones finales	134
6.1 Resultados de las variables: Triangulación.....	136
Conclusiones.....	149
Referencias.....	153
Anexo.....	163

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1 Esquema de la relación de actores.....	51
Esquema 2 Esquema de la dialéctica del paisaje.....	63
Esquema 3 Esquema del colocamiento de los sujetos.....	66
Esquema 4 Sistema de resistencia con modelo ecoturístico.....	75
Esquema 5 Proceso metodológico de investigación.....	82
Esquema 6 Elementos del Paradigma Interpretativo.....	85
Esquema 7 Proceso de inmersión progresiva para este trabajo.....	86
Esquema 8 Ejemplo de polarización de términos en el discurso narrativo de la informante.....	102
Esquema 9 Ejemplo de la interpretación de la polarización de términos a través de equivalencias y oposiciones congruentes.....	102
Esquema 10 Síntesis de equivalencias congruentes entre términos polarizados.....	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I Vinculación de las Fases de Subjetividad.....	37
Tabla II Comparativa de los Ejes de Sentido con Valor Sígnico y Valor Simbólico	38
Tabla III Categorías de las Fases Subjetivas respecto al Umbral de Percepción y los Procesos <i>Semiósicos</i> y <i>Estésicos</i>.....	39
Tabla IV <i>Stratum</i> de los ejes de lo Simbólico y lo Sígnico.....	40
Tabla V Modelo Triádico de la subjetividad.....	42
Tabla VI Dimensiones del Objeto estético como complemento de la Subjetividad....	42
Tabla VII Clasificación del turismo de masas y ecoturismo.....	74
Tabla VIII Inmersión de campo dialógica.....	88
Tabla IX Asimilación de observaciones en el campo.....	88
Tabla X Dimensiones que se pueden codificar.....	91
Tabla XI Criterios para el registro retórico.....	95
Tabla de la Matriz de la Variable 1: Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya.....	113
Tabla de la Matriz de la Variable 2: Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social.....	116
Tabla de la Matriz de la Variable 3: Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética.....	118
Tabla de Registro Retórico del fragmento 1 de la Variable 1	123
Tabla de la Equivalencias Retóricas del fragmento 1 de la Variable 1	124
Tabla de Registro Retórico del fragmento 2 de la Variable 2	126
Tabla de la Equivalencias Retóricas del fragmento 2 de la Variable 2	127
Tabla de Registro Retórico del fragmento 2 de la Variable 2	129
Tabla de la Equivalencias Retóricas del fragmento 2 de la Variable 2	132
Tabla 1 de triangulación.....	147
Tabla 2 de triangulación.....	148
Tabla 3 de triangulación.....	148

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Entrada a San Juan Raya.....	53
Imagen 2 Paisaje de San Juan Raya.....	54
Imagen 3 Vista panorámica 1 de San Juan Raya.....	54
Imagen 4 Vista panorámica 2 de San Juan Raya.....	55
Imagen 5 Biznaga más grande del mundo, de más de mil años y 3 metros de altura	56
Imagen 6 Fotografía de fauna.....	56
Imagen 7 Fósil de turritelas.....	57
Imagen 8 Pieza arqueológica popoloca.....	60
Imagen 9 Huellas de herbívoro 1.....	60
Imagen 10 Huellas de herbívoro 2.....	61
Imagen 11 Vista abierta de una serie de huellas de herbívoro.....	61
Imagen 12 Indicadores de Desarrollo Humano en San Juan Raya.....	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura I Resistencias sociales y alternativas de sustentabilidad.....	19
Figura II Ejes de la Semiótica y la Estética.....	40
Figura III Ubicación geográfica de la zona.....	58
Figura IV Ubicación geográfica de Zapotitlán Salinas.....	58

INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta una vía metodológica de análisis de la Subjetividad Social sin hacer uso de los métodos de la Psicología. Este trabajo pretende reconocer que la expresión de Resistencia Social es estética, es decir, reconocer a la experiencia estética en el fenómeno de expresión de la resistencia social colectiva, esto es, que la Resistencia Social se expresa estéticamente a través del sentido figurado, por lo que puede ser analizado a través de la Retórica. Analizar la cuestión experiencial en el código narrativo (el lenguaje hablado y transcrito) permite extender y profundizar los estudios de territorio, de actores y del sujeto real en el espacio material, porque un sujeto real no solo es el que razona, sino el que siente, el que conoce sensiblemente y también construye mundo estéticamente.

Se trata de comprobar que la Resistencia Social es Experiencia Estética, y que esta es una cualidad mensurable para ser analizada. Por ello, la pregunta detonante de este análisis es: ¿de qué manera la Estética funciona como Resistencia Social? o, en otras palabras, ¿de qué manera, la Resistencia Social es Expresión Estética? Por lo que este trabajo responde en que, ya que como el sujeto que conoce el mundo a través de la razón, también lo hace a través de la sensibilidad. Por ello, se plantea un acercamiento estético por sobre la razón, nuevos acercamientos epistemológicos para realidades específicas, como lo es San Juan Raya; en el dominio estético epistémico que tiene una conformación ontológica y fenomenológica de inicio, ya que, en el sentido de subjetividad, no solo hay subjetividad racional, sino también ontológica, es decir, sensible: Intuición espacio-temporal como condición de la experiencia estética (categoría espacio tiempo es fenomenológica y no ontológica) . La expresión de esta subjetividad es estética, ya que se expresa a través del sentido figurado de la Retórica, en unidades de sentido expresadas y contenidas en la narración.

Este trabajo analiza la cuestión experiencial sensible, por lo que es un trabajo de los Estudios de Expresión Social. Es por ello que, el discurso de Resistencia Social se reconoce en las prácticas intersubjetivas del encuentro sensible en un recorrido ecoturístico dentro del Paisaje de San Juan Raya.

El trabajo presente consta de seis capítulos, el primer capítulo aborda la noción de la Resistencia Social como fenómeno del caso de estudio. Explica este fenómeno como un proceso social relacional que es un común denominador en la modernidad hegemónica que domina comunidades de México en donde se efectúan conflictos de desigualdades y enfoques de desarrollismo inadaptado. Todos los actos de Acción Colectiva en esta realidad moderna y hegemónica llevan un locus de resistencia social en tanto que son formas de expresión con mecanismos de relacionalidades y multiplicidades de puntos de poder. En virtud de las relaciones en las que se da la Resistencia Social, se expresa en códigos de identidad. Ya que la identidad está inserta en una fase de la Subjetividad, para analizarla al nivel de valoraciones subjetivas, se estudia su forma de expresión, la cual es en las enunciaciones del lenguaje de los sujetos. La Resistencia Social tiene una postura de cuestionamiento a la dominación que resulta ser cotidiana en la enunciación de palabras.

El capítulo dos aborda la postura filosófica y teórica para el análisis del fenómeno de la Resistencia Social. Trata unificadamente a la Estética Latinoamericana como vía epistemológica y epistémica para analizar el fenómeno de la experiencia de la Resistencia Social, lo cual permite hacer el análisis en dimensiones subjetivas de valorización. El primer apartado de este capítulo trata de que los acercamientos modernos eurocentristas que proponen estudios estéticos no son suficientes para analizar la realidad latinoamericana, ya que las bases científicas propuestas por el subjetivismo racional no son suficiente para estudiar el fenómeno en un nivel sensible. Es por ello que, la Estética Latinoamericana que propone ahondar metodológicamente la expresión social a través de la valorización subjetiva sirve para esta realidad específica. El segundo apartado de este capítulo explica la capacidad formativa de la Estética que permite reconocer el sentido de la expresión sensible, ya que la formación sensible-estética es consciente de su capacidad relacional en interacciones de sentido sensible, por lo que son actos comunicadores estéticos. La expresión social es estética y cotidiana.

El capítulo tercero explica el caso específico que se estudia, el caso de San Juan Raya. Este caso es real y es social, describe la complejidad de las actividades circunstanciales que muestran sistemáticamente el fenómeno de Resistencia Social. Se describen a los agentes que actúan en este caso específico de la realidad social territorial, ya que son estos los que tienen condición de posibilidad de participación activa y real sensible y con conocimiento de esta misma, los agentes son: el Paisaje y los sujetos que interactúan en el paisaje. Se describen las experiencias sensibles que pueden ser valorizadas en el sentido operacional del análisis.

El cuarto capítulo explica la Metodología que se usa para el análisis de la Experiencia Estética del Paisaje. Se abordan los aspectos cualitativos a partir de la descripción del problema de investigación el cual es la cuestión de la manifestación discursiva en los estudios de Territorio y de Expresión Social a través del análisis de los atravesamientos de la sensibilidad. Se analiza el discurso con sentido de conservación y sustentabilidad de la vivencia cotidiana en San Juan Raya con respecto a la intervención de la RBTC (Reserva de la Biósfera de Tehuacán-Cuicatlán). Se analiza la narrativa del habitante para rastrear manifestaciones estéticas que sirven como objeto en el análisis de las valoraciones constitutivas en las relaciones intersubjetivas dadas en el agenciamiento del Paisaje. Esto propicia la aproximación en el nivel de las micro acciones colectivas de Resistencia Social.

La perspectiva de análisis en este trabajo es sistemáticamente una inmersión progresiva con conversaciones discursivas y narrativas en torno a una dinámica ecoturística que arroja un excedente de sentido sin alteraciones propias del investigador. El instrumento de análisis es una triangulación de datos con tres fases estructurales definidas en: Matrices de datos a partir de tres variables objetivas de la realidad social del caso de estudio, así como las multiplicidades de la experiencia sensible que se registran en tablas con dimensiones retóricas del modelo tetrasemiótico propio de la Estética Prosaica de Mandoki. Y, como lo expresado en enunciaciones discursivas tiene carácter narrativo, se capta el sentido de la interrelación sensible con la comparativa en las fases subjetivas propuestas por Katya Mandoki en sus textos: *Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I*, 2006; así como en *Prácticas Estéticas e Identidades Sociales: Prosaica II*, 2006.

El capítulo cinco muestra la realización de las matrices de datos para análisis, así como los registros retóricos que rastrean categorías para las fases subjetivas de estudio. La construcción de códigos es un proceso guiado conceptualmente por variables exploradas que pueden operacionalizarse para estudiar valores cualitativos. El enfoque de codificación posibilita analizar expresiones del fenómeno experiencial de sujetos dados a una Subjetividad Social. Las variables que detonan la clasificación en matrices son recolectadas del marco teórico explicativo que aborda los preceptos de la realidad ya estudiada y teorizada. Se rastrean categóricamente figuraciones conceptuales y figuraciones sensibles a través de registros retóricos propuestos por la Estética Latinoamericana de Katya Mandoki (2006).

Por último, el capítulo seis propone el análisis de esta estructura triangular entre Matrices de Datos, Registros Retóricos y Fases Subjetivas. Estudiar estas tres unidades metodológicamente permite acceder al ámbito de la Valorización Subjetiva Social a través de la Expresión Estética de la Resistencia Social.

CAPÍTULO I: RESISTENCIA SOCIAL

En este primer capítulo se explica el fenómeno de la resistencia social como proceso social relacional para dar cuenta del contexto territorial de la comunidad de San Juan Raya, Zapotitlán. Se inicia trazando el panorama paradigmático en el que se da la resistencia social común, el cual es la modernidad hegemónica específicamente, lo que permite extender las bases ideológicas de las acciones sociales de resistencia comunitaria presentes en este caso, es necesario especificar a la modernidad como la realidad social que se efectúa a través de desigualdades y con enfoques de desarrollismo inadaptado a la condición real de la comunidad de San Juan Raya. Lo anterior se presume para explicar que los conflictos modernos dados a la sociedad son conflictos de expresión. El esquema modernizador filtrado en la sociedad a través de hegemonías produce conflictos comunes en la vida cotidiana que conllevan a acciones reactivas traducidas en movimientos sociales colectivos. Se plantea que los movimientos colectivos tienen un *locus* de resistencia en tanto que son formas de expresión ante una historia de opresión moderna y hegemónica.

Se trata al mecanismo de resistencia como un tejido de relacionalidades, la resistencia supone una multiplicidad de puntos de poder, por lo que, en virtud de las relaciones en las que se da, la resistencia sucede expresivamente en la codificación, es decir, en la expresión del lenguaje que se comunica comúnmente. Así como se desplaza el discurso del poder, así se trasladan las unidades de resistencia, la resistencia se vuelve social ya que reside en las acciones reales de existencia, por lo que, en este apartado se trata a la resistencia como un modo de existencia real. Y, al plantear la resistencia como experiencia real, se llega al supuesto de que tiene expresión, y en sus momentos de expresión, se introduce en una dinámica de operaciones volviéndose cotidiana y secularizada, es decir, común.

Se expone que la resistencia tiene una postura de cuestionamiento de la dominación moderna en un nivel de existencia real que es cotidiano, y, al ser real, es sensible, esto es, estético. Como el hecho real es una práctica de la cotidianeidad, la resistencia cotidiana se da en los términos de las constituciones que albergan la existencia del sujeto, las cuales son en toda la extensión del habitar, es decir, conducirse en la existencia de la cotidianeidad sensiblemente con un lenguaje que comunica.

La realidad del territorio tiene múltiples posibilidades relacionales en el ámbito de la cotidianeidad, estas relaciones constitutivas se dan en el nivel de las intersubjetividades, es decir, en el punto central de la lógica subyacente: las ontologías. Esta concepción de realidades en función de dimensiones diferenciales es la condición en la que comunalmente está la resistencia social de la cotidianeidad de San Juan Raya. Los comunes resisten colectivamente en la expresión de la cotidianeidad, esto es, en la matriz intersubjetiva de las relaciones de posibilidad ontológica, de posibilidad sensible de lo real del territorio.

1.1 El contexto de la modernidad hegemónica

En términos de acción social, la *resistencia social* comunitaria es una organización en concordancia con la *acción colectiva*, es decir, de valor civil en un condicionamiento de lo común. El contexto son las dinámicas de la modernidad, actos hegemónicos que actúan como mera estructura articular de las acciones sociales a estudiar, es decir, que se dan dentro de un paradigma donde se pueden rastrear principios capitalistas bajo modelos de desarrollo neoliberales, imperialistas y con implicaciones relacionales asimétricas y de poder presentes en Latinoamérica, y específicamente en México. Este panorama moderno descubre relaciones que ponen de énfasis prácticas sociales de resistencia, paradójicamente, una modernidad líquida en términos de Bauman (Bauman, 2000), la explicación paradigmática de lo líquido es la de un continuo de relaciones sociales que se manifiestan ante condiciones radicales impuestas por las incesantes transformaciones que atraviesan lo público y lo común. La paradoja moderna y líquida refleja un problema particular: el repartir a los comunes, es por ello que la única certeza de libertad ante este problema se da en el *sentir* libertad de actuar como una manera de hacer frente a la situación en la que se encuentra cada sociedad dentro de este contexto específico. “Librarse”, según Bauman, es quitar lo que restringe el movimiento, remover los estorbos que impiden actuar, lo que implicaría que la “realidad” es un acto de deseo (2000).

En un tema tanto público como de acción colectiva, la circunstancia del individuo es que no es autónomo, sino que, en sociedad, esa autonomía se logra de una manera auto constitutiva y deliberada a través del conjunto de sus miembros, esta condición del colectivo hacia el individuo y viceversa, produce reconociblemente en términos de Bauman, un tipo de identidad entre el individuo y el grupo colectivo. En este encuentro el valor que se da tanto al individuo como al colectivo es el sentimiento cuando se trata de transformaciones de colectivos en el paradigma de la dominación moderna (Bauman, 2000). Enfrentarse a un contexto moderno desregularizado e instantáneo depende de interacciones a nivel del sujeto y de su actuar en el mundo sensible, según Bauman, la instantaneidad de una sociedad moderna padece de un vacío sin significado. Estas sociedades que enfrentan nuevas subjetividades dadas en el entramado de relaciones de poder se conciben como de relaciones resistentes. En aspectos de convivencia e interacción, el problema que aqueja en sociedades latinoamericanas dentro de la modernidad líquida es el conflicto del bienestar, por lo que la resistencia social recae objetivamente en acciones colectivas de movimiento social ante crisis modernas (económicas, políticas, culturales, ambientales, etc.), esto es, en acciones con multiplicidades en lo común. Todas estas crisis generan una respuesta social que se da con movimientos colectivos articulados que tienen objetivos de transformación de la realidad para la misma sociedad (Azamar Alonso & Azamar Alonso, 2020).

El esquema modernizador en América Latina trata de una transición en la que destacan desviaciones a nivel internacional respondiendo a fenómenos desiguales y dispersos de los órdenes sociales y políticos. El rasgo de la modernidad en América Latina es la reorganización propia de la estructura que descentra las fuentes tradicionales europeas en la propia acción de la comunidad, y genera así, una pseudo modernidad, una modernidad

imperfecta que se produce heterogénea en el sentido técnico-material y político respecto a la reorientación mundial. En América Latina una realización de modernidad es esencialmente deformación de la cultura occidental, a modo de vida social o de organización de las que emergieron de Europa a partir del siglo XVII, y que es más o menos esta, la influencia global capitalista. El valor del hecho moderno es entonces dominante desde sus orígenes en Europa, pero cuando la modernidad alcanza a América Latina en el proceso histórico, surgen deficiencias insuperables hasta la fecha. En el momento que se hace esta apertura, los pueblos latinoamericanos no lograron ser completamente modernos como el espíritu original europeo, porque a diferencia de los occidentales, América Latina no tuvo una edad crítica, sino que, esta actualidad es la consecuencia crítica y conflictiva de la implantación del capitalismo (Brunner, 1992).

Ser modernos es un medio de transformación en constante amenaza con lo que somos, sabemos y tenemos, ante el mundo; es estar constantemente atravesados por una perpetua corriente de desintegración, de luchas y de contradicciones. Así que, es evidente que la reacción de América Latina sea la de ahogarse ante el reino totalitario de una razón centrada en el individuo que, en términos de Habermas (Habermas, 1989), estructuralmente no encuentra suficiencia de sus propias pretensiones, y que, con un lenguaje de control inserta otras estructuras que puedan coordinar eficazmente decisiones de acción; o sea que el advenimiento de esta modernidad en América Latina impone el control social de las instancias de disciplinamiento, donde el campo son las hegemonías como forma de poder, las cuales son intrincadas para los latinoamericanos debido a que estos tienen sus propias peculiaridades tradicionales que condicionan sus formas de organización. La realidad es que, particularmente, la modernidad en América Latina atestigua la negación tradicional y la de un rostro originario (Batalla, México profundo: una civilización negada, 1989) y así surgen radicalmente las diferencias sociales que despojan de colectividad a estos países relegados de la participación central internacional.

La realidad social que hoy tenemos en América Latina sí es propiamente moderna, y es propia de una cultura de masas en términos de desigualdades, y esto es a causa de la globalización de producción y consumo básicos, que son modernos en sentido de que se ajusta y reestructura la matriz de relaciones internacionales a través de control social, además de producción y conocimiento (Brunner, 1992). Esta consecuencia de la coyuntura moderna respecto de América Latina se constituye como pseudo-moderna (es una deformación de lo moderno) en el sentido intrincado del proceso occidentalizador que se impone desconociendo la estructura tradicional, silenciándola y negándola. La América Latina de la que hablamos está entrecruzada por la periferia capitalista (Faletto, 2015), en constitución de dependencia del Estado bajo el capitalismo. La necesidad que conlleva el vincularse internacionalmente en el “modo de producción”, asegura un dominio de la base de relaciones sociales, y América Latina se inserta dependientemente en el mercado mundial, lo que se traduce a manera de ‘retraso’, ya que obedece a la transformación económica de la que depende de manera periférica.

La continuidad de Europa sobre América Latina reside en lo que la misma Europa construyó históricamente de la primera. Esto significa que, cada una de las etapas de Europa desde la empresa colonizadora del SXV hasta las guerras mundiales a inicios del SXX, coincidieron con América Latina en un encuentro paradigmático indisoluble y pionero para la hegemonía hasta el momento: la modernización; las guerras mundiales significaron el

planteamiento del problema ahora conocido de nuestra realidad latinoamericana: la aguda dominación de la conciencia de América Latina. Los grandes momentos en la historia latinoamericana suceden a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, esto introduce en la secuencia histórica la expansión imperialista desde 1890, las revoluciones de México y Rusia, hasta la crisis oligárquica de los años 20. Así que, para plantear el acontecer social y político de América Latina se necesita rendir cuenta de los procesos históricos que les tocó vivir a las escuelas de pensamiento surgidas directamente de la historia del continente. Esta expresión ideológica es totalmente en función de los momentos históricos (Zapata, 1976).

Los enfoques del desarrollismo y la modernización en América Latina suceden en la primera mitad del siglo XX con ideologías orientadas a dar racionalidad a las propuestas de cambio que las reformas de crecimiento económico de los países centrales y dominantes instauraban en el continente latinoamericano (Zapata, 1976), los textos pioneros de estas ideologías fueron el Estudio económico de América Latina, CEPAL en 1949 y la Estructura social de la Argentina en 1955. Estos modelos desarrollistas surgen ante el impacto de la crisis económica y de las reformas del sistema político detonadas en los años veinte donde América Latina se veía impedida de importar productos de consumo desde los países centrales, así como exportar materia prima; su primer esfuerzo era romper lazos con el mercado internacional y basar la dinámica económica en un mercado interno. Hasta entonces, lo que solo era industria manufacturera situada en lo agroindustrial y minero, se convierte en un sector para las corporaciones que transforman las principales fuentes de abastecimiento. Toda esta inversión industrial se concentra en las grandes ciudades y, como consecuencia a esto último, crece la población que se dedica a labores no agrícolas en la urbe. Este periodo es un tránsito estructural social de la tradición a la modernidad en términos de Gino Germani (Germani, Los Procesos de Movilización e Integración y el Cambio Social, 1963)

Relativos a los procesos estructurales, el cambio social que sucede en esta transición de lo tradicional a lo moderno en México, está definido por los procesos de urbanización, secularización y desarrollo económico propiamente. La estructura social urbana en términos de Wirth, es una aglomeración relativamente densa de individuos que son socialmente heterogéneos (Germani, Urbanización, Secularización y Desarrollo Económico, 1963), pero esta noción de lo urbano está determinada históricamente en una fase de la “sociedad industrial”, y reside precisamente en la dicotomía de tipo tradicional y de tipo secular (aquí se torna el sentido de “secularización” como sinónimo de “modernidad” en términos de Germani). Según Gino Germani la urbe es un detonante de la nueva forma cultural como consecuencia del cambio heterogéneo de la sociedad tradicional, a esto refiere como urbanización primaria, que consta del agudo contraste entre lo rural y lo urbano, sugiriendo una estructura social que se modifica sustancialmente de una cultura rural tradicional a una urbana. Lo importante de analizar son las condiciones de estos fenómenos sociales en su secuencia de tiempo instaurada en conjunto con los procesos globales.

La problemática traducida de estos fenómenos sociales es la “secularización”, que para Germani es el cambio en el tipo de estructura social “tradicional”, y que, en expresiones de Echavarría (Echavarría, 1963), de esta última (tradicional) trataríamos de una sociedad hacendada, donde el status se traduce como elemento de poder a lo “no tradicional”, es decir, a la modernidad. Este proceso es de carácter racional en términos weberianos (Weber, “IX.1. El origen del Estado racional”, “IX.2. El Estado racional como asociación de dominio institucional con el monopolio del poder legítimo”, “IX.3. La empresa estatal de dominio

como administración. Dirección política y burocracia”, 1997), sucede como una incorporación de un nuevo orden en los cuerpos y las mentes para un control más efectivo de los agentes, lo que sería el ordenar la mente de los sujetos tradicionales para controlar los procesos de emulación moderna. Los cambios característicos de la secularización se expresan en todos los aspectos de la estructura social: en lo normativo, es decir, las reglas de convivencia y las instituciones; en el escenario ambiental de la estructura material social, política e histórica; y en lo psicosocial de la conducta de los grupos en la acción social.

La sociedad moderna es el resultado de una transformación estructural social que comprende cambios tanto sociales, como políticos y económicos que remiten a mecanismos adecuados para provocar corrientes de cambio con una capacidad para absorber y mantener la supuesta constante dinámica de integración (Germani, Etapas de la Modernización en Latinoamérica, 1969). La estructura social moderna tiene una condición integrada (Germani, Los Procesos de Movilización e Integración y el Cambio Social, 1963) , este aspecto de sociedad integrada refiere precisamente a la situación de los grupos sociales dentro de la estructura social global, en la que implica asimismo, cierto grado de desintegración y que, incorpora una participación particular de los grupos y los individuos, sucede de manera muy activa tal que, al producirse asincronías en la integración, moviliza la estructura social, como lo sucedido en la estructura “tradicional” cuya participación era considerablemente limitada en las esferas de actividad, conocimiento y bienes, en contraste con el alto grado de participación en una estructura social “industrial” y con una población creciente.

Esta modernización de la sociedad es claramente un proceso de transición donde el continuo es el punto crítico siempre en gran medida, el punto en el que se generan nudos de estrangulamiento (Echavarría, 1973), los que se traducen en dificultades de adaptación social. América Latina es un esquema de análisis en estos procesos sociales estructurales que ofrece tendencias ideológicas, además, evidencian las tensiones provocadas por la activación de los grupos sociales, y que, consecuentemente, arroja aspectos sociológicos útiles para interpretar la realidad del pensamiento latinoamericano. Permite acercarse desde las vertientes sociales que acompañan a las reflexiones económicas rígidas dadas para explicar la pertinencia del desarrollo. En un aspecto relacionado, las variables importantes para dar una reflexión sociológica sobre el cambio social en América Latina son precisamente las acciones contradictorias y de ruptura ante los mecanismos de estratificación modernizante que es trazada principalmente por supuestos económicos hegemónicos.

Es importante considerar los fenómenos de transición ya que estos procesos permiten la toma de conciencia de la heterogeneidad estructural (Zapata, 1963) en el desarrollo, con efecto en la productividad y la demanda global, y las cuestiones socioculturales que acompañan a ese desarrollo económico (Echaverría, 1973). Los procesos de carácter social implican una circularidad de la vida humana, en los papeles y funciones que son sistematizados en el conjunto social, pero también es importante resaltar que dichos papeles se le imponen al individuo exigiéndole la formación de nuevos hábitos como sucede en América Latina con la modernización de actividades en las que se involucra la actitud mental ante las diversas formas de desarrollo tanto en la conducta como en las actividades materiales y las relaciones intersubjetivas de la realidad social construida.

El marco reflexivo es entonces, las sociedades con formas más complejas a partir de la llegada del capitalismo, que rompieron con configuraciones más simples y totalizadoras

para arribar más tarde a acciones sociales más agudizadas. Con el desarrollo de las sociedades a través de los sistemas de dominación y la expansión del capitalismo como núcleo de la modernidad en su etapa imperialista, se genera una gran diferenciación de intereses a partir del punto de vista de clase, esto provoca que los conflictos sociales se profundicen en la medida que el capitalismo se constituya. Esta lógica de sociedades deja de lado la esclavitud y la servidumbre rompiendo con el orden feudal y consolida Estados nacionales con persuasiones y mecanismos económicos en la medida de un monopolio burgués que afirma su hegemonía sobre otros sectores sociales. Ahora, las reflexiones en torno a los procesos de transformación en las clases media y obrera consolidaron un pensamiento (fuertemente sociológico) que llega a América Latina a partir de la detonación de una modernización enmarcada en la crisis capitalista. Es el inicio del siglo XX lo que significa para América Latina la llegada de todos los cambios en el plano de la vida social moderno, este plano produce el contexto capitalista del mercado mundial que conduciría procesos de industrialización a partir de los años cuarenta en México. La carga ideológica a partir de la dominación colonial era importada desde la metrópoli europea, es así que las ideas se empiezan a consumir como telas, por ello, la conciencia latinoamericana no representa un diálogo entre iguales con Europa. Este consumo de ideas importadas se traduce como un pensamiento reflejo o imitativo que deriva precisamente de las condiciones materiales que se reproducen a partir de las necesidades de las clases dominantes.

Durante estos procesos de industrialización moderna la contrapartida es la diferenciación de clases que toman conciencia de sus intereses y se imponen nuevas alianzas sociopolíticas partiendo de los movimientos de las clases media y obrera; estas radicalizaciones generan controversias en la burguesía industrial y la oligarquía y llevan a formar nuevos tipos de Estado basados en pactos menos excluyentes como el nacionalismo, el antiimperialismo, el desarrollismo, socialismo, entre otros, que destacan en el discurso político latinoamericano según Zapata Schaffeld (2016). En los países latinoamericanos estas nociones se vuelven esenciales para los discursos de legitimación que los regímenes buscan recurriendo a la mente popular que, además, sirven como instrumento de movilización social. La articulación económico, social y político se reformula en las alternativas ideológicas con potencial movilizador de los grupos populares, y resultan estos, indispensables en la constitución de discursos de resistencia latinoamericana (mexicano en específico). Buscar las bases ideológicas precisa insertarse en un estudio de los procesos sociopolíticos de América Latina para entender el objeto de análisis que es la situación hegemónica latinoamericana. Ante estas ideologías nacientes a partir de los procesos de modernización, la línea de razonamiento es en sentido a los vínculos de las ciencias sociales, como con las ciencias de la sensibilidad, y no precisamente la sólida formación de la sociología o antropología latinoamericana. Este trabajo interdisciplinario se impone para poder garantizar la validación de los instrumentos con los que se cuentan para hacer frente a los problemas sociales; y es así que, la profundización ideológica y teórica bajo estas actualizaciones modernas permite interpretar este nuevo mundo y dar lugar a la transformación teórica-metodológica que caracterizan estos actuales fenómenos sociales.

1.2 Resistencia y Hegemonía

La hegemonía es un patrón del poder mundial que controla las formas de subjetividad en el ámbito de la existencia social (Quijano, 2014). Esto significa que no existe una arbitrariedad entre las relaciones, sino que, son relaciones hegemónicas entre sí en el sentido sistémico global. La hegemonía es un término que fue adjudicado por el pensamiento del filósofo italiano Antonio Gramsci a principios del siglo XX, el concepto es etimológicamente derivado del término griego *eghesthai*, que significa una “dirección suprema” atribuida a un estado respecto de otros, los griegos lo aplicaban al referirse a la relación de Atenas con otras ciudades del Imperio Persa (Gruppi, 1978). Posteriormente, los bolcheviques rusos usaron el término para referir al predominio de una alianza de clases en una horizontalidad intelectual. Lo que hizo Gramsci fue insistir en este concepto que le permitió explicar muy adecuadamente la constitución intersubjetiva del orden mundial de los países insertos en una modernización ciertamente de realidad global.

“Cada nación importante puede tender a dar un sustrato económico organizado a su propia hegemonía política sobre las naciones que le están subordinadas” (Gramsci, 1981, pág. 296)

Esto anterior significa que, la hegemonía opera en la estructura económica y también en una organización de la sociedad que tiende a ser política, esto sucede dentro del modo de conocer el mundo de los países, es decir, en su forma intersubjetiva, la de pensar y de conocer; lo anterior implica que existe un carácter interno, sensible y gnoseológico en el sentido de la concepción del mundo, y, por lo tanto, de formarse en él. En el sentido hegemónico de Gramsci, el modo de pensar deviene de la transformación estructural, en este caso, de una conciencia de la sociedad; por consiguiente, un aparato hegemónico, resulta ser un aparato de dominación, opresión y de dirección en el campo ideológico. En la lógica gramsciana marxista, la estructura determina asimismo, la superestructura, en este nexo, el valor esencial de la hegemonía es de una dirección moral, de esta manera, funciona como un sistema normativo que se basa en una coerción dominadora y asimétrica, en términos económicos, sería de un principio competitivo en el mercado mundial, pero, como se legitima en relaciones de poder de dominación, no se limita solo a las condiciones materiales con preponderancia en los recursos, sino que, recae de igual manera, sobre las mismas capacidades de los sujetos para hacer cumplir este orden mundial económico y político (Gruppi, 1978).

Esto anterior implica que la hegemonía no es solamente un orden entre estados políticamente dentro de una estructura económica donde la interacción que se tienen entre los actores es a nivel de fuerzas sociales que emanan de este ordenamiento estado-sociedad, es decir, de orden moderno; sino que, la connotación hegemónica despliega una experiencia mundial de configuración intersubjetiva, que, medularmente, permite establecer los cuestionamientos a estos principios del modelo de desarrollo moderno-hegemónico, aquí se conceptualizan las prácticas resistentes que anidan las mismas implicaciones relacionales

asimétricas. Claramente, la oposición resistente de las sociedades subordinadas a este orden global se desdobra en las estructuras subjetivas e intersubjetivas de lo social. La resistencia social es expresión de desafío por parte de las sociedades que se mantienen al margen de la estructura hegemónica.

Es a la hegemonía a la que se resiste, este sentimiento genera una obligación, esta es la potencia resistente que emana de las relaciones sociales dominadas por el espiral de la dominación.

1.3 La resistencia social

Es decisivo entonces, exponer los conflictos modernos dados en México en términos de hegemonía. Esto es porque los procesos sociales relacionales no se reducen a una simple adaptación de lo moderno, sino que, las relacionalidades se conciben reactivas ante estos cambios sociales conflictivos para la conciencia latinoamericana, es decir, resistentes ante los poderes centrales:

“En un extremo de la jerarquía global emergente están los que pueden componer y descomponer sus identidades más o menos a su voluntad, tirando de ofertas extraordinariamente grandes de alcance planetario. El otro extremo está abarrotado por aquellos a los que se le ha vedado el acceso a la elección de identidad, gente a la que no se da ni voz ni voto para decidir sus preferencias y que, al final, cargan con el lastre de identidades que otros les imponen y obligan a acatar; identidades de las que resisten, pero de las que no se les permite despojarse y que no consiguen quitarse de encima. Identidades que estereotipan, que humillan, que deshumanizan, que estigmatizan...” (Zigmunt, 2005, pág. 29)

Los conflictos de intereses son conflictos de medios de expresión, esto sucede en el intercambio de actores y sus prácticas dadas en la esfera pública, son prácticas de organización y transformación que trastocan las posibilidades de la existencia (Azamar Alonso & Azamar Alonso, 2020). Esta posibilidad se da tanto en factores normativos como en la vida cotidiana de la respuesta social resistente a los conflictos hegemónicos. La resistencia social es un movimiento social ¹, en México, los conflictos se han enfrentado de manera *común*, este es un eje evidente de lo multidimensional, por lo que el comportamiento se visualiza con un interés social colectivo más que político, este último tiene una inclinación más tradicional de la lógica capitalista que fomenta garantías privadas para la inversión financiera. Para representar esto anterior, en el libro de “Resistencias sociales y alternativas

¹ Un movimiento social es una respuesta ante la carencia de acciones concretas por parte del gobierno (Azamar Alonso & Azamar Alonso, 2020). Participar en un movimiento social es identificarse con el valor común de la organización. Esto significa ser proclive a la colectividad. Los conflictos de intereses de los movimientos sociales son entre poblaciones e instituciones, esta contraposición es la asimetría de poder, inclinaciones de existencia vinculadas al núcleo de lo común.

de sustentabilidad: un análisis multidimensional” (2020), los autores crearon un diagrama para demostrar la influencia y la inclinación de los movimientos sociales en Latinoamérica, contrastando modelos tradicionales con ejercicios de lo público y privado de las demandas sociales vulnerables:

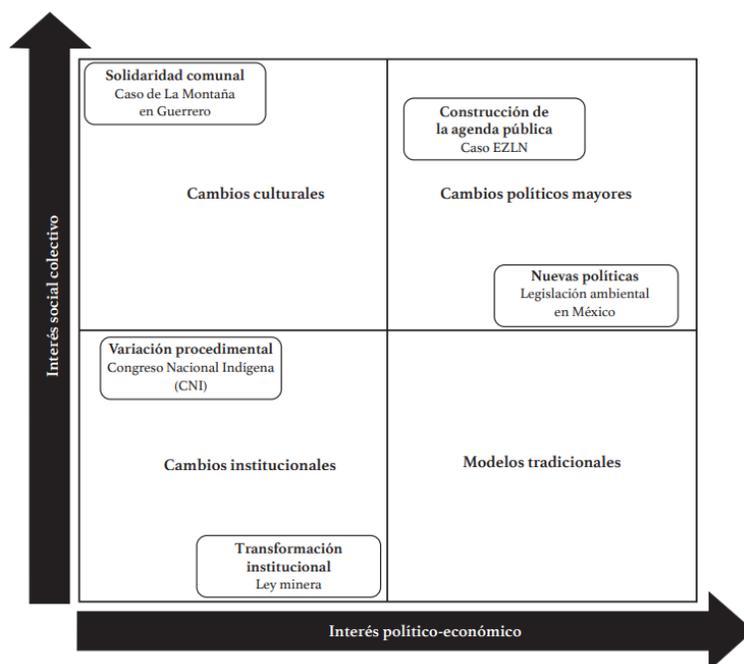


Figura 1 Resistencias sociales y alternativas de sustentabilidad: un análisis multidimensional, Fuente: Extraído de Resistencias sociales y alternativas de sustentabilidad : un análisis multidimensional, Azamar Alono, 2020.

El diagrama anterior manifiesta que la resistencia colectiva vincula a los movimientos sociales alejándolos del interés de vida empresarial y tradicionalmente capitalista. Por su parte, las interacciones políticas según el diagrama, también rompen con modelos tradicionales de la agenda pública. Por ejemplo, en el caso de las concesiones de más de 200 comunidades en la región de la montaña de Guerrero para la compañía minera “Hochschild Mining” en 2013, su movilización fue con amparos legislativos, es decir, garantías a través de normativas generales que omiten actos de los poderes públicos o particulares, esto por lo regular, resulta en favor del gobierno en la mayoría de los casos. En el caso del EZLN, se mantiene fuera de la lógica capitalista pero dentro de mecanismos privados como son los medios. Las normatividades de las legislaciones ambientales como lo son las extractivas, su seguridad tiende siempre para las actividades productivas en el contexto actual de la modernidad en México.

En el sentido estricto de las luchas sociales la forma de acción es colectiva, y se da en el contexto del conflicto con movimiento social ante los procesos de modernización, es aquí donde encontramos a la resistencia social. Según Melucci (Melucci, Acción colectiva, vida

cotidiana y democracia, 1999), la capacidad de resistencia se da contemporáneamente en sociedades donde se ejerce control de los códigos como ejecución de poder con códigos dominantes, estos modos de conflicto son de espacio y tiempo en la construcción de los lenguajes. Este proceso organizativo de acción de movimientos sociales constituye una práctica de resistencia referida a la modalidad del conflicto que se expresa de manera colectiva. Los elementos de resistencia se expresan comúnmente ante formas de historia de opresión, esto incita a una crucial condición de enfrentamiento, de esta manera se da el valor de lo cotidiano en la resistencia social, como una marca de opresión incrustada en la memoria colectiva a la cual se debe resistir conscientemente. En la cotidianeidad el tiempo es un hecho, y así lo expresa la historia de las comunidades que tienen una conciencia de opresión, es por ello que, la práctica social de posibilidad se da en la experiencia de lo cotidiano, es decir, en la experiencia de la relación.

El *locus* de resistencia está en su mecanismo, puesto que la resistencia supone la existencia de poder: “donde hay poder siempre hay resistencia” (Foucault, La voluntad del saber, 1977, pág. 116), como un proceso de transformación y creación permanente. Esta multiplicidad de ángulos de resistencia es lo que desempeña las relaciones de poder, porque estos puntos de resistencia se distribuyen por todas partes como un tejido en toda la sociedad. La resistencia sucede tanto en los estratos sociales como en unidades individuales, pero la integración de resistencia se da sin duda en la codificación. Así que, en virtud de las relaciones, los efectos de resistencia se dan en el punto de partida del poder, del discurso que traslada el poder, y que, a su vez, lo refuerza. Es por ello que las resistencias sociales son estrategias de saber y poder (1977), lo que, sin duda, las vuelve conscientes.

El término *resistencia* proviene etimológicamente del verbo latín *resistere*, el cual tiene un sentido de mantenerse firme en su puesto (Maturana, Regarding resistance as a theoretical propose of history’s study, 2012). La acepción entonces, es forjar fuerza ante una contraria. La resistencia social tiene como un invariable antagonista a la dominación en el sentido de las relaciones sociales de poder. Lo popularizado sobre este concepto genéricamente se encuentra en la definición de la Real Academia de la Lengua Española (RAE):

“(Proviene del latín *resistentia*). 1. f. Acción y efecto de resistir o resistirse. 2. f. Capacidad para resistir. 3. f. Conjunto de las personas que, clandestinamente de ordinario, se oponen con violencia a los invasores de un territorio o a una dictadura. 4. f. En el psicoanálisis, oposición del paciente a reconocer sus impulsos o motivaciones inconscientes. 5. f. Electr. Dificultad que opone un circuito al paso de una corriente. 6. f. Electr. Magnitud que mide esta propiedad. Su unidad en el Sistema Internacional es el ohmio. 7. f. Electr. Elemento que se intercala en un circuito para dificultar el paso de la corriente o para hacer que esta se transforme en calor. “8. f. Mec. Causa que se opone a la acción de una fuerza. 9. f. Mec. Fuerza que se opone al movimiento de una máquina y ha de ser vencida por la potencia.” (<http://dle.rae.es/?id=WAPyoek>)

Esta definición anterior permite identificar los aspectos a resaltar como lo es principalmente la dialéctica opresores/dominadores- dominados, lo que queda explícito en el factor de la tendencia de control en el ejercicio del poder. La RAE muestra generativamente la concepción resistente, sin embargo, no es suficiente para entender la noción de resistencia social, puesto que lo social le otorga el genuino interés en las acciones reales de existencia colectiva, es por ello que, la actitud resistente reside en que se hace de manera consciente dentro del colectivo.

La resistencia social tiene dos tipos de expresiones: violenta y no-violenta (Valencia, 2005), en el caso de Latinoamérica, se ha reproducido los dos tipos en varios momentos de la historia, la expresión violenta se puede identificar en el caso de los guerrilleros, pero la no-violenta asume una posición ética, esto es, acciones no armadas. En la resistencia contemporánea, es decir, en el paradigma “modernizado”, se ejerce una influencia del Estado y de grupos económicos hacia la cual la resistencia extiende su espectro. Esta orientación enmarca el apelativo civil de los colectivos no armados, la de organización de una sociedad civil. Para Marx (Marx, Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política, 1859), sociedad civil tiene un significado en las condiciones materiales de la vida, esto es en relaciones de estructura como son las económicas, lo que significa la existencia entonces, de un problema de necesidades dado a manera de sistema, un sistema de necesidades, es decir, que la necesidad es el único vínculo que une a los individuos en una esfera de lo público. Bajo esta demarcación, lo civil en el ámbito de lo colectivo otorga la proposición de la fuerza organizada y concentrada en sociedad en la que la pretensión del Estado no es la última instancia, es aquí donde la expresión de resistencia tiene un carácter de sociedad civil en términos de Marx, por lo que, la necesidad civil postula, por ende, una resistencia social comunitaria

La resistencia social es entonces, una resistencia civil no-violenta, que, además, es consciente con una actitud latente en grupos colectivos comunitarios. Las prácticas de resistencia se dan en un marco de conflictos territoriales, por lo que, controversialmente, transitan los debates de dominación-resistencia, ya que, la práctica resistente en esta dicotomía sucede como dinámica en el modelo hegemónico neoliberal-imperialista. La significación de este paradigma es imprescindible porque se analiza desde la preponderancia de la lógica asimétrica de existencia de una sociedad mexicana en el desarrollo, el cual es conflictivamente hegemónico. La *hegemonía* desde el colonialismo introdujo un ordenamiento donde la razón y el individualismo han sido constructos de la modernidad, la cual puso designios en la historia Latinoamericana con un desarrollo en encuadres capitalistas, esto significa que es un producto hegemónico de relaciones de subordinación que, estructuralmente somete a los países a procesos de dominación de la humanidad (Rojas, 2010) a través del código estructural.

1.4 La Resistencia social en la cotidianeidad del habitar

La Resistencia existe de forma en cuyo modo el poder se introduce en una dinámica de oposiciones, pero no es la única forma que tiene la Resistencia Social de existir. Dentro de los parámetros de lo violento y lo no violento, la Resistencia Social se da (interpretativamente) a manera de lucha, una lucha que establecen los movimientos sociales configurados para hacer frente a acciones concretas en el flujo del poder en la sociedad. Este anterior carácter de la Resistencia social es circunstancial porque sucede en los grados de acción directamente y con rasgos de contra poder. En otras palabras, la Resistencia social tiene una postura de cuestionamiento de las posiciones de dominación, por lo que se vincula directamente al pensamiento moderno y posmoderno. La resistencia al poseer modos de existencia real se vuelve una existencia alternativa, es decir, se vuelve cotidiana, su naturaleza se vuelve de producción prosaica. (Ramírez, *Ontología de la resistencia*, 2016)

La conducta cotidiana es una prolongación a la que se adhiere su afectividad, es aquí donde la Resistencia social como un debate de secularización, hace descender dinámicas sociales, ya que, en la cotidianeidad, los fenómenos sociales se tienden en todas sus partes, así como sucede a la historia, ella se entrelaza en lo cotidiano. Tanto la reproducción de lo material como de lo simbólico, sucede en lo cotidiano de los pueblos, en esas micro interacciones de la vida y la comprensión de lo real; lo que implica que, lo cotidiano recae sobre lo común, y ahí, las prácticas desarticuladas del macro tejido imperial. (Canclini, *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, 1989)

Podemos concluir que, en la cotidianeidad, es espacio y fuerza que hace que se viertan todos los hechos reales, tanto los conscientes como los sensibles. En estos espacios-temporales, las prácticas se dan en un orden propio del habitar. El habitar en términos heideggerianos es construcción que alberga al ser humano, lo que significa que, el habitar es un acontecer que esencialmente hace pertenecer a todo aquello que atraviesa la existencia del ser humano, esto es, permanecer en la custodia de la extensión real, la que se sostiene la existencia del ser:

“Los mortales habitan en la medida en que recien el cielo como cielo; en la medida en que dejan al sol y a la luna seguir su viaje, a las estrellas su ruta, a las estaciones del año su bendición y su injuria; en la medida en que no convierten la noche en día, ni hacen del día una carrera sin reposo...” (Heidegger, *Construir, habitar, pensar*, 2014)

No es simplemente añadirse a lo real de la existencia, sino que se conduce en ella habitando en la cotidianeidad. De esta manera la Resistencia Social se da en el conducto de lo habitado cotidianamente.

1.5 Resistencia onto-política

Quiero empezar este apartado con la instancia de que toda realidad social del territorio ocurre dentro de una misma realidad, es decir, un solo mundo con múltiples posibilidades cuyas diferencias radican en perspectivas, en parámetros ontológicos que se desenvuelven en premisas subjetivas. Cuando la realidad territorial despliega estos contextos de multiplicidades, ocurren las *ontologías relacionales*, este término retomado de Arturo Escobar (Escobar, 2015, págs. 25-38), despliega un punto central: el de un territorio con condiciones de posibilidad. Esto es que, en términos de Escobar, existe una lógica que subyace en el territorio, y que es ontológica y comunal, concibiéndola más allá de la interrelación material, ya que esta solo es una parte constitutiva del todo en una realidad social-territorial.

Bajo esta lógica de ontología relacional, se concibe al territorio más allá de su carácter geográfico y material para reproducir la vida, y es que el territorio permite la condición humana y las prácticas propias de esta. Crucialmente, esto anterior hace referencia directamente a una relación e interrelación social, no una relación sujeto-objeto (Escobar, 2015). Es importante resaltar esta parte no instrumental y de uso cuando se trata de analizar relaciones sociales en el territorio porque, en principio, no solo se trata de humanos y no-humanos (tratando de otros seres orgánicos del territorio), sino que la participación en estas relaciones es social y política a su vez, pero una política que no ha de ser epistémicamente moderna. Hablar de onto-política implica realidades y procesos, bajo los cuales se sitúan las redes sociales, y, ante la emergencia de estas, se puede entender que tal cual la realidad es construida, se delinea esta ontología política, que radica precisamente en las prácticas ontológicas que definen activamente a los mundos de realidades, como apunta de Sousa de Santos (Santos, *The Rise of the Global Left. The World Social Forum and Beyond*, 2007). La lectura territorial que sugiere estas posibilidades dinámicas según Escobar, es que un territorio es ese espacio donde la realidad se enactúa con ontologías particulares y relacionales entre humanos y no-humanos, en todas sus múltiples interacciones.

Repensar esto es importante porque es un contexto en el avance de las formas de interpretar las relaciones e interrelaciones sociales. Como la realidad no es rígida, tampoco lo son los territorios, se entretajan unos con otros, y, cuando se trata de territorios colectivos, implica dimensiones ontológicas de diferencia, esto es, una matriz de múltiples ontologías en el territorio. La coyuntura interesante de observar bajo estas reflexiones, es que las comunidades, que son esos colectivos que construyen y habitan territorio, están insertos en una interminable red de percepciones y concepciones de su vida social en instancia directamente sensible con su entorno y con los atravesamientos subjetivos. Los atravesamientos subjetivos son todas esas interrelaciones de subjetividades que se dan entre los sujetos humanos en la figura espacial; por su parte, los atravesamientos ontológicos suceden en las interrelaciones de condición de posibilidad en el territorio entre humanos y no-humanos. Esto anterior sustenta el hecho de que las interrelaciones atraviesan no

solamente a los humanos independientes de su posibilidad ontológica inherente con los organismos, sino a los mismos organismos no-humanos que forman parte de la condición óntica y ontológica (el ente y el ser) de la realidad del Ser humano en el territorio de su existencia y habitar. Son atravesados en una interrelación sensible antes que constitutiva socialmente, la subjetividad que se mueve entre los humanos que habitan el territorio parte del comprender lo conocido, pero lo sensible parte directamente de lo conocido.

Conocer el territorio y enactuar en él, es resultado de una condición de posibilidad y formativa a la que están sujetos los humanos que habitan figuras espaciales territoriales, es decir, que son parte de ellas en una relación dimensional, esto es que se atañen otras dimensiones de actuación que pueden ser analizadas además de las sociales, pero, que, a través de unas, se pueda tener un acercamiento concienzudo a las otras. Esta condición de posibilidad formativa en el espacio territorial involucra no solamente las acciones sociales colectivas que son tomadas desde la conciencia de los sujetos, sino que, la condición sensible y estética de formación en el territorio constituye una parte elemental de la investigación sobre colectivos comunes.

El argumento central es que se debe enfatizar una dimensión que suele pasar ligeramente desapercibida cuando se trata de estudios sociales, y es precisamente la dimensión sensible, particularmente la onto-estética, es decir la estética ontológica. La concepción estética de la ontología responde a un desafío en ir más allá del subjetivismo empirista, clásico ilustrado y moderno, y que tiene pertinencia en los estudios sociales. Así que, la estética suma a lo especulativo de la ontología, la experiencia de lo real mismo sin las declinaciones de los supuestos de configuración. Las modalidades estéticas sí tienen un rango de implicación en el espacio de pensamiento de la trama de los sujetos, ya que son actos de experiencia de la condición humana, y como base, el carácter relacional de la experiencia estética deja de lado las relaciones sujeto-objeto con el paisaje (Ramírez, *Ontología estética, estética ontológica: un replanteamiento del arte y lo bello desde el realismo especulativo*, 2019).

Para el caso de comunidad colectiva en el territorio de San Juan Raya, la parte estética que disipa el cúmulo abrumador de acercamientos de la sensibilidad y la percepción de las interrelaciones y demás tramas de sujetos, es en la construcción del paisaje y al paisaje mismo como experiencia estética. Definir las identidades que enactúan en este territorio no ha de ser problema para la ontología, pero, por su parte, la postura de la experiencia estética aparece como base y condición en el acto de la confirmación del conocimiento del paisaje. El paisaje enuncia aspectos de relación de naturaleza sensible que suscitan posturas inmediatas de los sujetos con sus reconocimientos individuales y colectivos que tienen agenciamiento, por lo tanto, son actores en la realidad social a estudiar.

De esta forma, pensamos a los actores colectivos de un territorio como una base compartida de detonantes de resistencia, esto es, porque los actores se diluyen en el complejo colectivo, entonces, es cuando esas múltiples dimensiones ontológicas se evidencian con prácticas resistentes. Cuando hablo de resistencia, no refiero directamente a la reacción eventual de la movilización social, sino a la reafirmación constante de la vida cotidiana en

todo ese entramado de sensibilidades y afectos (Reyna-Jiménez, 2018), en términos de Reyna-Jiménez, haciendo referencia a los afectos compartidos que se impactan en la mutualidad de formas situadas y específicas de socialización. El cimientamiento de una resistencia colectiva, abre el complejo de la realidad situada en el territorio a cuestiones de mutuación social y las políticas de afirmación de la vida, es decir, de onto-políticas. El compromiso en la afirmación es la resistencia evidente que ejercen los colectivos al vivir en mutualidades sociales dentro de un territorio, en donde este último opera como un espacio de encuentro entre las subjetividades e intersubjetividades tanto cognitivas como sensibles. Tras estas reflexiones podemos exponer a la cuestión experiencial del territorio como un constituyente de las relaciones con el paisaje, con elementos que son más que humanos y objetos, y, en esta existencia inter-subjetiva-colectiva, se abre el espacio para la reafirmación de la vida.

En el caso particular de la comunidad de San Juan Raya, donde encontramos las diferentes realidades ontológicas, siguiendo a Reyna-Jiménez, estas realidades interactúan a diferentes niveles para el establecimiento de alianzas y el intercambio de conocimiento para trastocar los mundos de la vida, modificando así las propias experiencias subjetivas que son compartidas (Reyna-Jiménez, 2018). La cuestión de la onto-política es comprender los aspectos esenciales de las relaciones sociales en el territorio que no corresponden totalmente a lo humano, sino también lo no-humano, esto es, todo y todos quienes cobran especial sentido en el conflicto total del espacio territorial, en los conflictos sociales según el Sistema de Información para la gestión comunitaria, en la intrusión de las Áreas Naturales protegidas, existe una vulnerabilidad de los pueblos con respecto del territorio (Arce, 2015). Es por ello que, la tendencia explosiva en esta dinámica territorial es con estrategias de resistencia inherente a sus redes de intersubjetividades.

Cuando se trata de colectivos comunes, las asignaciones que se dan en los grupos dependen de las valoraciones mismas que los individuos señalen para la misma condición común (Olson, 1992). Los colectivos son el tipo de organizaciones que favorecen a los comunes, particularmente los intereses que los individuos han construido desde la subjetividad y sensibilidad como constitución social. Aludir a las bases de la percepción desde la sensibilidad y subjetividad es atravesar un tamiz corpóreo donde los aspectos del conocimiento se vuelven posibilidad de realidad (Nogué, La construcción social del paisaje, 2007). Este énfasis equipara fuertemente al plano observable de una interacción común en sentido colectivo. La elevación de las construcciones sensibles a lo social nos sitúa en las aproximaciones de identidad que definen una especie de interés en la afirmación común del espacio vivido.

Los sujetos que habitan la figura espacial del territorio vivido en experiencias comunes, se convierten en un colectivo en confrontación con intereses que forman parte de otros sujetos en tanto interactúan con espacialidades de lo onto-político. La organización colectiva de lo onto-político involucra miembros con intereses comunes en la acción, por lo que se comparten propósitos elementales de afirmación de realidad, esto es, por ejemplo, compartir un propósito, objetivos, o simplemente “jugar solitarios”, en términos de Olson (Olson, 1992). El supuesto de lo colectivo sucede mientras no sea excluido del grupo, a manera de un carácter por voluntad, lo que no advierte Olson es lo que acontece fuera de lo

volitivo de los actores involucrados (Ostrom, 2000), ya que el modo de perspectiva define estrechamente la relación en la acción colectiva. Lo interesante de estos modelos colectivos y comunes es que captan aspectos diversos del escenario de diversos problemas.

El dilema común que absorbe las instituciones se establece asimismo con estrategias de operación que se juegan abiertamente en el territorio. Políticamente, el debate se abre en el territorio bajo los aspectos de la organización humana basadas en captaciones reales (Ostrom, 2000), así que, la comprensión de la diversidad conlleva a enfoques de autogobierno, esto es porque existen sujetos que se encuentran en situación de interdependencia, como es el caso del ecoturismo comunitario de San Juan Raya.

La diferencia entre las posibilidades de esta organización socio-política pone en un solo panorama a una institución de autogobierno en términos dialécticos, esto involucra el cómo se moldea la estética de la acción colectiva en relación a la regulación del paisaje de San Juan Raya. Las decisiones y acciones en la organización colectiva conllevan determinaciones apropiadoras tanto de los comunes como de la figura institucional, por eso, la situación de las normas resulta un tanto perturbadora por el hecho de la posibilidad de apropiación de lo común (Ostrom, 2000). En virtud de la situación de San Juan Raya, la interdependencia física al ser filtrada por reglas institucionales no desaparece aun así se haga énfasis administrativo por parte del gobierno.

El Estado es solo una versión estilizada donde es posible reconocer sustancialmente beneficios de algunas actividades comunes, pero esto se pierde al atravesar el uso del monopolio como mecanismo para organizar la diversidad, y, bajo esta lógica, el peso de la acción colectiva no recae sobre los comunes. Aquí la clave es la existencia de una causante mutua de los individuos, y, aun así, las estructuras de estas problemáticas dependen de todos estos anteriores parámetros subyacentes respecto del valor del flujo apropiador. Los problemas de apropiación se distribuyen con métodos distintos a los de la provisión, ya que no hablamos de apropiaciones meramente materiales e inertes, sino de apropiaciones de recursos simbólicos que permean en los efectos de construcción, constitución, responsabilidad y posibilidad del acervo.

Las dinámicas de apropiación tienen diferentes sujetos que actúan en intereses que corresponden a su condición de posibilidad de realidad, en este caso particular, las dinámicas institucionales se contraponen con respecto de asuntos públicos y comunes a las operaciones colectivas que los actores construyen con instrumentaciones paradigmáticamente sensibles. La interpretación de este contraste entre intereses y mutualidades intersubjetivas, responde directamente a un conflicto de transformación territorial, en donde el problema a ser atendido es en términos de concebir la retórica oculta de la realidad social. Esto es en función de la configuración a partir de los “¿por qué?” y “¿para qué?” en las afirmaciones de la vida. Es por ello que, la intención de la RBTC no se disipa en gran manera de las agrupaciones en función de los valores, esto es porque, coalicionar las determinantes subyacentes a las ideas de los comunes genera estructuraciones en concreto que se involucran en problemas públicos.

El complejo del tejido biocultural del territorio presenta una interpretación tanto por parte de los actores simbiotes como por parte de la RBTC de conservación e innovación

social. La innovación social es una interpretación que modifica las pautas tradicionales, constituyendo paulatinamente una notable política identitaria a partir de todas las formas posibles de acción en el territorio. La alusión implícita es la urgencia de conservación en el discurso onto-político de los simbioses y la RBTC. La explosividad de estas formas ópticas de relación social recae precisamente en la acción colectiva, la cual representa la experiencia de los conflictos. Innovar, en este sentido es generar tanto movilizaciones como alianzas, mismas que corresponden tanto a dinámicas internas como internacionales. Estas alianzas suponen innovaciones que se traslapan entre movimientos en términos de valorizaciones del patrimonio. La innovación social supone una apertura a reflexionar desde las perspectivas manifestadas en la vinculación de los mundos en convergencia con las intersubjetividades. Los cambios en el territorio emergen ante la urgencia de reaccionar ante las intervenciones territoriales.

CAPÍTULO 2: ESTÉTICA LATINOAMERICANA

El capítulo segundo trata unificadamente de la postura filosófica y teórica estética a partir de la cual se define la concepción del fenómeno de la experiencia estética abordado y usado en esta investigación. Atribuyendo el estudio a la reflexión disciplinar de la resistencia y su aplicación, cabe estudiar los sistemas a partir de los cuales opera la resistencia colectiva en comunidades latinoamericanas-mexicanas que están insertas en el contexto de la modernidad dominadora y hegemónica.

Ante el supuesto de Resistencia Social en una intervención territorial por el orden de la hegemonía, la organización comunitaria conlleva acciones colectivas en un sistema tal, que los elementos del fenómeno se expresan sensiblemente en la cotidianeidad, es decir, a través de manifestaciones estéticas que construyen ontológicamente códigos de expresión de resistencia social a través de intercambios estéticos.

Para abordar esta reflexión y llegar a ella a través del análisis, se necesita formar un marco de supuestos teóricos que permitan reconocer y clasificar el fenómeno de la experiencia estética en San Juan Raya. Para esto, en el capítulo se despliega un acercamiento teórico a la construcción de los estudios estéticos que enfocan a la disciplina en un orden metodológico. El primer apartado demuestra que si bien, los acercamientos modernos eurocentristas proponen un estudio de las multiplicidades sensibles como poco valiosos y redundantes del conocimiento subjetivista racional, plantearon de igual forma las bases científicas para poder aproximarnos a ciertos análisis de las subjetividades e intersubjetividades, y, al analizarlas ontológicamente, la estética resulta entonces, una aproximación metodológicamente importante en los estudios de expresión social, como el de las manifestaciones de resistencia colectiva en un territorio común. La ciencia de la sensibilidad desde teorías clásicas europeas no permite reconocer las sensibilidades reales de casos específicos en México, es por ello que, la primera parte de este capítulo pretende establecer una superación de estos enfoques teóricos que no se adecúan a las realidades latinoamericanas, y así, poder introducir las corrientes y perspectivas teóricas que expliquen el fenómeno de la experiencia estética en la cotidianeidad real de nuestro contexto.

El segundo apartado de este capítulo explica la capacidad formativa de la experiencia estética con el fin de reconocer el sentido de análisis de este tipo de expresión sensible, por lo que deberá ser en el dominio epistémico de la estética en el encuentro del sujeto con sus realidades. Es necesario abordar el planteamiento formativo de la experiencia porque es un acontecer de posibilidad de existencia, por lo tanto, de creación y formación de realidad social. En este sentido, formarse socialmente es esa capacidad y posibilidad sensible de la experiencia del sujeto mismo con la realidad, que cuando se expresa, resulta ser estética.

La relación formadora y creadora que constituye la realidad social a partir del encuentro real y sensible con el mundo, posibilita relaciones de reproducción biocultural, por

lo que es un sentido de participación comunicativa social. La relación formadora, que es social, es una integración de procesos expresivos, por lo que es sensible, y, al ser sensible, es estética. Es sensiblemente social porque se forma en la vida cotidiana, es decir, en la construcción directa de la identidad de los sujetos con respecto al encuentro real y sensible del resto del mundo, porque es autocognoscente y autorepresentativa en una condición habitar. La formación sensible-estética es consciente de su capacidad relacional y creadora con actos comunicadores, por lo que la sensibilidad, sí tiene acto comunicador y creador, así que opera en el medio social a través de la expresión. La expresión estética es retórica porque cobra sentido de sí misma, la expresión estética es representar sensaciones e imágenes, así que, la experiencia estética se manifiesta retóricamente.

La expresión estética es social, es cotidiana y es territorializada por estar constituida con representaciones comunes, esta implicación permite la conciencia estética para objetivar las acciones de los sujetos con respecto a su mundo real. Comprobar que la experiencia estética se manifiesta en expresiones figuradas, posibilita abordar los estudios de las dimensiones sistematizadas de la resistencia social colectiva en un territorio.

2.1 Superación de la Estética moderna: la ciencia de la sensibilidad

La *Estética* se ha considerado como una ciencia que tiene como objeto a lo *bello* y a su campo de acción el *arte* (Montoya, 1979), explayándose a su vez, en los parámetros del carácter del gusto. En el “esfuerzo creador del hombre” (1979) para objetivar, la Estética en su sensibilidad, también buscó conocer la razón de las cosas en el hombre tal cual es, por eso, la Estética tiene el nexo con la ciencia base de todo conocimiento, la Filosofía. Con esta predominancia en las ciencias del conocimiento filosófico, en Alemania, Alejandro Baumgarten en 1750 acuñó por primera vez el término *Aesthetica* en uno de sus textos, en el sentido específico de relacionar las concepciones griegas de percepción, contemplación y sentir en un solo término: *aesthesis*. Dentro de la idea de Baumgarten (Baumgarten, 2013), se trata a la Estética como una ciencia del conocimiento, que es dada a partir de los sentidos (lo sensible), esto lo hizo abordando los principios de Leibnitz sobre razón y verdad: “todo lo que percibo clara y distintamente de algo es verdadero o puede enunciarse de ese algo” (Leibniz, 1982), esto entonces, a través de Baumgarten, trataría de un conocimiento racional por excelencia, que trazaría para los europeos a partir de entonces, el panorama de la razón de lo que llamarían muy modernamente, ciencias del espíritu.

Lo que resulta claro en la pauta de estos abordajes sobre Estética que se plantearon como base en el pensamiento latinoamericano bajo la sombra colonial de los europeos, es que tiene sus raíces profundas en procesos de factores subjetivos. Esta noción subjetivista se acentuó en las teorías kantianas y positivistas de A. Comte (Montoya, 1979); lo que significó para la Estética, ignorar las ideas absolutas y metafísicas que venían heredando clásicamente de los griegos, desde la *mimesis*² de los presocráticos hasta la escuela alejandrina, la cual posicionaba a la contemplación como una mera fusión con el alma de dios, en la doctrina de Plotino; también partieron desde la enseñanza aristotélica de un arte, esta es la enseñanza de la facultad del hombre de crear lo verdadero a través de la reflexión de la forma y la materia como esencia de la obra de arte (1979). Estas ideas griegas por tradición europea, fueron sucedidas por la ideología de los “padres de la iglesia cristiana” que refutaban al paganismo, así que, pusieron los dominios de la estética concentrada en una divinización del cuerpo humano, como naturaleza y obra de dios. Este empeño de escritores cristianos indujo el sentido de las creaciones humanas como estéticas, tal es el culto al cuerpo, es decir, la armonía de sus partes, y la belleza como esa unidad, San Agustín de Hipona (354-430) enseña la idea cristiana: “Y puesto que le es innato el amor a Dios en forma de búsqueda del bien y la belleza, se aproximará más al orden y hallará la paz y el reposo si busca estas cosas en Dios y no se aleja de Él buscándolas en la creación material” (Agustín, 2010, pág. 129). Después, con la escuela Escolástica, Santo Tomás de Aquino (1225-1274) expone una razón de la Fe, es decir, una relación diferencial entre el bien y la hermosura en facultades

² En el esfuerzo de los presocráticos con personificar en la belleza, aluden a la *mimesis* como una “copia” que sucede como representación de la naturaleza o del cosmos en su actividad humana, esta idea encierra en sí, una metafísica del arte.

cognoscitivas y apetitivas respectivamente: “El bien se propaga, como la luz ilumina o la belleza hermosa” (Aquino, 2001, pág. 244).

La subjetividad que se aborda con estas filosofías europeas de lo bello, estuvo en dominio a lo concerniente de las estéticas en relación con los procesos intelectuales y científicos, lo que implica que se trataba de una estética empírica en concreto, es decir, de un racionalismo en vías de la tradición filosófica moderna que reina en las búsquedas europeas del conocimiento: F. Bacon (1561-1626), T. Hobbes (1588-1679), R. Descartes (1596-1650), D. Hume (1711-1776), y algunos otros dados totalmente al materialismo empírico, hasta llegar a otorgarle una especie de “divinización” a la mente humana en su razonamiento, por lo que, cualquier verdad, según este paradigma, fuera de la razón, es inexistente; tal es el ejemplo de Descartes, quien insiste en los procesos deductivos *a priori* mediante mecanicismos matemáticos: “Hasta aquí el espíritu ha discutido con la carne y, como era razonable, en muchas cosas no ha seguido sus sentimientos” (Flores Miguel, 2012).

“A primera de esas razones es que parece enseñármelo la naturaleza; y la segunda, que experimento en mí mismo que tales ideas no dependen de mi voluntad, pues я menudo se me presentan a pesar mío, como ahora, quíeralo o no, siento calor, y por esta causa estoy persuadido de que este sentimiento o idea del calor es producido en mí por algo diferente de mí, a saber, por el calor del fuego junto al cual me hallo sentado...En cuanto a la otra razón — la de que esas ideas deben proceder de fuera, pues no dependen de mi voluntad— tampoco la encuentro convincente...” (Descartes, 1977, pág. 34)

En esta posición empirista la condición estética permaneció limitada, sustituida por las naturalezas de estudio de los procesos mentales de la intuición, por lo que, desde esta postura, se desconfía que a partir de la experiencia nacida de los sentidos se pueda adquirir conocimiento alguno, ya que se le consideraba hasta este punto como inoperante en los procesos intelectuales (Montoya, 1979).

Los intelectuales del racionalismo y empirismo, tienen como contribución, darle a la Estética una autonomía como ciencia, como en el caso de la Ética. Kant (1724-1804) aportó un desarrollo ulterior de la Estética como ciencia, influyó entre los alemanes (entre ellos a Hegel, Schelling y Fichte) con un idealismo *a posteriori* (inductivo) en respuesta al método tradicional *a priori* (deductivo) que era base misma del racionalismo imperante, pero que, a final de cuentas, sirvió de una lógica moral para los alcances de la razón misma. La mediación entre estos dos sistemas en los que se introdujo Kant, dedica procesos cognoscitivos en todas sus capacidades para llegar a la verdad.

“La posibilidad de las proposiciones sintéticas a posteriori, es decir, aquellas que han sido sacadas de la experiencia, no necesita tampoco explicación alguna especial, pues la experiencia misma no es otra cosa que una continua reunión (síntesis) de percepciones” (Kant, Prolegómenos a toda metafísica del porvenir que haya de poder presentarse como una ciencia, 1999, pág. 10)

Lo alcanzado por los europeos a través de Kant, fueron los estudios adquiridos por la experiencia de los juicios, es decir, a partir de formulaciones armoniosas de las facultades cognoscitivas (Kant, Crítica de la razón pura, 2007). En su texto “Crítica de la razón pura” de 1781, formula una Estética trascendental que traduce como un análisis de la sensibilidad, a la cual trata de facultad cognoscitiva. Al estilo de Baumgarten, genera juicios que detonan a partir de sentidos externos del espacio y tiempo, a lo que traslada esta sensibilidad hacia

una analítica del entendimiento y así, esta sensibilidad se convierte en conocimiento. Pero, lo que le es inevitable para Kant, es la construcción de materialidad de dicha sensibilidad, lo que implica normativas, que, ante la razón propiamente, unifica a todas las demás experiencias bajo la razón misma. Aquí, el mundo entonces, se vuelve una unidad absoluta de fenómenos dados en el tiempo y espacio, y así, ante la visión de Kant, no existe otro ser humano, que el ser que piensa, como culminación total y suprema de toda verdad. Estas ideas trascendentales de Kant, concluyen en posiciones intelectuales donde la mente impone a la realidad, es decir, a lo externo del mundo, por lo que todo se resuelve totalmente en la mente, en donde todos los fenómenos son regulados por el entendimiento. Este pensamiento se traduce en términos de subjetivismo absoluto, uno que extiende el puente hacia la afluencia de la naturaleza en el sentido de lo suprasensible³, la cual fundamenta a la Estética como un *Juicio del gusto*, esta facultad de juicio es un instrumento idóneamente usado para mostrar que la razón es la única que tiene la finalidad de *sentimiento*, es decir, que el sentir es una facultad pura del conocimiento:

“La facultad de querer, considerada como facultad superior determinada por el concepto de la libertad, no admite otra legislación a priori que la de la razón (en la cual únicamente reside este concepto). Supuesto que el sentimiento tiene su sitio o se halla colocado entre la facultad de conocer y la de querer, así como el Juicio la tiene entre el entendimiento y la razón, se puede suponer, al menos provisionalmente, que el Juicio contiene en sí mismo un principio a priori, y que así como el sentimiento se halla necesariamente ligado con la facultad de querer, ya porque dicho sentimiento sea anterior a ella, como sucede en la facultad inferior de querer, ya porque, como sucede en la superior, derive únicamente de la determinación producida en dicha facultad por la ley moral, así también el Juicio verifica una transición a la facultad pura de conocer, esto es, establece el tránsito del dominio de los conceptos de la naturaleza al dominio de la libertad, del mismo modo que, bajo el punto de vista lógico, hace posible el paso del entendimiento a la razón.” (Kant, *Crítica del juicio*. Seguida de las observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime, 1876, pág. 20)

La finalidad estética para Kant, es la unión de la naturaleza (las cosas sensibles en el externo espacio-tiempo) con el concepto de las cosas (Montoya, 1979). Esto es que, en la naturaleza predomina el placer que las facultades cognoscitivas en una dinámica libre, se ejercen basadas en la realización subjetiva, es decir, la relación del sujeto que analiza intelectualmente, y no al mero objeto externo, este valor relacional para Kant es de cualidad estética. Es así que, las consecuencias de Kant sobre la Estética, recaen en el concepto de lo bello. Para Kant, *lo bello* es un juicio del gusto, por lo que es estético, aludiendo por supuesto, a cualidades relacionales en los momentos del juicio (Kant, 1876). Estos momentos estéticos para Kant no son contemplativos, sino de desinterés, es decir, que uno se deleita en ellos porque satisfacen sin interés alguno, así que, bajo un carácter de universalidad, lo bello es sin raciocinio, por lo que lleva virtud sensible, la cual se armoniza con el pensamiento. Esto anterior significa que el juicio del gusto derivado de la razón no existe, lo que, según Kant, no se puede lograr totalmente una ciencia determinable por el gusto:

³ Este influjo suprasensible refiere a la voluntad y libertad, ambos que existen en virtud de las leyes de la naturaleza, la cual es dominio de las cosas sensibles. Esto suprasensible debe “aceptarse” para que exista en el mundo de las propias facultades cognoscitivas. Para Kant, la libertad y la moralidad cargan los fines objetivos de la existencia. (Kant, *Crítica del juicio*. Seguida de las observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime, 1876)

“No puede haber principio objetivo del gusto. Un principio del gusto sería un principio bajo el cual se podría subsumir el concepto de un objeto, para de esto concluir que este objeto es bello. Mas esto es absolutamente imposible. Porque el placer debe referirse inmediatamente a la representación del objeto, y no hay argumento que pueda persuadirnos a experimentarlo” (Kant, Crítica del juicio. Seguía de las observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime, 1876, págs. 113-114)

No hay ciencia de lo bello, según Kant, solo hay crítica de lo bello (Montoya, 1979), porque lo bello solo es una cualidad, ya que el placer de lo bello está en la naturaleza, lejos del mundo de lo sublime, es decir, del mundo interior de la razón. La doctrina estética de Kant es modernamente ceñida a las ciencias intelectualistas, lo cual supone un unilateralismo del pensamiento estético.

El idealismo alemán engendró una Estética moderna fundada casi en su plenitud en los despojos metafísicos, esto es, en la doctrina dialéctica del pupilo de Kant, Jorge Guillermo Federico Hegel (1779-1831). Las Lecciones de Estética de Hegel (publicadas hasta 1835-1838) dejan ver que su aporte filosófico respecto de estas, es elemento de un análisis aún más ambicioso: El Absoluto en evolución a través de todas las cosas (Montoya, 1979). Este Absoluto es un espíritu subjetivo de la existencia humana, en principio, subjetivo y objetivo, porque es individual como el alma, y estable en existencia por las propias leyes de la humanidad, así que, el *absoluto* es la armonización o unificación de la identificación suprema del ser que conoce y se conoce. Podemos decir que, para Hegel, el ser se despliega, y en alguno de esos momentos de despliegue, aparece la manifestación estética, esto es para Hegel, su filosofía del arte. En los principios del ser del arte, aparecen las formas sensibles, es decir, la estética, la idea propiamente, es que la Estética es esencia misma de las cosas:

“Está dispuesta (la obra de arte ofrecida a la aprehensión sensible) para la percepción sensible, externa o interna, para la intuición y representación sensible, lo mismo que la naturaleza exterior que nos rodea, o que nuestra propia naturaleza en su percepción interior. Pues también el habla, por ejemplo, puede ser objeto de la representación y percepción sensible. No obstante, la obra de arte no es solamente para la aprehensión sensible, como objeto sensible, sino que su posición es de tal tipo que, como sensible, es a la vez esencial para el espíritu, ya que éste ha de quedar afectado por ella y de alguna manera ha de encontrar satisfacción en ella.” (Hegel, 1989, pág. 34)

Este ideal de Estética en Hegel se orienta metódicamente a introducirse a lo bello y al arte directamente, puestos en procedimientos de juicios encontrados contrapuestos, siendo racional y *a priori*, deduce generalidades en las ideas en principio del gusto usando métodos de Platón (racional) y Aristóteles (empírico). Pero, también encontramos en Hegel la unión de las formas sensibles con la reflexión, esto significa que lo bello se aprehende, pero no metafísicamente donde la mente descubre su naturaleza y significado, sino que, al igual que Kant, supone la idea *a priori* de lo bello en el juicio estético. Hegel solo se limita a postular la manifestación de lo sensible entre la unión y armonía de lo ideal y lo real (la idea y la forma), lo cual es bello para Hegel. Así que, lo bello, es la manifestación sensible de la idea que se identifica con apariencia exterior:

“Lo bello es, por tanto, la formación unitaria de lo racional y lo sensible, entendida como lo verdaderamente real. Ya en Sobre la gracia y la dignidad, lo mismo que en las poesías, este aspecto queda resaltado por el hecho de que Schiller alaba particularmente a las mujeres, en cuyo carácter descubre y resalta la unión espontánea de lo espiritual y lo natural. Esta unidad de lo general y lo

particular, de la libertad y la necesidad, de lo espiritual y lo natural, que Schiller captó científicamente como principio y esencia del arte y que con tenaces esfuerzos quiso llevar a la vida real mediante el arte y la formación estética, más tarde, como la idea misma, se convirtió en principio del conocimiento y de la existencia. Y así la idea misma fue conocida como lo único verdadero y real.” (Hegel, 1989, pág. 56)

Esto anterior significa que lo bello entonces, es la unión entre la idea y lo real. Para Hegel tampoco existe una ciencia de lo bello y lo sensible, así que, según Hegel, estos deben ser estudiados de forma muy general. El estudio de la Estética en torno al Arte cobra su máxima expresión a partir de Hegel, en esta filosofía moderna del empirismo y racionalismo avanzó al campo del arte como esencia de lo bello. El sistema hegeliano es un sistema explicativo del arte, dando unidad a factores explicativos del sistema estético (Bueno, Principios de Estética 5, 1958), esto lo logra a partir de la síntesis kantiana de lo bello y el arte, una que ya había sido valorada en un juicio del gusto por Kant mismo.

Después de Hegel, el siglo XIX constituye una Estética Moderna con orientaciones científicas. El problema con orientaciones teóricas empíricas y su carácter de científicidad, es que se desenvuelve de acuerdo a la pretensión del conocimiento explicativo y riguroso, esto, por consiguiente, reacciona en contra de nociones más prosaicas. Estas pretensiones estéticas son fruto de la cultura moderna europea que provee una educación estética ilustrada⁴. Esta Estética moderna ha sido construida es un despliegue estructural, es decir, en una matriz con formas de colonialidad, exclusión y subordinación de la naturaleza de la sensibilidad, un régimen expandido junto con la modernidad (la máxima premisa del eurocentrismo). (Pedro Pablo Gómez, 2012)

Por consiguiente, la Estética latinoamericana es heredada por los europeos sumergida en un horizonte de colonialidad hegemónica siendo impuesta modernamente, es por ello que, este trabajo se dispone a investigar la estructura de la experiencia sensible, es decir, busca una escala de análisis en la esfera de los sentidos propiamente, a modo de superación (y sin descartar las consideraciones modernas que solamente redujeron a la estética, esto es la experiencia sensible, a un ámbito carente de sentido) de la unilateralidad del conocimiento real dominada por el idealismo europeo sobre la razón del entendimiento, y poder contribuir con una gestión social de la sensibilidad.

La experiencia estética plantea una formación esencial que determina el curso del genio colectivo, así que, surge una profunda preocupación por estudiar no solamente la actividad intelectual (razón y entendimiento) o volitiva (ética) en un lenguaje previamente instaurado, sino el conocimiento sensible como instrumento de análisis y en mutua determinación con otras instancias ante el mundo real.

⁴ Periodo de la filosofía moderna, pensamiento dominante europeo unificando con denominaciones comunes del desarrollo de la modernidad alemana, francesa, inglesa y española, la ilustración es solamente un modo de pensar dentro de la evolución filosófica moderna.

2.2 La experiencia estética: capacidad formativa de la sensibilidad

Lo importante de rescatar en esta pretensión de autonomía de la Estética como perfeccionamiento del conocimiento sensible dado mediante un carácter científico, es en el reconocimiento declarado de lo sensible valorado por y en sí mismo. Este tipo de paradigma estético recae en una mediación antropológica que construye Juan Cristóbal Federico Schiller (1759-1805), quien nutre el pensamiento sistemático hegeliano con un desarrollo histórico del arte, pero adjudica, asimismo, postulados de la razón como equilibrio entre lo sensible (la realidad) y la idea (forma). En el pensamiento de Schiller, el ser se abre a otros para ser creativo, esto es, desde la perspectiva formativa de Schiller, una elevación del mismo ser que se apertura a la realidad a través de esa experiencia creativa, tal como la formación humana misma dada en un encuentro sensible:

“Para nombrarlo pues del modo más general, tendría que designarlo como una suerte de exceso de actividad autónoma; una actividad tal, que crea hasta la materia misma que debería limitarse a recibir, pero que se vincula luego con ella como con algo simplemente dado” (Schiller, 2018, págs. 33-34)

El máximo alcance con los abordajes empíricos es el encuentro del sujeto con sus realidades, es el planteamiento formativo de la experiencia misma del sujeto en esta dinámica sensible. Y Schilling lo dejó fundamentado en una *experiencia desinteresada* que, fuera de la voluntad dominante, crea las formas de unidad que son realmente valoradas en el ideal del ser:

“Uno se apoya en la experiencia cotidiana, que, casi sin excepción, muestra cómo un gusto cultivado se da la mano con un entendimiento claro, un sentimiento vivo, una actitud liberal y hasta un comportamiento digno, mientras que por lo común, el gusto inculto suele estar acompañado por los defectos contrarios...En este punto, pues, debemos elevarnos hasta el concepto puro de humanidad, y dado que la experiencia sólo nos muestra estados particulares de hombres individuales, pero nunca la humanidad, debemos descubrir a partir de estos modos suyos de manifestación, individuales y mudables, lo absoluto y permanente, y, haciendo a un lado todo límite contingente, procurar captar las condiciones necesarias de su existencia.” (Schiller, 2018, págs. 87-90)

El carácter formativo de la Estética es el gran aporte de la construcción científica de la Estética, ya que en el ámbito de la realidad (lo sensible) es posible lugar de encuentro entre sujetos, no de objetos. La experiencia en el acontecer estético es lo que recuperaré de las contribuciones empíricas en este paradigma moderno (tradición europea impuesta mediante epistemologías hegemónicas a Latinoamérica). La experiencia estética tiene una capacidad formativa integral en el ser humano (Quintás, La experiencia estética y su poder formativo, 2004), este ser posee instintos ineludibles que son orientados con cada estímulo a hacer lo que le es más que necesario para conservar su vida, y así, va creando su propio mundo. Esta experiencia constituye una capacidad humana con apertura creadora, las diversas posibilidades de dar respuesta creadora a la realidad distinta al ser mismo, esto es lo que se entiende como *formarse*, es decir, que se entra en la realización creadora del ser. Formarse entonces, significa poseer un carácter sensible y una disponibilidad a la existencia a través del encuentro con todos los ámbitos de la realidad.

La experiencia estética según la visión de Quintás (2004) es la posibilidad del ser humano de salir de sí para encontrarse con la realidad, que en un principio es ajena y distinta

a él, pero que, a través de los sentidos, hace presencia en el mundo y sus ámbitos de realidad; lo hace con la trama de la expresión y la comunicación, convierte los espacios naturales en ámbitos de acción y sentido, donde las realidades son de carácter relacional, integrador. El ser humano establece una relación creadora con el entorno constituyendo realidades, es decir, ámbitos que tejen la matriz de la vida social, estos ámbitos de realidades son en sí, campos de interacción. Es por ello que las obras culturales dan cuerpo expresivo a los ámbitos de formación de realidades. La experiencia estética nos posibilita entonces, el integrar a través de procesos expresivos, los distintos ámbitos de la realidad.

“La materia de la actividad, pues, o la realidad, que la inteligencia suprema crea desde sí misma, el hombre ha de comenzar por recibirla, y la recibe, en efecto, por la vía de la percepción, como algo situado, fuera de él, en el espacio, y como algo que cambia, dentro de él, en el tiempo. Esa materia mudable en él es acompañada por su yo siempre inalterable; y el precepto que le ha sido dado por su naturaleza racional consiste en permanecer él mismo de manera constante en toda mudanza, en transformar todas las percepciones en experiencia, esto es, en la unidad del conocimiento, y en hacer de cada uno de los modos de su manifestación en el tiempo una ley para todos los tiempos.” (Schiller, 2018, pág. 94)

A partir de las reflexiones de Quintás entorno a la experiencia estética, se hace evidente el papel de ésta en el acontecer social del ser humano y su carácter relacional, donde las cuestiones estéticas configuran uniones culturales, lo anterior implica la concepción particular de la creatividad, es decir, en términos de Quintás, el ámbito de encuentro con la realidad. Lo primero que se tiene que considerar para la pertinencia de este análisis es la reproducción social, es decir, tomar en cuenta las dimensiones estéticas y bioculturales en las que se entraña una relación entre los sujetos y los medios naturales de su entorno. Es por ello que el sentido de reproducción implica una formación y transformación en los procesos productivos y comunicativos de los sujetos sociales.

La experiencia estética construye una implicación participativa, que está fundada en la experiencia y que sustenta la realidad, lo que supone la posibilidad de un sujeto autocognoscente y de autorrepresentación, ya que, su posibilidad de creatividad humana es constituida por el entreveramiento de realidades del entorno que son establecidas para cobrar sentido en sí mismo; y que, aparte, el sujeto es consciente de su condición integradora y relacional, lo que conlleva un modo de autoreferencia continua, no de imitación, sino de creación. La autorreferencia en el ámbito de la Estética aparece como un esquema de reflejo del sujeto en la “obra-creación” (Falcón, 2010), tanto como en la sintaxis, es decir, en sus relaciones formales, como en el nivel de términos semánticos, así también en el nivel de operaciones, o niveles pragmáticos. Las relaciones anteriores configuran una lógica estética en la que tiene que ver la convergencia mutua entre experiencia estética y la alteridad de los sujetos que suscitan conductas autorreflexivas, autoproductivas y constitutivas, siendo moduladas por el principio de identidad comunitaria.

La manifestación de la sensibilidad supone la capacidad de producir las sensaciones e imágenes deliberadamente en representaciones, esta sensibilidad es consciente, y, a partir del aporte de los sentidos, da razón del acto mismo de su conciencia (Bueno, Principios de Estética, 1958).

Entonces, el sistema sensible del ser, el estético, en una unidad de conciencia se relaciona y comunica en un acto creador con el medio social, de este modo, la emoción y el

sentimiento configuran contenido que opera como estrategia indudablemente necesaria en la construcción de identidades (Mandoki, La construcción estética del Estado y de la identidad nacional Prosaica III., 2007). Pero para poder analizar estos procesos de construcción de identidades es más que necesaria la visión de lo estético-comunitario, más allá que el puro análisis del lenguaje; la manera en que se construye la mirada de la vida cotidiana, de la organización colectiva y de reconfiguración autorreferencial, radica en todo ese esfuerzo que se invierte para que una sociedad reproduzca su propia imagen. Esta reproducción se puede considerar como mecanismos de la construcción de identidades sociales colectivas.

Partiendo de la superación de las estéticas modernas y sin desvincularse de la razón en la completa negación de esta última, las actividades de lo estético no son desinteresadas (Mandoki, Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I , 2006) porque se encuentran insertas en la realidad social, y por lo que no pueden ser constituidas como opuestas a lo racional, ya que, sin el sentir, no hay razonamiento posible. La experiencia estética se dinamiza en la diversidad del objeto, se trata de las ejecuciones relacionales que se definen por cualidades tanto subjetivistas como objeto experimentado. Estos dos aspectos son enteramente estéticos, porque parten de la experiencia del sujeto cualitativamente, esto es, que la cualificación de la experiencia es posible estéticamente porque las inferencias suceden por autosugestión, introspección y retrospección (antes, durante y después de la experiencia). Estas actitudes esteticidad de la experiencia definen en esencia una carga valorativa, ya que la experiencia estética es una apropiación de la realidad humana (histórica, social y cultural), por eso la esteticidad depende de la postura matricial del sujeto, es decir, su ubicación personal y social.

La valoración del sujeto se da tanto en lo objetivo-social, es decir, de una corporeidad bio-socio-histórica, como en la subjetivación, esto es, la interiorización (Mandoki, Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I , 2006). Esta subjetividad es condición de posibilidad de identidad, es decir, que hay integración de realidades, tanto públicas como privadas, internas y externas; personales y sociales. La atención a la experiencia estética permite valorar el despliegue sensible de estas prácticas. La siguiente tabla extraída de *Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I* se puede ver la vinculación de las fases de subjetividad en la actividad estética del sujeto:

<i>Subjetividad</i>	<i>Co-subjetiva</i>	<i>Nodo de las fases</i>
Individualidad	Intrapersonal	Singularidad, unicidad
Identidad	Interpersonal	Objetivación de subjetividad
Rol	Impersonal	Anónimo y circunstancial

Tabla 1 Vinculación de las Fases de Subjetividad. Fuente: Extraído de “Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I”, Katya Mandoki, 2006.

La tabla anterior deja ver que la subjetividad trasciende al acto de condición de manifestación para ser valorada, lo que permite el despliegue sensible del sujeto en la construcción objetiva. La cuestión de la experiencia estética a diferencia de otras experiencias es precisamente ubicar la manifestación de la sensibilidad humana, lo sensible es: la sensación, lo sensitivo,

lo sensual, lo sensorial, el sentido y lo sentido, en términos de Mandoki. Esta sensibilidad tiene una condición, que es estética, que es la intuición *tiempo-espacio*, esta condición sensible de percepción es fenomenológica en tanto que constituye la condición de posibilidad de la experiencia y no solo una concepción corporal, es simultáneo, en pocas palabras, sin cuerpo, no hay experiencia estética, por lo que el núcleo de lo sensible es un cuerpo que define los sentidos y el sentido humano (Mandoki, *Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I*, 2006).

Para analizar la experiencia estética se explora entonces, los procesos de sentido y significación, ya que es imposible la abertura del sujeto al mundo sin procesos de significación, y si el sujeto no se abre al mundo, no puede haber significación. La actividad estética tiene que ver siempre con el eje simbólico y el eje sígnico, ya que son necesarios ambos para desplegar los intercambios de la sensibilidad. La siguiente tabla es una comparativa entre los ejes de sentido del valor estético:

<i>Eje de lo Sígnico</i>	<i>Eje de lo Simbólico</i>
Producción de significación	Producción de significancia
Oposiciones y diferencias	Asociaciones y cargas
Intervención sinecdótica	Intervención metafórica
Operación digital	Operación analógica
Trama semiótica compacta	Trama semiótica holgada
Denotación	Connotación
<i>Valor de cambio</i>	<i>Valor de uso</i>

Tabla II Comparativa de los Ejes de Sentido con Valor Sígnico y Valor Simbólico. Fuente: Extraído de “Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I”, Katya Mandoki, 2006.

El acontecimiento estético se da en cada una de las fases de la subjetividad, y en los ejes sígnico y simbólico desde el momento en que el sujeto emana un exceso de valoración, es decir, que se rebasa a sí mismo en el intercambio de relaciones, por lo que el símbolo y el signo se rebasan en la dimensión tiempo-espacio.

Según Mandoki (2006), y de acuerdo con su modelo para los intercambios estéticos, el punto de vista de la estética para analizar las identidades deja de ser tradicionalmente a través de los objetos, y se despliega en los mismos intercambios del sujeto con otros sujetos y su medio. Esta condición de intercambio creatural, se vale de las condiciones de posibilidad de los cambios perceptuales, y, cuando el enfoque es de los efectos sensibles, se considera estético. Estos modos circulan como el lenguaje adquiriendo valor en el mismo código por encuentros de diferencias. El sentido de “valor” que Mandoki postula en la estética, es precisamente el hecho de que se vincula a la misma lengua, lo cual quiere decir que atraviesa un proceso de carga de *semiosis* (semiótica). Los intercambios estéticos son entonces procesos de equivalencias y oposiciones en un encuentro de conversiones en la continuidad de las relaciones del sujeto. Los intercambios estéticos son actos concretos percibidos fenomenológicamente por el sujeto a través de las mismas capacidades de este.

En los actos de intercambio estético el modo de comunicación es la *retórica*. Las formas retóricas tienen como característica que no son solamente enunciativas (Mandoki,

2006), sino que provocan efectos sensibles en los interlocutores. La *estesis* (estética) tiene un eje el cual es la retórica, porque depende de cargas de materia-energía, el instrumento de análisis de la retórica es la coordenada de lo signico-simbólico, ya que esta parte de la semiótica se encarga de la articulación y formalización de la materia-energía en el intercambio de los sujetos. Tanto lo signico como lo simbólico conforman el intercambio estético puesto que siempre pretenden la producción de actos de valoración, ya sean conscientes o no. Esta estrategia estética propuesta por Mandoki, es la que voy a usar para el análisis sensible de identidades colectivas a través de registros retóricos.

El evento *estésico* ocurre en las dimensiones de la subjetividad estructurada en fases. Esto quiere decir que, en algún punto, la semiosis adquiere un valor estético, es decir, se transforma en *estesis*. Cuando esto ocurre, según Mandoki (2006), el signo y el símbolo adquieren el valor estético, justo en el instante que el sujeto irradia un exceso de valoración, ahí es cuando el evento *semiósico* se rebasa a sí mismo, y, en su característica de exceso, el evento *semiósico* significa más allá que el signo. Esta condición de la *semiosis* de interpelarse a la estética es lo que nos permite analizar los eventos a nivel de la experiencia social estética.

<i>Fases de la Subjetividad</i>	<i>Umbrales de percepción</i>	<i>Proceso semiósico</i>	<i>Proceso estésico</i>
Individualidad	Sensación	Detección	Goce / dolor
Identidad	Discernimiento	Distinción del precepto	Apreciación / menosprecio
Rol	Miramiento	Observancia de precepto	Deferencia / transgresión

Tabla III Categorías de las Fases Subjetivas respecto al Umbral de Percepción y los Procesos Semiósicos y Estésicos. Fuente: Extraído de “Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I”, Katya Mandoki, 2006.

La figura anterior muestra las dimensiones *semiósicas* y *estésicas* de las fases de la subjetividad que se pueden analizar, ya que a través de la semiosis el sujeto detecta un reconocimiento de la realidad cruda y luego lo decodifica con significación y simbolización, lo que le permite al sujeto mismo el conocimiento para la comprensión del mundo. El salto a la estesis sucede cuando el sujeto supera al automatismo perceptual (Mandoki, 2006) y trasciende entonces, a la experiencia de lo inesperado. Los umbrales de percepción en las fases subjetivas aparecen en esa apertura al mundo desde la individualidad corporal, la identidad socialmente discernida, hasta llegar al rol colectivo con un miramiento ubicado.

De acuerdo con las posturas de Mandoki (2006), tanto la estesis como la *semiosis* no se reducen solamente a la especie humana, sino a todo el espectro biológico, como es el caso del Paisaje de San Juan Raya. Los ejes básicos del *stratum* son los siguientes:

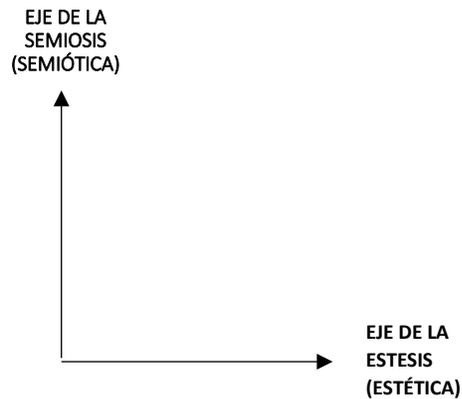


Figura II Ejes de la Semiótica y la Estética. Fuente Mandoki, Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I , 2006.

Partiendo desde las nociones de Mandoki (2006), el intercambio estético en las relaciones que el sujeto establece en los encuentros con otros sujetos y el entorno biológico y orgánico refiere a procesos de equivalencia y continuidad en procesos de conversión y sustitución a través de enunciados que despliegan identidades en términos de valorización. Es por ello que toda valorización estética se enuncia en las dos coordenadas siguientes:

<i>Stratum</i>	<i>Forma</i>	<i>Materia - Energía</i>
Semiótica	Eje de lo signico	Eje de lo simbólico
Estética	Coordenada de la Retórica	Coordenada de la Dramática

Tabla IV Stratum de los ejes de lo Simbólico y lo Signico. Fuente: Extraído de “Prácticas Estéticas e Identidades Sociales: Prosaica II”, Mandoki, 2006.

La tabla anterior indica los ejes en las operaciones del intercambio de experiencias sensibles para las fases de subjetividad. En los actos de la sensibilidad el sujeto tiene fenomenológicamente una capacidad de extensión a través de actos concretos como lo es la forma (signico) y la materia/energía (simbólico). En estos actos, se hace uso de modos de comunicación enunciativos, en este caso de la estética, se usa la Retórica, ya que, el eje de lo signico formaliza y articula la operación, y el eje simbólico es un instrumento que depende de cargas materiales.

La condición estética es enunciativa en el tiempo-espacio, es decir, que enuncia cargas vitales que impactan a los sujetos en una relación dialógica (Mandoki, Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I , 2006), pero, como es una actividad sensible, comunica hasta lo que no se pronuncia con palabras. El nivel de la enunciación de la experiencia estética es una instancia de identidad, ya que la identidad emerge en las matrices de la vida cotidiana a través de los códigos enunciados de las subjetividades objetivadas. La estética en la vida cotidiana se despliega a través de los procesos de enunciación, es decir, de los procesos de intercambio, no de los objetos directamente.

Un intercambio estético es cuando un sujeto se pone en una relación con otro sujeto, lo que equivale a una situación de valorización, y, en este sentido, la situación es sensible, es decir, estética. Concretamente, estos intercambios son estéticos, por lo que en tales actos hay modos de comunicación enunciativos sensibles, es por ello por lo que el eje de lo estético es la retórica en el nivel de formación semiótica. El intercambio estético es un acto de valoración en los procesos de construcción de identidad (Mandoki, *Prácticas estéticas e identidades sociales*, Prosaica II, 2006). Esta situación despliega la enunciación estética en los registros que Mandoki nombra como modelo tetrasemiótico, los cuales son registros léxico, somático, acústico y escópico:

- Léxico (códigos duros como números y sintagmas verbales)
- Somático (despliegue corporal y facial, desde temperatura hasta olores)
- Acústico (condiciones sonoras como la entonación y el timbre)
- Escópico (es visual, espacial y topológico)

Esta constitución enunciativa es lo que determina la experiencia socio-estética, esto es porque el sujeto no padece pasivamente en su sentir y percepción, sino que es un despliegue deliberado con articulaciones de sentido.

La estética se conceptualiza, según Mandoki (2006), en el despliegue de subjetividad, este tipo de análisis hace uso del nivel de semiosis, lo que permite estudiar la relación sujeto-identidad, según los aportes de análisis de Mandoki (2006). El despliegue de semiosis, según Pierce retomado por Mandoki, recae en tres niveles perceptuales: primeridad, segundidad y terceridad, y dependiendo del nivel, se conoce la fase subjetiva (en el mismo orden: individualidad, identidad y rol). Según este pensamiento triádico, la primeridad pierceana es el modo de ser en tanto tal como es sin referir a nada más, la segundidad corresponde al discernimiento, esto es, el modo de ser tal como es respecto a lo primero en relación con una terceridad, es decir, el modo de ser en tanto tal que es en relación con el otro. De acuerdo con el esquema de Mandoki para analizar a partir de intercambios estéticos, en este trabajo necesitamos reconocer si la fase de semiosis es de identidad, es decir, de segundidad, para el análisis de la “Resistencia” en el sentido de la Acción Colectiva según Melucci (1999).

La siguiente tabla es un esquema triádico de despliegues de subjetividad perceptual propuesto por Mandoki (2006) para entender los niveles de análisis en la relación de identidades:

FASES DE LA SUBJETIVIDAD	UMBRALES DE PERCEPCIÓN	SEMIOSIS	CARACTERÍSTICA BÁSICA	ÓRDENES
Individualidad	Sensación	Primeridad	Inmediata	Celular
Identidad	Discernimiento	Segundidad	Interaccional	Multicelular
Rol	Miramiento	Terceridad	Normativa	Social

Tabla V Modelo Triádico de la subjetividad. Fuente: Extraído de “Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I”, Katya Mandoki, 2006.

Para el análisis de la Resistencia a través de la Estética, necesitamos enfocarnos en la relación del sujeto con las identidades como función dominante.

En función a la Estética, en tanto el sujeto se constituye de lo Social, la subjetividad traspasa a un orden objetivo de la corpo-realidad de **sujeto** dinámico e interactivo: inter-subjetiva y co-subjetiva. Es así que, las aptitudes estéticas y/o sensibles que se le atribuyen al objeto y pseudo-sujeto porque presupone una percepción de objeto. En función a la Estética, este objeto y sujeto estético, proceso complementario a la subjetividad que se establece es:

<i>Objetividad</i>	Intersubjetividad
<i>Objetualidad</i>	Cosicidad
<i>Objetivación</i>	Proceso de exteriorización del sujeto
<i>Subjetivación</i>	Proceso de interiorización del sujeto

Tabla VI Dimensiones del Objeto estético como complemento de la Subjetividad. Fuente: Extraído de “Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I”, Katya Mandoki, 2006.

La objetividad tiene qué ver con el sujeto, mas no con el objeto, porque lo objetivo es co-subjetivo y lo inter-subjetivo. La objetivación complementa a la subjetividad en un proceso donde el sujeto se manifiesta en la objetivación, y así produce y transforma la realidad social. La objetualidad por su parte, tiene que ver con el objeto, pero no objetiva, ya que la cosa en sí, es cosicidad, porque no pasar a través del sujeto, así que no se conoce.

Los procesos estéticos en la vida social es lo que llamaremos socio-estética, es decir, lo que involucra las prácticas de producción y recepción de la vida cotidiana, este contorno de la estética establece condiciones de despliegue en matrices tanto individuales como colectivas. La matriz ecoturística se define en el sentido de transitoriedad, así que, es tanto somática como escópica de la experiencia.

2.3 Estética latinoamericana: estéticas territorializadas y del habitar

El campo de la Estética Latinoamericana no es más el arte y el objeto de lo bello, sino la realidad misma, la realidad en la que tanto los sentidos como la mente, es decir, la implicación del sentimiento, de lo volitivo y lo cognoscitivo (Faria, 2021) en una misma multiplicidad de relaciones se extienden en toda la realidad al mismo tiempo-espacio. Por lo que, desde la perspectiva latinoamericana, la acción de la estética radica en la experiencia directa sensible hasta trasladarse inevitablemente en las expresiones sociales de una cotidianidad.

Esto anterior implica una Estética social⁵ cotidiana que aparece de una forma territorializada, es decir que, el fenómeno estético se presenta en existencia. La Estética es

⁵ La Estética Social aquí es tomada en el sentido de las formas reales, es decir, las formas en que se dan todas las combinaciones posibles de realidad dentro del flujo y reflujo de la vida común; y, dado que, la sociedad se

la ciencia de la apropiación de la realidad, como expresa Adolfo Sánchez Vázquez (Vázquez, 2005), está, asimismo, vinculada a otros modos de apropiación humana del mundo, junto con las condiciones sociales, históricas y culturales en que se da. En la Estética todas las observaciones dependen del sujeto en su totalidad, es decir, de su historia personal y social (Mandoki, Prácticas estéticas e identidades sociales, 2006). La Estética es el estudio de la condición de *Aesthesis*, del griego *αἴσθησις* (*aísthesis*) como aprehensión directa, sensación (Dussel, 2013). La problemática no es que exista o no conciencia estética, sino que se problematice la conciencia estética, así tal, que se posibilite la experiencia estética en la reflexión sobre condiciones de potencia del conocimiento mismo. Esta objetivación del pensamiento estético en lo pragmático es en el ámbito donde se realizan y producen las fuerzas de reflexión, incluyendo el ámbito de la complacencia y otros aspectos constitutivos de la vida humana y su sistema de relaciones existenciales (Labrada, 2007).

Lo primero que se tiene de considerar para iniciar un análisis pertinente de este asunto es la reproducción social ubicada justo en el seno de la transformación cultural, especialmente bajo dimensiones práctico-poéticas; en donde la *praxis* (práctica) implica la relación entre sujetos y los medios naturales, es decir, una “forma natural” de reproducción social para comprender el proceso productivo-comunicativo de toda formación cultural (Dussel, Hacia una Estética de la Liberación, 2013). Esta preocupación no es solo ontológica, sino histórica; dentro de la historia en un contexto real, concreto y objetivo, para este caso, y, en medida de lo histórico, surge en la matriz totalizante del discurso moderno ante la realidad local que se orienta potencialmente a la consumación de la lógica cultural. La experiencia histórica prefigurada por una experiencia de sentido, cuya razón de ser es comprendida solamente a partir de un contexto y un marco más amplio y envolvente, faculta la legitimización de un mundo de comprensión que se instala para una concepción de la totalidad del sistema mundo moderno en términos epistémico-hermenéuticos. En esta aproximación de la Estética, el hombre se propone a sí mismo como problema (Dussel, Filosofía de la Liberación, 2013), y el objeto en tanto estético, sí depende de la experiencia del sujeto con relación a él, el objeto percibido estéticamente sí es cualitativamente diferente de la cosa detectada objetivamente. Esto en sí, es hablar de construcciones sociales con convenciones culturales, y no solamente de existencias ontológicas autónomas.

Esta objetivación del pensamiento estético es en el ámbito de lo pragmático, donde se construye una implicación participativa, que está fundada en la experiencia y que sustenta la realidad de un sujeto que es consciente de su condición, y que guía su *praxis* a la autorreferencia y autorrepresentación continua, esta dinámica conlleva en sí, el principio del pensamiento productivo. El trabajo en su máxima amplitud significativa trata de una filosofía de las fuerzas productivas, de bases que clarifican la problemática de las formaciones sociales y medios de producción. El bosquejo de esta filosofía del acto productivo reúne aquellos actos aparentemente diversos como la producción de signos, el lenguaje, la tecnología, las artes y el diseño en todas sus formas. Este tipo de desarrollo entre fronteras se sitúa en el nivel *poiético* (Dussel, 2013). El pensamiento crítico se ha ocupado arduamente en las instancias políticas, así que es pertinente preocuparse también por las instancias poiético-tecnológicas. Estas instancias del trabajo humano, de la relación inmediata del

considera una forma, se presenta al sujeto como posibilidad de realidad misma. Para Simmel (1986) el problema estético reside en que se esta experiencia de las formas sensibles con las formas sociales es la que nos conecta con nuestra estructura corporal-psíquica, estas son formas estéticas.

hombre con recursos naturales, son instancias de las fuerzas productivas (Marx, Das Kapital). El trabajo es un proceso que se da entre el hombre y el entorno natural, en el que se regula su propia actividad en el intercambio material con los recursos. La palabra *poiesis* o *poiética* deviene del griego ‘hacer’, ‘producir’ o ‘fabricar’ (Dussel, Hacia una Estética de la Liberación, 2013); esto es indicativo de una relación del hombre con los recursos naturales que lo rodean, especialmente una relación de fuerzas productivas o tecnológicas. Referir a esta exposición crítica de la *poiética* supone un marco teórico de una historia crítica, donde se puedan demoler interpretaciones tenidas como evidentes. Es referir de lo abstracto a lo concreto, moverse dialécticamente de los entes de la totalidad, superando la diferencia.

Por la inteligencia poiética del hombre, este ha podido aprehender la constitución real de la cosa, al momento de abstraerla de su contexto físico real, es considerada en su propia constitución (Dussel, 2013). Esta capacidad abstractiva está fuera de la racionalidad, esto quiere decir que la inteligencia poiética trabaja en el ámbito de la inteligencia práctica. Al referirnos a esta mediación de la vida a través de la producción, es referirnos al origen vital desde la actividad poiética. La vida es a priori de todo quehacer productivo, por tanto, en la explosión evolutiva de la vida, el fruto es la permanencia mediante reproducción. La tecnología natural desde los cuerpos animales y vegetales, hasta lo sensoriomotor, es el primer camino en el ámbito de la poiética.

La finalidad de la Estética presenta una estructura propia, es formal, así que, se puede hablar de una conducta estética con un esquema de comportamiento que subyace a los contenidos de las relaciones formales. Es por ello que, la extracción de lo estético resulta en un planteamiento para incorporar el conocimiento material y así dar razón al ámbito consciente con atributos expresivos (Bueno, Principios de Estética, 1958). La expresión consciente es participación consciente, y se muestra en la expresión misma, ya sea que se perciba solamente o que sea creada. Esta intervención de la conciencia que articula forma y contenido corresponde a la acción del lenguaje, esta correspondencia lingüística es en el sentido del lenguaje discursivo, es decir, de la expresión por palabras.

2.4 Estética de resistencia

La Estética permite la apropiación de la realidad (Labrada, 2007), y se vincula a otros modos de apropiación humana del mundo junto con las condiciones sociales, históricas y culturales en los que se da. En la Estética todas las observaciones dependen del sujeto en su totalidad, es decir, de su historia personal y social. En base a estas reflexiones, la Estética plantea la condición de abertura o de permeabilidad del sujeto al contexto en el que está inmerso, en tanto expuesto a la vida (Dussel, Hacia una Estética de la Liberación, 2013).

Los planteamientos de la Estética se dan en la escala de la expresión; suceden como una expresión en sí misma, como forma de apercepción. La Estética incluye una teoría del habla y una percepción activa (Bayer, 1980), la Estética se refiere al sujeto de sensibilidad y percepción. De las reflexiones en torno al fenómeno estético, la Estética en sí, promueve los procesos creadores del ser humano, es decir, la lógica creativa inmerge al humano en los ámbitos de la realidad, esta implicación revela a la experiencia estética como condición de posibilidad del conocimiento mismo. La objetivación del pensamiento estético se traduce al

ámbito donde se realizan y producen las fuerzas de comprensión y otros aspectos constitutivos de la vida humana, incluyendo su sistema de relaciones sociales (Espinosa M. C., 2017).

Existen dos modelos ideales para conocer la realidad según Toledo (Toledo V. M., 2008), que son el conocimiento y la sabiduría. El conocimiento fundamentado en la comunidad epistémica está robustecido por el poder, mientras que la sabiduría se basa en creencias compartidas concretamente por individuos acerca del mundo en una cotidianidad. Estos dos sistemas de abstracción y concreción objetivamente se producen mediante el reconocimiento, esto implica en sí construir una legitimación mediante prácticas cualitativas, individuales y sociales. Esto anterior supone un descubrimiento en tanto conformación de unidad del individuo en su experiencia, donde el ethos y la estética se encuentran inmersos en esta manera de formar la realidad, y en tanto que, tras esta concepción, los hechos y valores se conectan bajo la mirada de realidad en la que naturaleza y cultura se unen en una concepción experiencial. El reconocimiento se da en condición de las diferencias, es decir, en el puente de la legitimación. El reconocimiento condiciona el diálogo, el discurso y la transmisión de este conocimiento y saber; constituye creatividad y, por lo tanto, cultura. El instrumento dialógico es el lenguaje porque este, como construcción sociocultural, otorga el significado a los discursos y que, por supuesto, representa la única manera de comprender la experiencia humana.

Pensar la formación de realidad social a través de experiencias bioculturales, que, en esencia, son estéticas, permite la existencia de la memoria colectiva, esto es, la acción colectiva orientada hacia la ética comunitaria. El *Ethos*, sustantivo griego de Ética, significa *modo de ser*, y se vierte de manera relacional en la experiencia junto con la Estética, en el carácter creativo donde el ser humano es capaz de conocer los valores en que se fundan el sentido y el intelecto en un pacto creador (Quintás, 2004). Dado que al ser humano no se le viene otorgada la existencia, necesita crear ámbitos de interrelación a través de actividades configuradoras como la Estética, y ya que la experiencia estética es una actividad formativa, con carácter viviente en las formas (Focillon, 2010), implica engendrar espacios de desarrollo con creación dialógica y discursiva que posibilitan el despliegue de la convivencia y la perdurabilidad. Es por ello que, tanto la Estética como la Ética cobran sentido en el proceso de realización, es decir, de desarrollo del ser. En los ámbitos de convivencia del ser humano se da toda capacidad de condición empírica de espacio y tiempo, de ahí el carácter ético que se da en la creación de ámbitos nuevos de la realidad con la experiencia estética.

Considerar la búsqueda de legitimación trae consigo un tema de conocimiento vinculado a relaciones de poder, de lucha por los recursos y por el control de los mismos. Las acciones colectivas entorno a la búsqueda de situación de validez son resistentes cuando se trata del componente comunitario, esto es precisamente porque lo social otorga el sentido que se tiene para el otro en las relaciones sociales mismas, las cuales son modos de construcción y participación en los ámbitos de la realidad que operan bajo la constante formación de la experiencia, y donde se da la inmersión del ser humano en lo que se constituye valioso en su unidad con lo real, esto es la cultura.

En estos núcleos de integración de ámbitos de la realidad que suceden por la experiencia estética, surgen discursos entreverados a otras instancias reales y meramente sociales, que permiten al ser humano organizarse y acoger un modo de participación a través

de los procesos creativos-formativos. Esto anterior apunta a un comportamiento con fenómenos colectivos con coyunturas contenciosas, y si abordamos este tipo de organización como ente de la unidad formativa en la experiencia real social, con dimensiones en relaciones estratégicas, aunque no sistematizadas, podríamos hablar de posibilidad de formas de resistencia. Esta suposición de Resistencia, en términos de Crozier (Friedberg, El actor y el sistema: las restricciones de la acción colectiva, 1990) no implica en sí contestatarios para que exista la forma resistente, bastan las acciones para identificar precisamente esas oportunidades de accionar por el control de territorio, ya que la organización crea poder por los flujos de información. Entonces, existe una zona de incertidumbre donde el margen de poder es el margen de libertad que tienen los actores para controlar las interacciones de los recursos y de los actores mismos en una especie de territorialización, pero más que territorialización, por la legitimidad ante el desconocimiento de la memoria biocultural.

La memoria biocultural involucra el conocimiento local y la sabiduría de las prácticas (Toledo, 2008), permite la capacidad de comprender y reconocer el presente para tener elementos con los que se pueda planear el porvenir. Este tipo de memoria biocultural es de la especie humana, y permite la estirpe social que se reproduce en torno a la propia existencia del ser humano de su dominio natural. Analizar estas dinámicas bioculturales que son societales esencialmente, permite extraer el discurso estético de la experiencia que sirve para poder analizar el fenómeno social completo en todas sus instancias formativas-creativas del comunitarismo colectivo. Y estudiar esto en un caso concreto empírico, nos permitirá identificar si la organización comunitaria por la búsqueda de conocimiento configura en sí, un discurso de resistencia ante el desconocimiento de la memoria biocultural.

CAPÍTULO 3: EL CASO DE SAN JUAN RAYA

El tercer capítulo describe el caso real social a partir de cual se construye esta investigación, se describe la complejidad del caso particular para poder comprender las actividades circunstanciales que evidencian la realidad dada a estudiar. Es un caso constituido sistemáticamente en una elección instrumental, porque paradójicamente, no solo se pretende conocer la cosa, sino, la misma situación del sujeto en una dinámica relacional e integradora de agentes con condición de posibilidad suficiente para interactuar en la realidad con los sujetos formativamente.

El capítulo describe a los agentes que actúan en esta realidad social territorial, son agentes porque tienen condición de posibilidad de participación activa y real (sensible) con conocimiento de esta misma intervención participativa. Describe al territorio como una condición de atravesamientos ontológicos entre agentes. Los agentes que participan en la realidad social analizada son el paisaje del territorio y los comuneros que habitan el territorio con el paisaje. Primero se describe al territorio enmarcado en la constitución del habitar a través de experiencias sensibles, estas experiencias son las delimitaciones formales y metodológicas de interés porque determinan la dinámica espacial y simbólica de la valorización subjetiva del territorio. Introducir la situación del territorio posibilita el sentido de operatividad de este mismo, el cual se explica en este capítulo, como el panorama de relaciones de acción y actuación. Este territorio a estudiar es un espacio diferenciado de agentes, y se explica aquí en un énfasis de las dimensiones sensible-estética, subjetivo-simbólica y socio-política, para aproximarse al análisis de la expresión de su propia relación diferenciada. Es necesario explicar la mutualidad de dimensiones, porque al tener en cuenta esas multiplicidades, podemos valorar la amplitud de sentido que se vierte en los territorios.

El *locus* sensible de la relación territorial del caso estudiado es una dinámica de simbiosis social, esto es, porque las interrelaciones asimétricas entre agentes son intersubjetivamente sociales, y, al ser comunes, se expresan colectivamente. La fusión de agentes es lo que constituye la simbiosis social, una fusión mutualista en la que se actúa inevitablemente en reciprocidad.

Este capítulo describe al paisaje como un agente activo en las actuaciones y acciones intersubjetivamente sensibles y sociales, se explica en el capítulo que es debido a que el paisaje es una condición del sujeto que perceptivamente constituye la expresión del imaginario colectivo de los actores que habitan el paisaje en común. El paisaje es una realidad social consolidada en determinaciones categóricas de historia y biología (biocultura), estas dimensiones de correspondencia sociocultural comprenden el esbozo de operacionalización del territorio. Esta operacionalización es un ordenamiento de actuación y acción de lo comúnmente en relación dialéctica de posibilidad. Al ser una experiencia de relación y de vivencia, el paisaje tiene determinaciones dialécticas porque, como momento de realidad que es la experiencia, se deviene la tendencia sistémica de relación experiencial del acontecer de la conciencia. El paisaje es actor y contiene actores que devienen en acciones de conciencia

y de circunstancia ontológica, por ello, su configuración lógica es sistémicamente dialéctica, ya que contiene a los otros agentes, en síntesis: los comuneros.

El capítulo también describe la condición de los agentes comuneros que habitan el paisaje, es decir, la comunidad que se conforma orgánicamente en condición de posibilidad real relacional (sensible) con el paisaje en el territorio. En este apartado, se describe a la comunidad en su matriz de relaciones y en su realidad con los agentes del territorio, se describe el colocamiento de su experiencia real sensible, la cual constituye la razón de su relación dialéctica con el paisaje.

Se explica, asimismo, la realidad territorial, la cual es la intervención de las políticas de la RBTC (Reserva de la Biósfera de Tehuacán Cuicatlán) con su discurso de conservación, el cual es meramente un discurso de zonificación urbana moderna, en este punto, se entiende la diferencia de concepciones de sustentabilidad que no se aplican a la realidad social cotidiana de San Juan Raya.

Por último, el apartado final de este capítulo contiene un desglose de los elementos que justifican la resistencia social en la comunidad de San Juan Raya, se desenvuelve una descripción de la práctica de resistencia social llevada a cabo por modelos de identidad a través de la práctica de aplicación turística. Se evidencia los mecanismos puntuales de apropiación en las prácticas de impacto e interacción social, para pasar a la afirmación de la organización social colectiva como determinante de agenciamiento en el flujo relacional de interacciones sensibles.

3.1 El caso de San Juan Raya, Zapotitlán: territorio, comunidad y actores

El territorio⁶ de San Juan Raya es comunidad⁷ del municipio de Zapotitlán Salinas, la zona ha llevado procesos en los que la resignificación de los actores ha sucedido a través de una secuencia de herencias en el tiempo y a partir de las experiencias estéticas del paisaje, el cual es construido por los mismos sujetos que lo habitan. Este territorio (Montero, 2020) interesa por las transformaciones enmarcadas en lo social y lo simbólico puestos en configuración dialéctica delimitante sobre el sesgo metódico y formativo de la estética en la configuración territorial, y más aún, la dinámica de este en el que los actores involucrados protagonizan un *espacio de juego* (Bertorello, 2022) donde se establecen discursos espaciales con ideas “reguladoras”⁸ a nivel de subjetividades, como lo es la revalorización del territorio en un

⁶ Territorio es tomado como una diversidad de espacios y asentamientos, este primero se caracteriza por poseer movilidad de actores. La noción de territorio que se va a abordar es retomada de los planteamientos de Lucía y Luis Herrera Montero (2020) de *Territory and territoriality: Theories in confluence and refutation Fuente especificada no válida*. Territorio implica un ámbito sociocultural que lo hace librarse de los meros límites geográficos, perimetrales y definidos. Básicamente, el territorio tiene una condición de existencia, pero se concreta en sentido de la materialidad, esto supone tanto materialidades físicas como constataciones sensibles según Herrera Montero. La perspectiva de trascender la superficie terrestre también es abordada por Gilberto Giménez (1999), proponiendo articular una teoría del territorio que trate de hacerlo de una manera partiendo de la noción de *espacio*, lo cual le posibilita tratar con apropiaciones y valorizaciones simbólicas circunscritos en un campo de poder, pero también de posibilidades sociales y sensibles.

⁷ “Comunidad” significa en este sentido, un concepto introducido en el campo de la Acción Colectiva. La pertinencia de este concepto es la constante de *organización comunitaria*, manifestada particularmente en la transferencia de interacciones sociales. La noción de comunidad tiene que ver con la interacción simbiótica que los individuos tienen mutuamente en una estructura territorial, lo que implica orden y fuerzas en competencia por los recursos del entorno (Acosta, 2014). Esta visión es la de unos seres que se reproducen expresando la sobrevivencia con carácter social humanizado, de hecho, una comunidad, en definitiva, es el aspecto más natural de la constitución social del ser humano ya que le subyacen formas subjetivas de creación de identidades las cuales se organizan internamente y que, a su vez, implican acciones colectivas (Melucci, Acción colectiva, vida cotidiana y democracia, 1999). En la visión de Weber, el sentido de comunidad recae en elementos afectivos, emotivos y tradicionales, así que, la comunidad existe en tanto acciones recíprocas y que son referidas sobre bases sentimentales (Weber, Economía y Sociedad, 1964, pág. 33) El carácter comunitario implica dinámicas de reconocimiento y diferenciación, que, en el espacio-tiempo condicionan la identificación social. Esto es clave al estudiar realidades estructurales porque los fenómenos de reconocimiento se dan en la interacción humana. La interacción implica intersubjetividad, ya que trae consigo relaciones de sujetos con sujetos en conexiones emocionales y sentimentales, y que, desde el enfoque cultural, se visualiza como intercambio de significaciones que son comunicadas con valoraciones distintas a través de símbolos. Este eje comunitario socio estructural, es decir, de intersubjetividad comunitaria, produce reconfiguraciones en las interacciones sociales, y, en cuanto sistema de representación social, tiene que ver con la expresión y procedimientos de comunicación colectiva.

⁸ La noción de “regulación” propone el enfoque de una dinámica de actores involucrados con intereses compartidos, esto es una tipificación de sentido común en la interacción. Esto anterior quiere decir que existe un uso social del territorio en cuestión de impactos subjetivos que incluye intereses como una conducta de tensión en el espacio social del territorio, de su ordenamiento y construcción.

sentido autorreferencial, que, como actividad sociopolítica implica un *agenciamiento*⁹ de sujetos con intereses de lo individual al reconocimiento colectivo, lo que orienta a los actores a dinámicas resistentes.

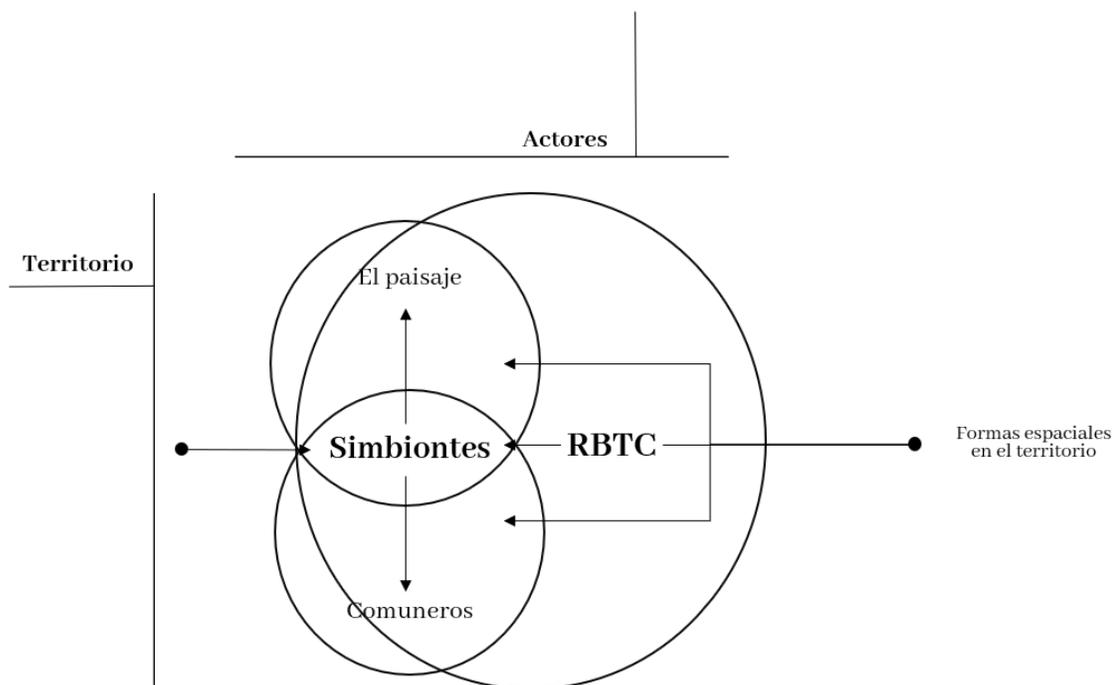
La realidad social de San Juan Raya se interrelaciona territorialmente con un cúmulo de sentidos *icónicos*¹⁰ que se vierten explícitamente en confirmación relacional con las prácticas de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC), y con su propia subjetividad sensible. Los actores sociales de San Juan Raya aparecen en este panorama como agentes sociales que vinculan extensivamente factores categóricos cuyo delineamiento del escenario a estudiar sucede a partir de las dimensiones: sensible-estética, subjetivo-simbólica y socio-política. Estas dimensiones construyen en los actores de San Juan Raya, una actuación dinámica relacional que genera mecanismos asimétricos en las condiciones de posibilidad para crear realidad. Es propio hablar en esta cavilación sobre territorio, de espacios que son diferenciados, esto es porque sus vínculos territoriales son espaciales en el sentido humanista y social, esto es, óntico y subjetivo en ambos casos, en lo propio de una onto-política, esto es, con una aproximación fenomenológica y de percepción al análisis de este territorio. El espacio diferenciado de interés para este trabajo es aquí delineado como una construcción territorial en el ámbito de las relaciones de control del espacio, y el ámbito político, de poder. Las relaciones se dan en el uso de los comunes para el autogobierno de los RUC (Recursos de Uso Común) en una diferenciación configurativo-estética de la realidad social y espacial de entre los comunes del territorio de San Juan Raya con operatividad colectiva ante la institucionalidad de la gestión de la RBTC. Al ser un espacio diferenciado, esto es, un espacio con diferencias en el nivel sensible y subjetivo, un nivel que permite percibir categóricamente la relación entre sujetos y medio real, se interpreta como una índole de territorio asimétrico, es decir, de transformación territorial que va más allá de una concepción geográfica, y que, además, incluye contenido social-humanista en un espacio lleno de reivindicaciones y de replanteamientos para asociar las dificultades y retos que dan cuenta en un choque de sustentabilidad entre la comunidad y el gobierno en forma de

⁹ La posibilidad de acción más allá de lo práctico alude al “Agenciamiento”, esto como una forma de delinear a los actores con capacidades de acción y actuaciones. Deleuze (1980) propone al agenciamiento como multiplicidad de dimensiones que van en aumento, cambian de naturaleza, así como van cambiando los mismos sujetos, se modifican sus conexiones y su orden, por lo que el *agenciamiento* de los sujetos actúa a través de flujos sociales, materiales y semióticos que les remite conexiones de esas multiplicidades, no al mundo, no a los sujetos mismos, ni a los objetos en el mundo, sino a las conexiones. Así que, para Deleuze, los agenciamientos, asimismo, son productores de enunciados. Esto implica el que ellas posean control de recursos y acceso social a través de redes comunitarias. Este tipo de agencia entabla dos niveles circunstanciales, el esquema de oportunidades a disposición de las decisiones de los individuos, segundo, la validación que ellas mismas hagan de sus decisiones en el ejercicio de acción.

¹⁰ Bertorello en el debate de uno de los cursos de Heidegger *Grundfragen der Philosophie* abre un panorama híbrido en torno a la enunciación icónica como explosión de sentido. La cuestión es metodológica para incluir en el panorama de articulación un territorio en el que se conjugan fuerzas de tensión como la del acto icónico en el develamiento óntico y ontológico de lo fáctico. Este entramado pone a lo icónico como una fuerza de sentido que permite la enunciación, y la visibilidad, esto es, que permite la significación. Desde la perspectiva de las teorías alemanas como de Bredekamp, centran atención del ícono en torno a la imagen, lo que asocia al giro icónico como una paradoja suficientemente accesible para la articulación con el sentido y la onto-escala que pone de énfasis la actuación de los actores en el territorio.

institución. Al ser de una escala de organización relacional simbólica-sensible (*locus* estético)-utilitaria, se determina una experiencia social de subjetividades colectivas en una regulación central de intereses.

La secuencia de actores que se manifiestan en este espacio de vinculación territorial son entonces de tres tipos que se interrelacionan en un espacio de intersecciones asimétricas, y que, actúan a partir de las diferenciaciones intersubjetivas. El primer tipo son los comuneros representados por la narrativa de una mujer para este trabajo, el segundo tipo de actor es el paisaje y el tercer tipo es la RBTC. Al tratar del primer tipo y el segundo, se plantea una especie de lógica de simbiosis social, es decir, de una relación mutualista que se construye bajo una ética de solidaridad y una estética basada en el imaginario colectivo. Esta estrecha convivencia que pone en relación inherente ante en tercer actor, sucede entre los comuneros y el paisaje, a los que voy a llamar los sujetos simbioses. La vinculación que los fusiona en esta relación mutualista es precisamente el proceso sociocultural que los ha llevado a constituirse en una dialéctica más que utilitaria, sensible en la coexistencia territorial. Esta relación de simbiosis de los actores comuneros-paisaje se posiciona en relación asimétrica con la institucionalidad de la RBTC que acciona subyacente en el mismo territorio con un sentido de apropiación usando una estrategia que difiere del supuesto de provisión construido por los simbioses.



Esquema 1 Esquema de la relación de actores. Elaboración propia.

El anterior esquema plante de una manera gráfica y figurativa la relación espacial que se da en el territorio. La constitución interesante para manifestar son las formas espaciales que se dan en la configuración interdependiente, y, por lo tanto, intersubjetiva del uso espacial del territorio y los recursos comunes que se dan en el entorno mismo. Es claro en este esquema que la relación es asimétrica entre los simbioses y la ejecución de la RBTC. Los Simbioses resultan de la interdependencia entre los comuneros y el paisaje resultando en el espacio conservado de la RBTC.

3.1.1 San Juan Raya: El paisaje de los comunes

La intersección de la espacialidad y del imaginario (Hiernaux, 2012) es parte inherente del ser humano con el entorno, es una condición humana de los mismos sistemas perceptivos y cognitivos a su vez cuando hacemos de este mundo, nuestro mundo. Las expresiones de estos procesos constituyen precisamente una espacialidad en la que se da una relación del humano con el medio en una geografía del imaginario que no queda al margen del análisis. Lo que vamos a llamar aquí, retomando de Lindón y Hiernaux, es precisamente la alusión al término geografía de las percepciones, es decir, de las representaciones fenomenológicas. Es en primera instancia lo que quiero abordar al tratar de la geografía del territorio de San Juan Raya, del cual parte la constitución del paisaje como actor en esta relación de interdependencia en el territorio.

El imaginario social son tramas de articulaciones de imágenes (2012) que están cargadas de significados y que constituyen el referente principal del paisaje de San Juan Raya. Esto quiere decir que, la imagen adquiere centralidad social en una expresión léxica con posibilidades sensibles y subjetivas. El imaginario social está dotado de articulaciones en entramados espaciales de la vida cotidiana que suceden en esta comunidad, y que habita un territorio en transformación, por lo tanto, sujetos a reconfiguraciones valorativas. Estas menciones de las geografías de la percepción permiten entrelazar la determinación del primer actor, el paisaje del territorio de San Juan Raya, un paisaje que sucede consubstancial a todo lo que lo habita. Este paisaje que se configura evolutivamente con núcleos de sujetos que lo habitan, y los valorizan sustancialmente a través de los vínculos categóricos de la biología y la historia. El paisaje sucede como un único ante la transformación y autogobierno de los comunes, sucede como un actor que se traslada desde las dimensiones de la correspondencia biológica en el entorno específico, hasta las composiciones socioculturales que se desplazan en los grupos de sujetos actores dentro del conflicto territorial.

En el esbozo de este espacio contenedor de paisaje con dinámica territorial, los sujetos son elementales en la tipificación multidimensional de esta precisa mutación social del territorio. Estamos entonces, tratando al paisaje como un espacio orgánico que posibilita la existencia de la vida social. Esta posibilidad de realidad social está consolidada por las condiciones formativas de las percepciones que permiten establecer el tejido de sentido que permite la práctica de la apropiación en torno a la provisión de recursos del territorio. Es un esbozo de contenedor de sentido para establecer operacionalizaciones de territorialidad. Esto significa que es un territorio que está sujeto a transformaciones societales de índole

estructural, es decir, de una construcción social a distintas escalas, todas en las cuales interviene un mundo de significados en la subjetividad territorial.

Es este primer actor, el paisaje, uno que actúa orgánicamente con otros sujetos, y que es esta relación la que permite dotarles de sentido para su posibilidad de acción en la organización social. Es por esto que, el paisaje sostiene la capacidad de actor sobre el territorio y que sucede enmarcado por una colectividad común. El ordenamiento de la construcción social del paisaje se da al concebir el espacio de actuación con relación al fenómeno del territorio, y es una producción social de subjetividades con capacidad de agencia. La tipificación de este territorio se da en un sentido común de interacciones cotidianas y de autocomprensiones, por lo que tiene impacto subjetivo en el ideal espacial regulador. Son los sujetos comunitarios, los que habitan simbióticamente en configuración con el paisaje, el cual actúa a manera de contenedor espacial del orden social de los mismos individuos de la comunidad.

La historia geológica del sitio donde se ubica el paisaje de San Juan Raya es de más de 150 millones de años, existen abundancia de fósiles marinos pertenecientes al Cretácico inferior (Argáez, 2016), debido a todo este material característico de lo paleo ambiental, se considera a esta localidad como fosilífera, a partir de esta noción de sentido, se constituye entonces, a San Juan Raya como una unidad litográfica importante en México, y, tras la importancia que esto implica, ahora se considera área protegida, se configuró así bajo un marco jurídico en base a los artículos constitucionales 27 y 73 en los que el Estado establece que los recursos naturales son prioridad de la Nación, y otorga al Congreso de la Unión la facultad para legislar sobre los registros de las colecciones paleontológicas (Perrilliat, 2011).

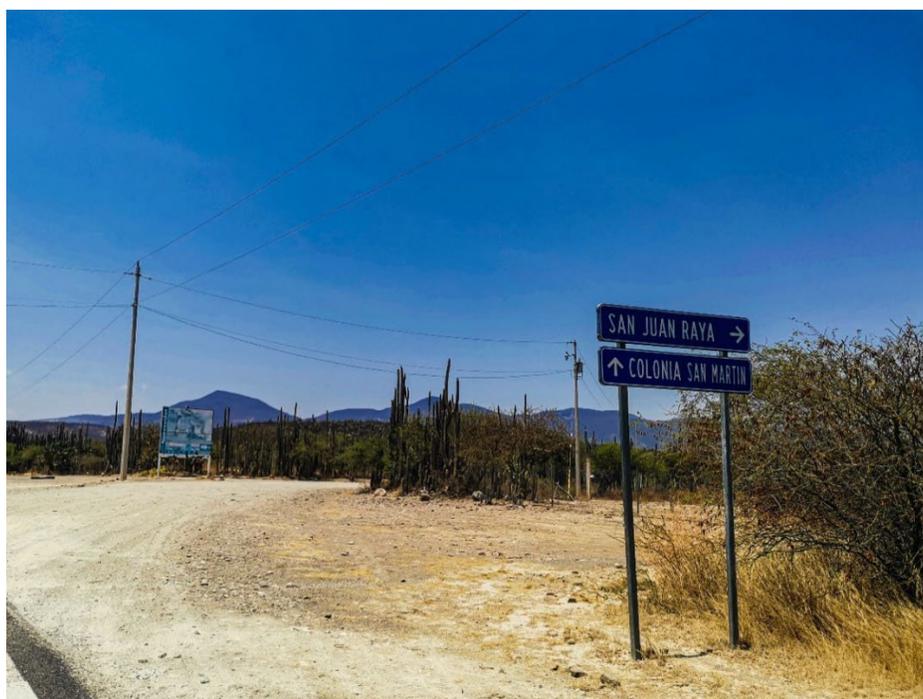


Imagen 1 Entrada a San Juan Raya. Elaboración propia.



Imagen 2 Paisaje de San Juan Raya. Elaboración propia.



Imagen 3 Vista panorámica 1 de San Juan Raya. Elaboración propia.



Imagen 4 Vista panorámica 2 de San Juan Raya. Elaboración propia.

San Juan Raya lleva ese nombre porque según los habitantes, el sitio es una franja fronteriza entre Puebla y Oaxaca, por lo que le dicen “la raya”, y la tradición doctrinal que los caracteriza, le adjudica el nombre de “San Juan”, por el apóstol judeo-cristiano llamado “Bautista” a la codificación sintáctica. Esta zona actualmente destaca en un rubro del turismo comunitario (ecoturismo) que se conforma icónicamente para los habitantes, en primera instancia con íconos en lo paleontológico y arqueológico, y en segunda, con íconos turísticos de flora y fauna propios del sitio natural como los vegetales, plantas y frutos; las endémicas biznagas, los columnares, los sotolines y los agaves. El uso de la flora es en un principio doméstico, y también lo es comercial, pero en un grado de consumo diferente al primero. Con más de 2700 tipos de plantas a disposición, se extiende una riqueza de animales, una distribución de 102 clases de mamíferos, entre los que se encuentran zorros, mapaches, pumas y venados de cola blanca. Así como 356 especies de aves; guacamayas, halcones, palomas y aves de percha (Cepeda, 2014).



*Imagen 5 Biznaga más grande del mundo, de más de mil años y 3 metros de altura.
Elaboración propia.*

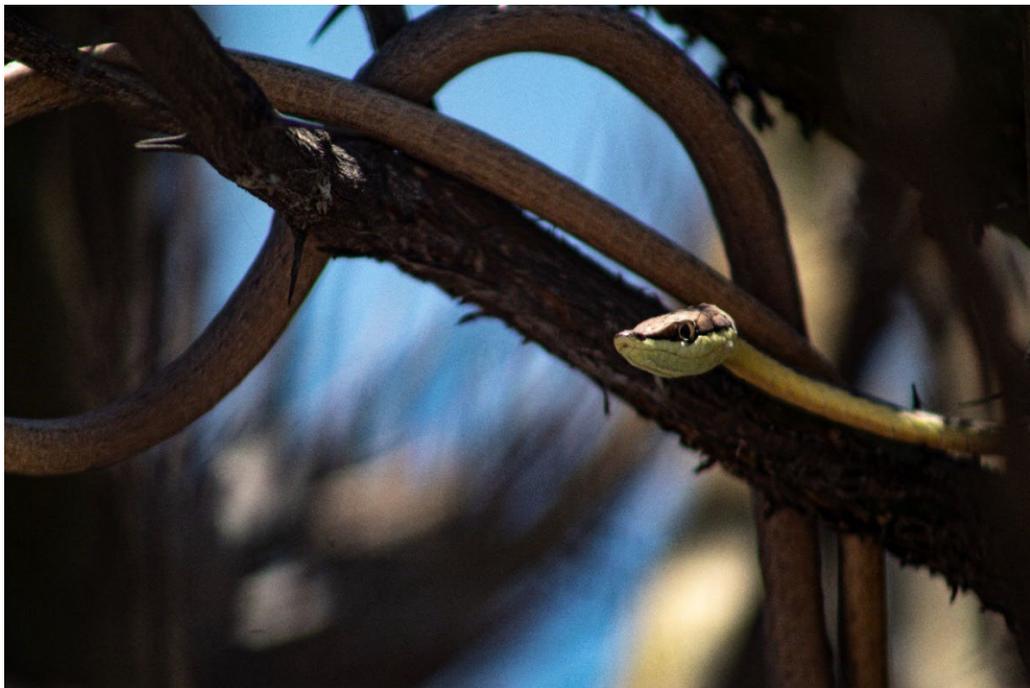


Imagen 6 Fotografía de fauna. Elaboración propia.



Imagen 7 Fósil de turritelas. Elaboración propia.

San Juan Raya es perteneciente al municipio de Zapotitlán Salinas, Puebla, en el que se identifican las mismas propiedades geográficas del entorno. Zapotitlán proviene de los vocablos popolocas "xapotl" o "xapanatl" que significa cacique del señorío de cutla, la referencia a este cacique era la de un señor popoloca quien fundó el pueblo que lleva este nombre desde su origen primitivo; y "titlane", que significa triunfante, victorioso; así que, Zapotitlán significa "Señor victorioso e invencible" (Puebla, 2014). Zapotitlán Salinas es el nombre del municipio que, en un inicio, fue formado como parte del distrito de Tehuacán en el siglo XVI, y, posteriormente como villa con cabecera municipal en el siglo XIX. Está ubicado al sur-este del Estado de Puebla, comprende una extensión geográfica de 484.77 kilómetros cuadrados, lo que posiciona a este municipio en el octavo lugar del Estado de Puebla. Colinda al sur con el Estado de Oaxaca y al noreste con el municipio de Tehuacán, el que actualmente es el segundo centro urbano del Estado donde se concentran los servicios y el desarrollo industrial, avícola y agrícola de la zona (Espinosa A. G., 2001), la ubicación de Zapotitlán es dentro del gran Valle de Tehuacán y la Sierra Montañosa perteneciente a la cuenca del Papaloapan.

El Valle de Zapotitlán pertenece a la región de la Mixteca Baja; la corriente principal de este Valle es el Río Zapotitlán, conocido localmente como "río salado". Esta área es una convergencia geográfica y cultural de Tehuacán con la Mixteca Alta y Baja (Castellón Huerta, 2006). La situación interregional de esta zona se ve afectada con una participación activa de procesos políticos y culturales semejantes a lo observado y desarrollado en la Mixteca, como las pequeñas aldeas agrícolas. El siguiente mapa representa la ubicación geográfica del territorio de San Juan Raya en distribución con las comunidades cercanas:



Figura III Ubicación geográfica de la zona. Fuente: https://www.researchgate.net/figure/Map-of-Puebla-Central-Mexico-showing-the-three-studied-locations-in-San-Juan-Raya-and_fig1_303265814

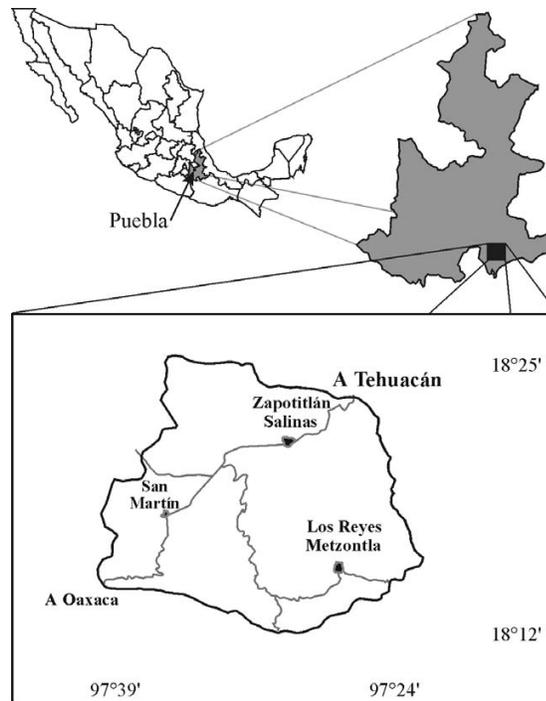


Figura IV Ubicación geográfica de Zapotitlán Salinas. Fuente: <http://boletinsgm.igeolcu.unam.mx/bsgm/index.php/191-sitio/articulos/tercera-epoca/5601/865-5601-3-lopez>

La mayor parte del territorio está cubierto por vegetación de clima seco, como matorrales y cardonales, pero con una gran riqueza tradicional en el uso de plantas medicinales ancestrales llegando casi a las 3000 especies (Hernández, Canales, Caballero, Durán, & Lira, 2005). La vegetación es propia de los climas áridos y semiáridos, pero con una influencia de la zona tropical y con un alto porcentaje de endemismo. En este Valle se concentra un foco de mega diversidad vegetal y cultural de México ya que coexisten elementos de una trascendencia prehistórica, como evidencias de prácticas agrícolas y domesticación de plantas; considerando a esta región cuna del maíz o de la agricultura mexicana con grupos de filiación otomangu: los popolocas, sus pobladores más antiguos (Espinosa A. G., 2006). La designación que se hace como región popoloca es en base a estudios etnohistóricos y lingüísticos referentes del periodo posclásico. Con todo este entramado de relaciones socioculturales desde los señoríos popolocas de la época prehispánica, se resalta la importancia que se entretije con la presencia de grupos étnicos a lo largo de la historia de la región del territorio (Giménez, 1999).

Los popolocas son un grupo poco conocido, pero no deja de ser sumamente importante por su relevancia en el desarrollo de Mesoamérica desde hace 7000 años atrás. Sus aportes son la domesticación del maíz, el uso de la sal y la creación de cerámica principalmente como actividades de desarrollo civilizatorio en el periodo precolombino (Espinosa, 2006). Esta cultura, desde entonces, reflejaba una condición “marginal” con respecto de civilizaciones del centro de México, de los zapotecos y de los mayas, sin embargo, su ubicación regional los posicionaba como punto intermedio para la continua movilidad entre grupos étnicos del Altiplano Central, Oaxaca y Costa del Golfo. La conformación sociocultural de los popolocas antiguos hasta la actualidad, se configura históricamente como una esfera pluricultural donde son los mismos elementos culturales los que definen y diferencian a la comunidad como ‘vernácula’.

La conformación cultural-histórico que se constituye por los sistemas de percepción simbólico-sensibles del entorno espacial del paisaje atrajeron la atención sobre el territorio en una progresión de intereses académicos potencialmente atractivos. Tras este interés por parte de universidades, se abre una brecha hacia las disposiciones de investigación en un sentido de conocimiento pedagógico muy distinto a los de la comunidad, y que es de índole global en el territorio a disposición de la RBTC. Y no solo esto, sino que, los estudios paleontológicos que surgieron a partir de estas consideraciones de intervención global dejaron brecha abierta a los extranjeros internacionales para descubrir a su paso, huellas de dinosaurios herbívoros y carnívoros tales como seudópodos, terópodos y pterosaurios (Cepeda, 2014). Los hallazgos probablemente son del Pleistoceno, todos estos bípedos y voladores dejaron marcas que se constituyeron como íconos para el consumo turístico conformándose como atracciones, y proyectando imágenes sociales que determinan ahora roles, funciones en los modos de vida y conciencia de la misma comunidad.



Imagen 8 Pieza arqueológica popoloca. Elaboración propia.



Imagen 9 Huellas de herbívoro 1. Elaboración propia.



Imagen 10 Huellas de herbívoro 2. Elaboración propia.



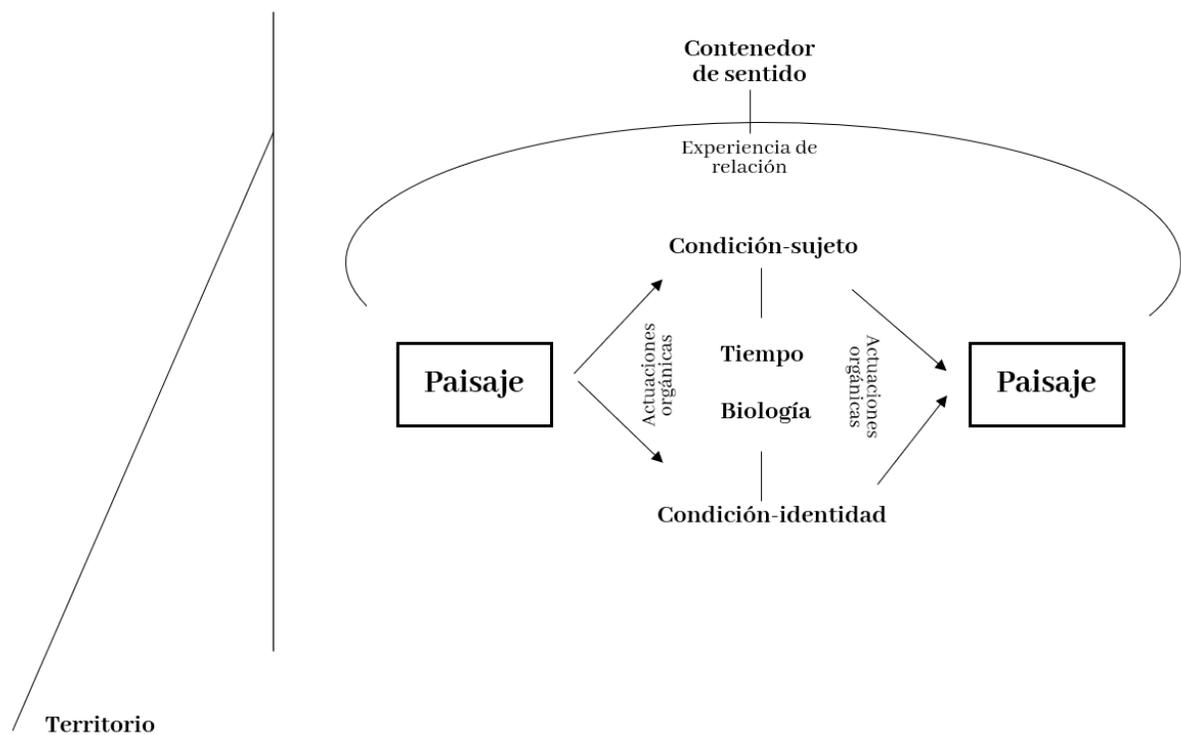
Imagen 11 Vista abierta de una serie de huellas de herbívoro. Elaboración propia.

El paisaje es una vivencia, una experiencia de relación que se establece entre el mundo y nuestro ser como sujetos (Nogué, La construcción social del paisaje, 2007). El paisaje es una

metáfora que cobra importancia en ciencias sociales cuando se establece que percibir es conocer, y que, entonces así, cobra importancia el revestimiento simbólico. En el paisaje se establece una dialéctica que resulta de la manifestación de los actores en tanto sujetos de condición-identidad y de condición-sujeto. El paisaje es así, un contenedor de dimensiones sobrepuestas en figuras retóricas metafóricas. Todas estas características anteriores aplican al paisaje de San Juan Raya estableciendo conjuntamente con los actores, una dialéctica de condición social y sensible en el paisaje.

Sucede una dialéctica del paisaje cuando las condiciones del sujeto se sobreponen de manera dual y paradójicamente en el contexto del paisaje, la dialéctica del paisaje es formulada en cuanto a la naturaleza de la habla en configuración con la representación del tiempo, la herencia y la biología. Los principios dialécticos de unidad y contradicción permiten identificar la relación que tiene el paisaje como agente integrador. La consideración del mundo orgánico y la realidad social son determinaciones para la relación dialéctica del paisaje, la lógica se vincula a la noción alemana del espíritu pensante: el paisaje se afirma dialécticamente porque desarrolla no solo el pensar, sino el ser en una unidad entre ambos; esto anterior quiere decir que, a diferencia de una lógica formal, la dialéctica no se posiciona solamente en el contenido y la forma del ser social, sino que, el ser conoce su propia condición de “ser”, por lo que se entiende y se autodetermina (Astrada, 1970). El momento dialéctico son esas mismas determinaciones que se dan en una afirmación que no es de validez aislada, ya que se manifiestan en una contradicción a nivel de esencia cualitativa, así que, el carácter dialéctico del paisaje es debido a que se determina más allá que la unilateralidad aislada de actores en la relación. Esto anterior constituye al paisaje como una entidad que manifiesta escenarios de decisiones sociales, en donde los demás actores son sujetos que se desenvuelven en geografías de imaginarios culturales, lo que caracteriza a la simbiosis de los sujetos que se encuentran en el paisaje.

El siguiente esquema representa la dialéctica del paisaje que sucede cuando el axioma condición-sujeto se establece en una posibilidad relacional de ser un sujeto vinculado sensiblemente, como un Ser Sujeto inserto en la experiencia real del entorno con el axioma condición-identidad, existe a través de convenciones sociales que traspasan del umbral sensible al simbólico-cultural a través de las aproximaciones en el tiempo y la biología. Se deducen de la siguiente forma:



Esquema 2 Esquema de la dialéctica del paisaje. Elaboración propia.

3.1.2 Los comuneros: la comunidad de San Juan Raya

La comunidad de San Juan Raya según los pobladores, data a finales del siglo XIX (Raya, 2014), y se consideran comunidad joven, ya que fue en 1869 en reunión con el Ayuntamiento en Cabildo, que se remató el terreno de San Juan Raya quedando el señor zapotiteco Don Cristóbal Carrillo como único licitador a quien, por Ley, se le adjudicaron los terrenos de San Juan Raya. Actualmente la comunidad cuenta con 230 habitantes¹¹ cuyas actividades productivas tanto utilitarias como simbólicas radican en el uso de los recursos naturales. La agricultura temporal ha regido la vida de esta comunidad desde el comienzo, y es de autoconsumo fundamentalmente, ya que priorizan el consumo entre los habitantes, por sobre la comercialización (Cepeda, 2014), la siembra es principalmente maíz y frijol. El ciclo agrícola no es el único que teje la vida campesina, sino que, la vida misma en la totalidad de la comunidad subyace a la vida del campo, este valor pauta lo social y lo simbólico de la comunidad. Aunque el suelo no siempre sea óptimo para la agricultura, la ganadería es otra actividad de amplia implicación social en las actividades ordinarias de la comunidad. Es así que, el pastoreo de ganado forma parte de sus actividades campesinas productivas que le son complementariamente tradicionales; el tipo de ganado es caprino principalmente (Raya,

¹¹ Los datos demográficos son sondeados con los relatos de los mismos habitantes y las métricas del INEGI.

2014). La articulación de estas actividades orgánicas conforma sujetos posibilitados socialmente para la conservación, la legitimación y la preservación del territorio.

En el territorio de San Juan Raya no solo intervienen esas especies de íconos turísticos, y demás actividades productivas determinantes del modo de vida de los actores de la comunidad, sino que, la experiencia de lo vivido en sí configura la construcción social misma de la comunidad, su “modo de existenciarse”. Esta organización social políticamente se da en una dicotomía de autoridades, tanto comunitaria como civil (Cepeda, 2014), lo comunal no solo es en lo constitucionalmente normativo, sino que, es al interior de la vida colectiva donde las normas son comunitarias en cuestión. La relación de la estructura político-administrativa se da con el Estado mexicano, así que, su organización se considera municipal en ese sentido. Normativamente tienen bienes comunales al interior del colectivo, teniendo la estructura de presidente-secretario-tesorero, y siendo elegidos por factores de prestigio. Esta organización social interna penetra en el espacio político a manera de asamblea, la permuta de opiniones y el consenso público. Las interacciones en los grupos más pequeños actúan en contextos de comités para realizar acciones de índole más administrativa. Su legalidad funciona en una matriz de “todo es de todos”, y esas relaciones posibles, colectivamente hablan más bien de legitimidad que de legalidad *per se*. El uso comunal determina sus costumbres y las relaciones sociales con el territorio.

En la vida cotidiana las relaciones sociales son de parentesco, entre la mayoría circula el mismo apellido “Reyes”, así que sus dinámicas para establecer interrelaciones personales se conducen de manera transterritorial, es decir, que tienen que salir de su territorio para establecer parentescos con otros sujetos, así que, su socialidad (Maffesoli, 1990) se da con normas contractuales como el matrimonio. La comunidad posee una memoria colectiva del territorio que se ha reconstruido a través del tiempo, con brechas históricas que han formado sentidos, nociones, sentimientos y percepciones en su construcción. Los sujetos de San Juan Raya visibilizan los acontecimientos del tiempo, la herencia y la biología, como supuesto en su configuración cultural. El interés por conocer este entramado social está en la emergencia de nuevos íconos para los actores que pertenecen a la localidad de San Juan Raya en los que se ensamblan territorio y paisaje, produciendo una necesidad de revalorización.

La comunidad de San Juan Raya es todos los sujetos que viven en interacciones cotidianas y que habitan el territorio que contiene a las formas espaciales del paisaje. Los sujetos son personas que establecen sus relaciones tanto productivas, como simbólicas en una determinación con los recursos del entorno, vertiendo así, una lógica relacional del análisis en el sentido de alcance territorial en lo simbólico expresivo, que sirve como anclaje a lo socio-territorial cuando se trata de las interiorizaciones del espacio en el componente organizativo. Las personas que habitan el espacio territorial de San Juan Raya se conforman en una materialidad que puede ser medida en indicadores de su condición de vida por algunos sistemas de información geográfica. Los datos duros y rígidos sobre San Juan Raya que permean este conocimiento son extraídos de las bases de datos del INEGI, tales como datos de movilidad, de saneamiento, de infraestructura y equipamiento, de abasto de alimentos, de servicios y agentes de salud; de actividades económicas de autoridades locales y conflictos; de educación, entre otras. Esta tabla siguiente muestra la relación de indicadores de población

y vivienda en el territorio, lo que permite conocer la distribución espacial de los actores en esta dinámica de agenciamiento:

Ver Tabla de la relación de Población y Vivienda en el Anexo

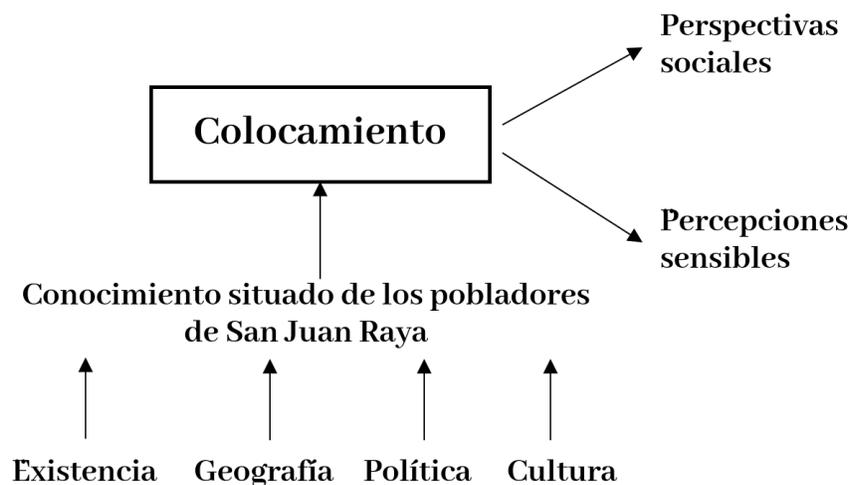
El siguiente es un mapeo de consulta sobre el espacio territorial con relación a las estadísticas de nivel de rezago social extraído de la base de datos del portal en línea del INEGI. De acuerdo con esta información, la población está determinada con rezago social. Esta implicación de indicadores en el supuesto desarrollo humano hace referencia a aproximaciones progresivas demográficas, esto es, tanto a características sociales, como económicas, que evidencian la densidad de relaciones establecidas con agentes más grandes y dominantes, los que aparecen mediante dinámicas transversales tales son la internacionalidad, o la modernidad en consecuencia:



Imagen 12 Indicadores de Desarrollo Humano en San Juan Raya. Fuente: Extracción de información estadística del mapa digital de INEGI 2022.

En la comunidad de San Juan Raya se evidencia una objetividad de conocimiento situado que se construye en un lugar determinado y con una territorialidad precisa, esta objetividad se personifica en el sujeto a manera de perspectivas sociales, es decir, de convenciones construidas a partir de significaciones que atraviesan la subjetividad cognitiva del conocimiento, y percepciones sensibles, esto es, de conocimiento real de la experiencia sensible con el entorno a manera de encuentro. La objetividad personificada es la de los sujetos en su posición existencial, geográfica, político-territorial, social y de género. En consecuencia, el conocimiento situado, es decir, un *colocamiento* de la población viene a

manera de versiones determinadas de la realidad territorial en una posición de construir al mundo, es decir, construir realidad.



Esquema 3 Esquema del colocamiento de los sujetos. Elaboración propia.

El esquema anterior representa gráficamente la condición de personas que son colocadas en una dialéctica del paisaje en el territorio de San Juan Raya, y que, actúan simbióticamente¹² con el entorno a manera de dimensiones sociales y sensibles que se vinculan en un discurso consustancial.

3.2 Intervención territorial de la RBTC

Un tercer actor es la RBTC (Reserva de la Biósfera de Tehuacán-Cuicatlán), la cual actúa a manera de impacto tanto objetivo como subjetivo en la dinámica territorial de San Juan Raya. Este tercer actor operacionaliza el acceso al territorio a través de intereses compartidos los cuales son implicados en su propia capacidad de agencia en la configuración social y territorial del espacio en cuestión. El actor de la RBTC, así como los dos anteriores, se conciben dentro de la organización social (tanto del paisaje como de la comunidad), así como dentro del capital espacial de las percepciones (imaginario), de la subjetividad sensible (percibido estéticamente) y de la sociabilidad (lo experimentado). Este territorio sucede

¹² Simbiosis social es un entrelazamiento de complejos de grupos de individuos, que, al mismo tiempo, se disipa de sus semejantes. Simbiosis, también tomado homologada mente de las ciencias naturales, significa una coexistencia de mutualidad, esto es, que se trata de grupos compatibles entre sus diferencias, esencialmente, designa una organización social. (Dupreel, 1949)

paradójicamente bajo los procesos globales y del Estado, los cuales tienen un componente organizativo en el ámbito del poder de la unidad territorial. La RBTC es una zona que se encuentra dentro de un Área Natural Protegida (ANP) con carácter federal desde 1998 (Raya, 2014). Es así como, la actividad productiva que atravesó a la comunidad de San Juan Raya las últimas dos décadas (desde principios del 2000) orilló a los sujetos a experimentar una intervención territorial a partir de la activación de Políticas Públicas del Estado, las cuales detonaron la convención de carácter de “Reserva” (Enid Carrillo, 2020). Esto anterior impactó en la unidad territorial de San Juan Raya y provocó la reacción de los otros dos actores (comuneros y el paisaje) constituyendo así, un conflicto de vulnerabilidad en el tejido de posibilidades. La dinámica interventora del Estado enmascara la inevitable competencia por el control del territorio con implicaciones en el uso de los recursos, la forma de vida y el imaginario de la comunidad, del poder (Foucault, *La arqueología del saber*. Décimonovena edición., 1999). La reacción ante esta intervención se dio a través de una especie de ecoturismo producido comunitariamente por los habitantes en simbiosis con el paisaje. Las relaciones dinámicas del ecoturismo surgido en el territorio de la comunidad comprenden la posición de este primero, reactivo ante el surgimiento de la RBTC en su carácter de ANP, esta característica ecoturística propicia una organización más que económica, social y simbólica en torno al agenciamiento de actores involucrados en un conflicto de asimetrías¹³ en la territorialidad.

El aspecto biocultural en esta cuestión de constitución de Reserva es sumamente relevante para la identificación de la perspectiva analítica de relación de actores en el territorio, es decir, de los poderes territoriales. San Juan Raya-Zapotitlán es un territorio intervenido¹⁴ por la RBTC. Los escenarios bioculturales permiten un enfoque nuevo, es decir, una perspectiva nueva, válida y aplicable para impulsar el inventario de una supuesta conservación de la biodiversidad. Este enfoque con vigor en las culturas locales, las lenguas, las zonas arqueológicas y demás dimensiones materiales, conjunta intereses biológicos, ecológicos, antropológicos, etnológicos, pedagógicos y académicos; todas estas interdisciplinas demuestran que la naturaleza no está aislada de la especie humana, ni de su memoria (Toledo V. M., 2013). En suma, las aproximaciones del paradigma biocultural son los discursos tanto de la conservación de la biodiversidad como de la población (Barrera-Bassols, 2009), así como las acciones programáticas por parte del Estado ante el cambio climático. Esta propuesta se vuelve certera para el caso de San Juan Raya, lo interesante en sus condicionantes campesinas, locales y tradicionales, es que se traslapan por sus

¹³ Las desigualdades/asimetrías de Colocamiento son las que aparecen en una configuración territorial, por las cuales se perciben diferencias en lo social y lo sensible de los actores.

¹⁴ La intervención territorial se da como una transformación del territorio según Enid Carrillo y Julián Escobar (Carrillo, J. E., 2020). Esta concepción de efectos del cambio territorial produce un replanteamiento del enfoque del territorio en base a su contenido social más que al geográfico. Este punto plantea que el territorio es susceptible a ser intervenido por poseer también una escala material, ya que, aparte de ser un espacio relacional, se puede acceder a él por ser un receptor de cambios, límites y conflictos. Según Carrillo y Escobar, las intervenciones territoriales se dan como resultado de políticas públicas, es decir, como resultado de la toma de decisiones que responden a las transformaciones ocurridas en procesos de *territorialización de economía* que se dan con relación al Estado-Sociedad. Esto es evidentemente una disputa de poder, un conflicto tensional de fuerzas, es por ello que, es susceptible también de ser narrado y enunciado, esta anterior es la aproximación fenomenológica del territorio.

diversidades desde biológicas hasta enunciativas (Toledo, 2013), y que, ante las fuerzas productivas hegemónicas del avance moderno, aunque no logran la exitosa adaptación al supuesto desarrollo, son capaces de trasladarse sin conflicto entre un sistema cultural a otro (Canclini, Culturas Híbridas, 1989).

Para la pertinencia del concepto “Biocultura” en este trabajo, se trata del espacio de intervención determinado por patrones culturales, de la diversidad biológica, de los agroecosistemas y de sus prácticas productivas con conocimientos tradicionales. La Reserva de la Biósfera de Tehuacán Cuicatlán (RBTC) es un Valle que representa el 0.05% del territorio nacional con una superficie de 490,186-87-54.7 hectáreas (SEMARNAT, 2013), esta región es caracterizada por la riqueza biológica y cultural desarrollada por más de 10 mil años de comunidades con al menos 8 pueblos indígenas. La condición actual de este valle es el resultado de todo ese conocimiento que se ha generado durante toda una historia evolutiva, sin embargo, todos estos atributos que posee junto con la participación de los habitantes, se encuentran ahora en una plena colaboración de conservación, protección y desarrollo de acciones de manejo que están basadas en actividades tradicionales, económicas y productivas.

En el Patrimonio Biocultural se considera el patrimonio natural y el patrimonio cultural como fuentes potenciales de desarrollo (Romero, 2013), afirmar esta importante relación nos permite dar cuenta que la comunidad considera desde su cosmovisión, un estado permanente de deconstrucción de la naturaleza como la fuente productiva, que es fuente de vida y enseñanza. En este estado de percepción, el territorio-paisaje es un tejido de símbolos dirigido al uso y al acto de apropiación de los recursos y la legitimidad de ellos, donde se produce una relación entre espacios sociales y físicos en experiencias colectivas y complejas, y donde la experiencia en la dimensión cultural es el espacio adecuado para los procesos socioculturales, políticos y económicos.

El territorio-paisaje de San Juan Raya es un soporte de la actividad simbólica, el espacio de la construcción de conocimientos culturales, pero también es un campo de lucha y conflicto de fuerzas y tensiones de poder. En el marco del conflicto de la homogeneización y heterogeneidad cultural está en cuestión las identidades sociales locales, es por ello que, la valorización del patrimonio biocultural resulta ser fundamental en las herramientas vinculadas al desarrollo cultural. Es entonces una lucha enfrentada en el territorio-paisaje, no solo entre el conflicto socioambiental, sino también en la forma de visualizarse y narrarse ellos mismos al reconocer la importancia de su comunicación de sentido en estrategias de revalorización. Es también un intento por identificar el contraste entre la enunciación de los agentes comunitarios y el programa de la “nueva gobernanza” del espacio público que aborda el Estado en su rol de estructura de Políticas Públicas interventoras del espacio territorial. Esto anterior quiere decir que, sus conflictos ambientales van más allá que la defensa de su cultura y de sus formas de vida originarios, y más bien, se advierten en la apropiación de recursos, es decir, de la legitimación para el control de los mismos, lo que implica el reconocimiento y la revalorización.

En reflexión al conocimiento de Política Pública (PP) en México, el referente teórico ha de ser crítico, capaz de explicar la realidad mexicana del territorio de interés en el trabajo de análisis en cuestión, esto quiere decir que, lejos de ser una mera descripción de los acontecimientos y componentes que llevaron el conocimiento de PP a ser parte activa de la

cavilación sobre la intervención reguladora del territorio de San Juan Raya por parte de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC), surge elementalmente la explicación de este actor interventor en su papel de agente en la problemática, y la PP como detonante del conflicto regulador¹⁵. El parámetro de la PP que se despliega actualmente como realidad social en esta intervención reguladora del territorio, es en el marco del neoliberalismo con postulados de individualismos metodológicos que han sido gestados desde los noventa, instrumentalmente estos paradigmas se asumen a partir de los enfoques que neoclásicamente dominan la literatura especializada en materia de PP, tales como el abordaje de las racionalidades económicas (Fuenmayor, 2014). El dominio de la PP desde su inicio ha sido de racionalidad económica y los modelos básicamente de optimización, lineales en sus concepciones mecánicas y cuantitativas (Álvarez, 1992). Estos planteamientos neoclásicos me conducen a afirmar que, el individuo busca intereses, y, como cualquier empresario, su lógica es perversamente motivada por lo privado (Roth, 2007), el comportamiento que traslada es inevitablemente hacia la institución, y es así como se implementan políticas públicas utilitaristas.

Esta anterior implicación racional directamente resulta en una decisión política con valoraciones en el dominio instrumental que orienta al Estado en un sentido de relación dialéctica Estado-Economía, donde su forma específica de organización es de producción capitalista (Fuenmayor, 2014). La formación de políticas que es dominante en el efecto del Estado repetitivamente para México, ha sido de un esquema racional, aunque en ocasiones enmascarado por una materialización institucional. Esta caracterización es esquemáticamente una secuencia de objetivo-orden-acción, ya que se incorporan cálculos idóneos, se efectúan en términos de ciencia económica (Aguilar, 1994). Bajo este paradigma, la orientación de lo social se supedita a la búsqueda de la calidad de vida a través de maximizaciones óptimas, y es, por lo tanto, supeditado a lo económico.

Tradicionalmente, los parámetros de la PP son convencionalmente económicos, con modelos de ciencia, deterministas y matemáticos. Lo anterior significa que, en el plano formal del Estado, éste obedece a la visión del mundo y a sus estrategias globales. El aparato político-administrativo afirma entonces, la consideración determinante en la construcción social, es entonces que, contribuye instrumentalmente como instancia reguladora de prácticas, por la que sus acciones son para el conjunto de agentes que son formados a través de disposiciones mentales y corporales (Bourdieu P. , 1999). En el sentido de Bourdieu, el Estado actúa como relaciones de fuerza simbólica, más que física, lo que implica que, se impone en el territorio a través de comportamientos calculadores, es decir, que supone su capacidad.

Se decretó el ejercicio de facultad por el entonces presidente de México Ernesto Zedillo Ponce de León, de conferir políticamente en el aprovechamiento sustentable y la conservación de ambientes naturales (regiones biogeográficas) y grupos humanos del Valle de Tehuacán-Cuicatlán (Oficial, 1998) ubicado en los estados de Oaxaca y Puebla. Esto bajo el “artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con

¹⁵ El conflicto regulador en este sentido hacer referencia al marco de las Políticas Públicas, el cual explica acciones de intervención en la dinámica de movilización de agentes como parte del paradigma de Desarrollo en configuración de la acción social. La acción reguladora es tomada como estrategia de proyectos de Políticas Públicas de la acción de gobierno en un estatus legal de intervención del territorio que permite acceder a instrumentos de financiamiento en una declaratoria de implementación.

fundamento en los artículos 27, párrafo tercero, de la propia Constitución; 2o., fracciones II y III, 5o., fracción VIII, 44, 45, 46, fracción I, 47, 48, 49, 56, 57, 58, 60, 61, 63, 64 Bis, 65, 66, 67, 74 y 75 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 2o., párrafo segundo y 88 de la Ley Agraria; 2o. de la Ley Forestal; 4o., incisos a), b) y d), de la Ley Federal de Caza; 5o., 7o., fracciones II y IV, 38, fracción II, 85 y 86, fracciones III y VII, de la Ley de Aguas Nacionales; 32 Bis, 35 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal” (1998).

Este decreto designó a una región de cuatrocientos noventa mil ciento ochenta y seis hectáreas (1998) como Reserva de la Biósfera Tehuacán Cuicatlán (RBTC). El Programa de Manejo (PM) de la RBTC presenta las situaciones tales que analizan la tenencia de la zona, lo hace bajo el paradigma valorativo de diagnósticos a través de instrumentos de zonificación técnicos y dinámicos (SEMARNAT S. d., 2013), que terminan ordenando en un grado de aprovechamiento por encima del de conservación, ya que, los objetivos administrativos resultan ser sujetos a políticas de manejo y regulación.

La existencia de una intervención en el aspecto público de esta región territorial, y lo que atañe al interés colectivo, concierne a la comunidad tanto como a la autoridad. En el sentido básico de lo “público”, y sin ser objeto de apropiación, lo público es lo normativamente visible y lo común para este fenómeno. La focalización situacional de intereses en el aparato Estatal, implicando al público comunitario del territorio de San Juan Raya-Zapotitlán, define las acciones en este conflicto como de una condición reguladora, de intervención y, por lógica, de Política Pública (PP) con enfoque territorial.

El curso de acción que tomó el Estado a través de los aparatos institucionales para la RBTC, definió la participación de los sectores públicos como los de la comunidad (Lahera, 2004), y los privados intencionados a objetivos causales en las interlocuciones Estado-ciudadanía. Entonces, el enfoque territorial de las Políticas Públicas, plantea para este caso, un mecanismo que consiste en un “desarrollo” per cápita, es decir, una intervención a nivel gubernamental que cubra necesidades de expansión del PIB enmascarándolas como “desarrollo” de equidad y humano. Este planteamiento confiere componentes de desarrollo endógeno políticos, como las capacidades para ejecutar y negociar ante capacidades de impulsos científicos y tecnológicos invertidos por el gobierno. Propiamente el enfoque espacial con énfasis en lo territorial, en términos físicos y simbólicos, adoptan derivaciones generalmente de crecimiento económico, así que, los instrumentos de las PP en el caso de la RBTC para San Juan Raya-Zapotitlán, presenta un rol de desarrollo moderno.

El marco de las políticas de desarrollo disputa la regulación de la comunidad en una valoración del territorio en función de la utilidad productiva, bajo una verificación instrumental que causó debilitamiento en los actores comunes de San Juan Raya-Zapotitlán (Perla Gabriela Sinco-Ramos, 2021). Las políticas resultaron ser neoliberales con mercados y demandas competitivas, y, aunado el rezago tecnológico de la comunidad, la situación se vulneró desigualmente entre los actores. Esta desigualdad se manifiesta en la contrastación de visiones con imaginarios tradicionales y comunitarios de San Juan Raya-Zapotitlán que, social y simbólicamente superan por mucho los contextos alternativos de conservación sustentable y manejo del territorio por parte de la RBTC en su énfasis de regulador de poder y orden. Se concibe entonces que, los aspectos reguladores de la RBTC son social y simbólicamente correspondientes a los aspectos organizativos de las PP, afines a la labor del

gobierno de concretar transformaciones en relevancia de demandas de actividad internacional, y alternos a las capacidades reales económicas de los sujetos (Wilson, 2018).

La realización de un modelo de PP para el desarrollo tiene piedras angulares en la intervención del Estado como diseñador y gestor de las políticas. En la penumbra de la joven democracia de México, las PP circunscriben figuras dialécticas de -estado-mercado, cuya realidad apunta a un marco de agenda elaborado a partir de una expoliación específicamente moderna (R, 2016). En conclusión, la demanda social sobrepasa el vínculo gobierno-sociedad en el sentido que, la intervención del Estado se ejecuta de una manera determinada hacia satisfactores de impulso económico, mientras que, los actores colectivos de San Juan Raya-Zapotitlán asumen sus capacidades en revalorizaciones simbólicas que orientan a manifestar la centralidad de las PP en el asunto de las necesidades no demandadas (Graglia, 2012).

Las acciones del Estado a través de sus PP para la RBTC se ejecutan con lineamientos diferentes a la participación de los actores en el interior, adoptan acciones con problemas muy comunes enfatizando aún la disposición de progreso por sobre la necesidad social específica y legitimada comunitariamente.

Tras la importancia biológica y cultural en este territorio, se replantean estrategias de conservación por parte de interventores externos a la comunidad y paisaje, tales son el gobierno, así como las instituciones burocráticas, y, sobre todo, el modelo moderno de desarrollo y de protección de la biodiversidad y agrobiodiversidad en San Juan Raya como parte de la Reserva de la Biósfera de Tehuacán Cuicatlán (RBTC) en México, lo cual significa la zonificación del territorio.

3.3 ¿Cómo resiste San Juan Raya?: La mediación del entorno como propuesta de valor

3.3.1 El imaginario turístico: El ecoturismo como resistencia alternativa

El hecho de que la RBTC tenga carácter de ANP (Área Natural Protegida) implica una reacción resistente, esto es debido al conflicto de vulnerabilidad, es decir, de la zonificación ambiental territorial (Carazo, 2008) llevada a cabo a partir de las delimitaciones de una política urbana, esta zonificación¹⁶ tiene una tendencia de modernidad en cuanto se trata de planificación urbana, por lo que resulta conflictivo al panorama comunitario. La crítica a esta lógica racional de resolver los problemas de urbanismo económico bajo una planificación de fragmentación en las dimensiones de lo legal, es precisamente criticar que la zonificación trata al territorio y sus componentes sensibles (paisaje y comuneros) como productos en una

¹⁶ La zonificación moderna se basa en una planificación urbana donde se conciben las crecientes demandas de infraestructura y estandarización sistemática, lo que se justifica como un interés de lo común, pero bajo un modelo de desarrollo homogéneo y sin atender a la diversidad.

realmente lógica moderna, esta es la que hace producto de circunstancias territoriales: espaciales, naturales y socioeconómicas.

La zonificación de la RBTC aparece en una primera instancia para atender los conflictos ambientales en una determinación de control (organización de las diferencias en el territorio), es decir, atender el territorio balanceando los intereses tanto públicos como privados. Claramente (afirmando después de analizar el caso discursivo de los habitantes) se percibe que la RBTC actúa indiferente a la sensibilidad total ambiental y de comunidad en el territorio de San Juan Raya, por lo que este estado de vulnerabilidad provoca una acción resistente ante las políticas turísticas y de atención ambiental del territorio que se detonaron a partir de la intervención de la RBTC. San Juan Raya desarrolló prácticas de turismo y de atención ambiental a partir de la configuración de reserva a inicios del año 2000, estas prácticas surgieron como reacción ante el impacto foráneo en la comunidad de acciones de intervención del espacio, tales son la participación de universidades con fines de investigación, y la consecuente injerencia de extranjeros para la experiencia de la vivencia en el lugar, todos bajo un propio sesgo de condición de conservación y consideración del entorno. Por lo tanto, las comunidades que habitan este territorio, reaccionan de manera resistente en los parámetros de control que ellos poseen, como lo son las actividades turísticas que involucran directamente la presencia de los actores en el territorio, esto es, porque la dinámica turística posibilita directamente con otros actores y en cotidianeidad, su capacidad de agencia.

En el marco de las actividades sostenibles que se involucran en la perturbación ambiental, la RBTC es usada como una herramienta poderosa para asegurar los impactos privados en el contexto de lo público. La RBTC planifica y zonifica maximizando los beneficios en el discurso global de patrimonio natural mundial (Salem, 2013), algo afirmado por la UNESCO, pero que es indiferente a las demandas sensibles en un encuentro directo de las comunidades y del paisaje natural (tal es el caso ejemplar de la falta de agua en el territorio para la población sumado a la sequía natural de la tierra). Como propuesta de atención ante la perturbación ambiental, el discurso de lo sustentable se filtra hasta en las actividades cotidianas de los habitantes, como lo son las dinámicas turísticas del territorio. La premisa turística trae consigo un discurso de desarrollo socioeconómico que tiene intereses comunes en el sentido de estandarización, esto es que, en el periodo de la modernidad planifica una concepción progresista de demandas de infraestructura y planificación urbana, aspiraciones que se solventan a través de homogenizaciones que no siempre involucran las consideraciones humanistas de sensibilidad, sostenibilidad y comunidad.

El turismo tentativo de los discursos globales, como lo es la premisa de patrimonio natural mundial, es un turismo expansivo y homogéneo que participa activamente en los procesos de implantación de modelos de desarrollo socioeconómicos, tales son los que actúan en la esfera territorial y ambiental. Hablar de prácticas de turismo es relevante en este caso de estudio de territorio, ya que, al hablar de motivaciones sensibles socioambientales en un paradigma global, podemos sostener análisis de los sujetos directamente, ya que, en el ámbito turístico, no son las mercancías las que se desplazan en la *in situ* para las prácticas de consumo y propiedad, sino que son los sujetos directamente quienes se trasladan en las pautas

territoriales, por lo tanto, es el sujeto turista quien provoca alteraciones en la estructura socioeconómica (Bringas Rábago & Ojeda Revah, 2000).

Los efectos del turismo han servido para satisfacer demandas muy puntuales del flujo de desarrollo moderno tratando de adaptarse en el marco global de la industria. En pocas palabras, la actividad socioeconómica y cultural del turismo expande los modelos modernos globalizadores propiciando el intercambio de lo tangible e intangible; es por ello que, el imaginario turístico es la aspiración colectiva, es la percepción y la proyección del consumidor sobre una experiencia de la vivencia (Crous-Costa, 2022). El imaginario turístico está conformado precisamente por las impresiones subjetivas captadas por las experiencias de la vivencia directamente. En este sentido, el turismo ha sido para San Juan Raya una forma de significación institucionalizada que ha adoptado la sociedad en su dinámica diferencial. El carácter del turismo es multidisciplinar ya que comprende el cúmulo de perspectivas bajo un complejo de unidad, los agentes implicados en la imagen turística no son dispuestos al azar, sino que han sido constituidos a partir de acciones de distintos agentes que contribuyeron de manera consciente e inconsciente en la conformación de este destino colocado, tal es este caso de intervención territorial.

El impacto turístico de la RBTC deviene de las dinámicas de desarrollo económico mundial, este patrón turístico tiene el propósito de atender las expectativas de consumo (atractivos, servicios, accesibilidad, etc.), esto lo hace mediante las constantes de apropiación del territorio, este proceso sucede al explotar los valores territoriales, lo que se considera de forma notable, como proceso globalizador mundial, moderno, es decir, el modelo guía de la dinámica turística de la RBTC es el de turismo de masas (Zafra, 2020). Este turismo gestiona destinos en el territorio incrementando la apertura y la liberalización de los recursos a un nivel global (tal es el caso de lo sucedido con la extracción de las huellas de dinosaurios que fueron llevadas a centros de investigación austriacos). Este fenómeno facilita la movilidad de agentes contribuyendo a la mercantilización y frivolidad de los agentes mismos en el territorio.

Ante estas políticas de turismo de masas, surge un turismo alternativo que se propicia reaccionando a la tendencia global dentro del discurso de lo sostenible y bajo la premisa de conservación. El ecoturismo es esta propuesta alternativa sustentable (Turismo, 2005) que responde directamente al supuesto de integridad del sistema que soporta la vida en este territorio. El ecoturismo es una propuesta que ameniza el impacto del mercado global, lo hace hibridando emprendimientos locales con interacciones externas para promover empoderamiento en la condición de vida destinando al área natural al grupo vulnerable que debe ser protegido y conservado (Esparza Huamanchumo, 2020). El ecoturismo que surgió fue adecuado a la realidad social -territorial de Sana Juan Raya, por ser medido En el sentido que produce un impacto mínimo en el entorno, por lo que la modalidad resulta ser descrita en la noción de actividad que pretende establecer una filosofía y esbozo de desarrollo. La UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) define al ecoturismo como: modo de turismo que tiene la responsabilidad de no disturbar el paisaje (Montes, Ecoturismo: Instrumento de desarrollo sostenible, 2006), que pueda haber un

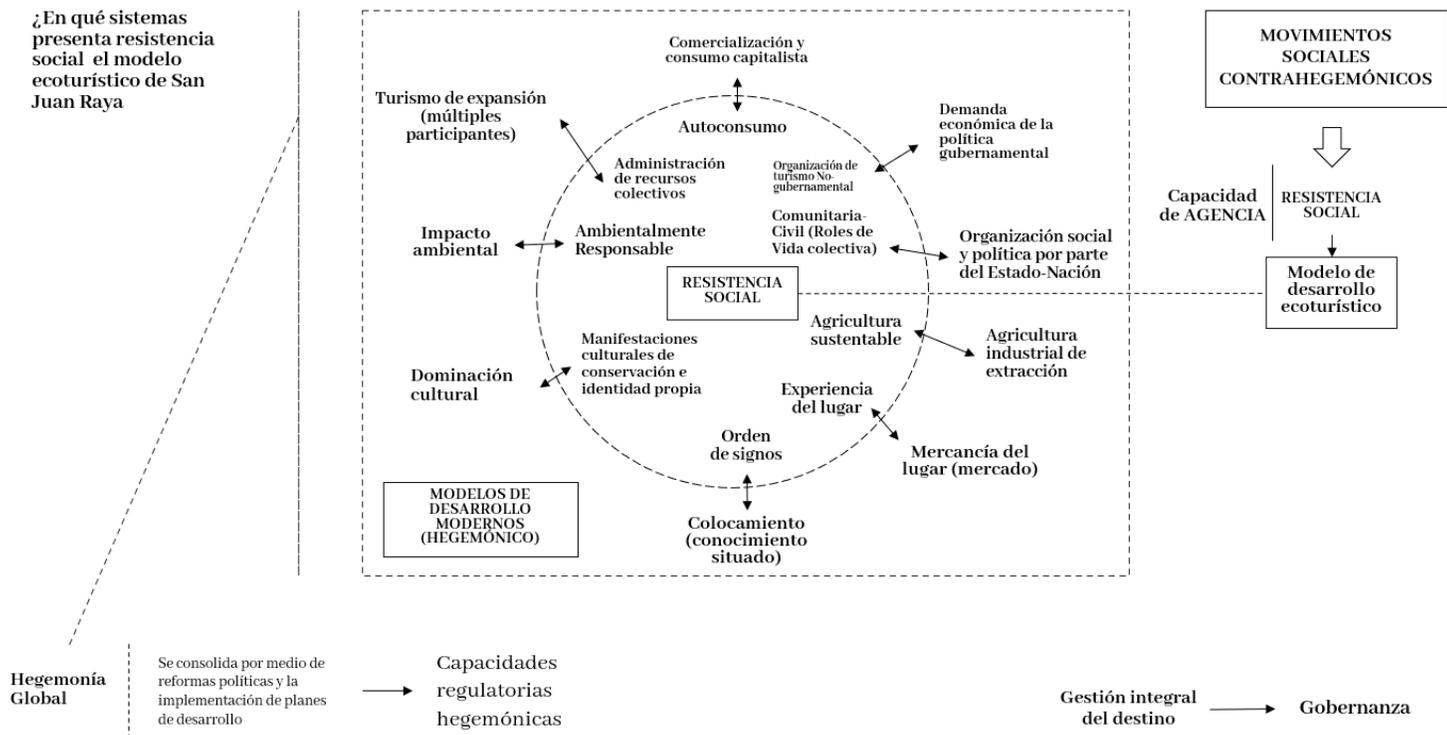
encuentro bajo un proceso de conservación, por lo que el ecoturismo tiene un involucramiento activo de los agentes, tal es el caso del área protegida.

Este potencial de conservación que implica el ecoturismo en la dinámica de intervención del territorio en Sana Juan Raya operacionaliza las divergencias de acuerdo al valor otorgado por los agentes comunes, es decir, que, al integrarse los aspectos económicos, sociales y culturales, se activan las relaciones de ordenamiento y regulación de las condiciones de posibilidad de los actores, el ecoturismo lo hace con directrices sostenibles y preocupándose por el entramado sensible.

Turismo de Masas	Ecoturismo
Escala de expansión	Escala de restauración
Sobresaturación de capacidades	Poca alteración del paisaje
Operadores extranjeros estandarizados	Operadores locales especializados
Motivación en experimentar en demanda	Motivación en sensibilizarse
Grupos grandes homogéneos	Pequeños grupos distintivos
Consumo de recursos	Convivencia con el entorno
Expectación	Participación

Tabla VII. Clasificación del turismo de masas y ecoturismo. Elaboración propia.

La tabla anterior clasifica las diferencias entre el turismo de masas moderno y adoptado por los planes de desarrollo del gobierno por medio de la RBTC, y entre el ecoturismo desplegado y llevado a cabo por la comunidad de San Juan Raya. El contraste radica en los intereses con respecto de los agentes, este interés permite la posibilidad de valoración del territorio.



Esquema 4 Sistema de resistencia con modelo ecoturístico. Elaboración propia.

Este esquema anterior representa la dinámica del modelo ecoturístico de San Juan Raya en un sistema de Resistencia Social efectuado por los agentes del territorio con capacidades regulatorias y condiciones de sujetos insertos en un modelo de desarrollo hegemónico global. Esto explica de manera gráfica que las prácticas que se caracterizan por un modelo ecoturístico funcionan como entorno dinámico para la Resistencia Social a través de experiencias sensibles.

3.3.2 Acción Colectiva de Resistencia

La organización de sujetos es un desafío colectivo que, en términos de Melucci, interactúa en una relación sistémica de actores, es decir, los actores se mueven en constructos sociales para accionar en canales de participación, de relaciones de fuerza y de procesos de decisiones (Melucci, Acción colectiva, vida cotidiana y democracia, 1999). Estas formas estructurales de acción colectiva se construyen mediante la activación de relaciones sociales que conectan sujetos por medio de las identidades que resultan ser colectivas, ya que esto último es condición para asumir la acción que se da como propia de la relación entre el actor y el mundo exterior. Lo que quiere decir que la subyacenencia de la identidad es la capacidad que asume el actor para participar en la acción por el beneficio colectivo. Este fenómeno colectivo es

comunitario porque procura sistemas de relaciones para la acción con enfoques de común acuerdo y voluntad de asociación afectiva (Tönnies, 1947).

La noción de comunidad tiene que ver con la interacción simbiótica que los individuos tienen mutuamente en una estructura territorial, lo que implica orden y fuerzas en competencia por los recursos del entorno (Acosta, 2014). Esta visión es la de unos seres que se reproducen expresando la sobrevivencia con carácter social humanizado, de hecho, una comunidad, en definitiva, es el aspecto más natural de la constitución social del ser humano ya que le subyacen formas subjetivas de creación de identidades las cuales se organizan internamente y que, a su vez, implican acciones colectivas (Melucci, Acción colectiva, vida cotidiana y democracia, 1999). En la visión de Weber, el sentido de comunidad recae en elementos afectivos, emotivos y tradicionales, así que, la comunidad existe en tanto acciones recíprocas y que son referidas sobre bases sentimentales:

“Llamamos comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social -en el caso particular, por término medio o en el tipo puro se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de constituir un todo.” (Weber, Economía y Sociedad, 1964, pág. 33)

El carácter comunitario implica dinámicas de reconocimiento y diferenciación, que, en el espacio-tiempo condicionan la identificación social. Esto es clave al estudiar realidades estructurales porque los fenómenos de reconocimiento se dan en la interacción humana. La interacción implica intersubjetividad, ya que trae consigo relaciones de sujetos con sujetos en conexiones emocionales y sentimentales, y que, desde el enfoque cultural, se visualiza como intercambio de significaciones que son comunicadas con valoraciones distintas a través de símbolos. Este eje comunitario socio estructural, es decir, de intersubjetividad comunitaria, produce reconfiguraciones en las interacciones sociales, y, en cuanto sistema de representación social, tiene que ver con la expresión y procedimientos de comunicación colectiva.

La acción colectiva comunitaria se da en un campo de conflicto, que, en términos de Bourdieu, es un campo determinado donde se da la lucha de la apropiación, un lugar donde se da un conflicto entre actores por el acceso a recursos que son específicos porque definen las relaciones que guardan entre sí los mismos actores involucrados (Bourdieu P. , Campo de poder, campo intelectual, 2002). Pensar en un campo en el sentido de Bourdieu es pensar en relaciones, en mediaciones entre sujetos, es decir, entre campos. Ya que la sociedad es definida por las relaciones entre los actores que se distinguen entre ellos por los recursos y valores, existen campos donde ocurren estas relaciones. Lo anterior es importante porque permite comprender las acciones que son intencionadas con propósitos en el beneficio colectivo, y, dado el caso de la acción comunitaria, con derecho colectivo enfocado en el reconocimiento y la legitimidad.

La acción organizada, según Crozier, es la acción colectiva. Esta organización social que es la acción colectiva, no es el resultado inmediato de interacciones humanas, que en tanto ‘seres sociales’ los hombres se agrupan; sino que la acción colectiva son las soluciones específicas que actores relativamente autónomos con capacidades y recursos particulares, resuelven, atendiendo sus propios problemas y cumpliendo con objetivos comunes, aunque sean diversos y diferenciados (Friedberg, El Actor y el Sistema, 1990). La acción colectiva

teje redes de reciprocidad y contribuye a la formación de la comunidad, presentándose como una especie de ‘amalgamiento’ de las relaciones entre individuos, grupos y organizaciones a través de acciones sociales que son esencialmente colectivas.

Es importante definir en este momento la emergencia y organización como instrumentalmente mediático, ya que la acción organizativa es un desafío simbólico de las identidades colectivas (Amparán, 2000). Los movimientos sociales comunitarios son colectivos, por lo tanto, constituyen una forma de acción política en donde los actores se comprometen con esa acción organizada. Esta capacidad de movilización opera con recursos materiales y no materiales del grupo social de actores colectivos. En opinión de Melucci (Melucci, Acción colectiva, vida cotidiana y democracia, 1999), los movimientos sociales, que en el caso empírico concreto de esta investigación, son comunitarios, están complejamente inmersos en la movilización de recursos de las estructuras organizativas, es decir, los actores de un sistema forman grupos que no son definidos en sí mismos, sino por sus formas de acción social conjuntas a los ejes relacionales, afectivos y cognoscitivos, integrados precisamente por el tipo de acción que orienta la expectativa colectiva mediante procesos de activación de identidad. Las formas de acción colectiva buscan romper con el orden que se produce con la individualización, y están íntimamente ligadas a la capacidad de transformar las definiciones que motivan su accionar (Salazar, 2007).

La formación del actor colectivo converge precisamente en los eventos en que los individuos actúan colectivamente combinando divergencias en orientaciones, múltiples actores en un sistema de oportunidades y restricciones que van dando forma a sus relaciones (Massolo, 1991). Estos actores colectivos producen acciones colectivas en un campo de relaciones y de disponibilidad de recursos, de posibilidades y limitaciones. La unidad aceptable que el actor colectivo le da a la acción colectiva es la de la ‘forma organizada’. Esta construcción social de lo colectivo no se restringe al aspecto fenomenológico que adquiere el carácter colectivo como la variedad de individuos, sino que, más allá de estas connotaciones empíricas, se da con la solidaridad en el sentido del reconocimiento propio y el conflicto entre actores en la misma organización.

La conducta humana organizada, según Norbert Elías (Elías, 2008), expresa un entramado de acciones de individuos interdependientes cuyas peculiaridades estructurales ponen en marcha, o por decirlo de otra manera, ponen en ‘desarrollo’ cambios autorregulados de individuos que se organizan. Esta paradoja de interrelaciones organizadas posee una legalidad estructural en un ámbito de posibilidad de control. En términos de Crozier, esta posibilidad de control se traduce como ‘margen de libertad’. Para Crozier, el actor individual en toda su organización posee una potencialidad que le permite usar ese margen de libertad para tratar su participación. Aunque los actores no son totalmente libres, sino que poseen márgenes de libertad, en términos de Crozier, esta organización de actores clave con margen de libertad se da en el reino de las relaciones de poder. Bajo estas reflexiones anteriores podemos considerar que los actores clave configuran estructuras de poder. En el accionar político se da intrínsecamente el poder (Galli, 1990) en el sentido de ‘poder actuar’, ya que la política es al mismo tiempo acción en esencia, el poder se hace eficaz en un nexo uno-muchos, y conlleva a que se centre en el dominio. El poder introduce un orden y su lenguaje son los cuerpos vivientes. Para Foucault, se da la condición de posibilidad de poder no como estructura ni como institución, en el conjunto de movi-lidades en la sociedad dada. Así como Foucault, Sousa Santos presenta una indagación material del cuerpo, es decir, ‘la

corporalidad' es un nivel decisivo en las relaciones de poder (Santos, Epistemologías del Sur, 2014), ya que el cuerpo es implicado en la naturalización de las relaciones sociales, el cuerpo enfrenta la lucha contra la explotación/dominación, esta es una lucha en el patrón capitalista.

La coerción de fuerzas que se da en las relaciones de poder, se da con la implantación del cuerpo en una relación de dominación (Bourdieu P. , Meditaciones Pascalinias, 1999), ¿cómo es esto?, las disposiciones del cuerpo en principio de los actos, es decir, las manifestaciones visibles que el cuerpo sustrae de lo tácito como lo es la conciencia y a la voluntad, toda esta coerción dominante se ejerce en el 'habitus' según Bourdieu, que es donde se inscribe la acción, en donde el reconocimiento es práctico y donde se advierten los efectos duraderos del orden social. Bajo estas nociones de poder, podemos deducir que el poder únicamente se ejerce con la colaboración de quienes contribuyen a establecerlo como tal. Este ordenamiento de poder permite analizar a las incorporadas sociedades diferenciadas, las más sometidas al cambio, lo que se traduce en la posibilidad de 'capacidad social'.

Tras esta polémica sobre la capacidad social, se aborda la organización colectiva en la potencialidad de la cultura, los rasgos culturales de la vida comunal humana se traducen en los rasgos originales en tanto auténticos y añejos remitiendo al campo de lo político a través de la noción de 'control cultural'. El 'control cultural' para Bonfil Batalla social (Batalla, El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización, 1995) es la capacidad social de decisión que se produce sobre los recursos culturales. Pero no trata de un control absoluto, sino de grados de control. El control cultural es asimismo fenómeno social porque se analiza en la historia y se establece a partir de la dimensión política con la capacidad de decisión, o que, en términos de Galli, es el poder accionar. Estas relaciones dinámicas de control cultural se dan en el conjunto total de la cultura: tanto en sus recursos, que incluyen los materiales, los organizativos y la capacidad de participación social que produce resistencias; como en sus decisiones, es decir, su autonomía o capacidad libre para optar por distintas alternativas.

Esta noción de resistencia se presenta en la forma en que se reproduce el lenguaje de poder, distribuido en la producción diferencial de criaturas en el seno de la estructura desigual como lo diría Judith Butler (Butler, 2021). Casi cualquier situación de desigualdad es elemento en el discurso público de resistencia según James Scott (Scott, 1990) porque involucra manifestaciones tanto de admiración como de obediencia, que, inclusive, reafirma el convencimiento de legitimidad de las sociedades dadas a nuestros ojos. Esta afirmación pública es de insistencia colectiva así que implica una resistencia con discurso público. Aquí lo que se expresa como 'Resistencia' lo es como la posibilidad política de participación en la organización social, donde el resistente intenta no ceder a la diferencia. La fortaleza resistente expresa circunstancias de degradación en la misma percepción, esto quiere decir que se toma por real algo que no lo es, o que aún no lo es. Con todo esto se entiende que la resistencia se da en las regulaciones de poder que suceden en el ordenamiento público y que son parte de las decisiones en la acción colectiva.

La resistencia se manifiesta en los campos de relaciones de poder donde los sujetos reflejan luchas como resultado de las diferencias de identificación, y no solo eso, sino de intereses individuales y colectivos (Maturana, Regarding resistance as a theoretical propose of history's study, 2012). Tras esto señalado, es evidente que en las sociedades se instauren fórmulas de control sobre otros, y que estos, indudablemente, respondan ante tales ejercicios

de poder con el propósito de oposición, de protección o de readaptación. El advertir esta existencia de postura, se explica en el contexto del conflicto, y ante ello, la acción colectiva comunitaria. En el marco de esta relación social, de la capacidad de acción y la correlación de fuerzas, y algunos otros aspectos estructurales como la imposición de significaciones. Ante este panorama se desenvuelve la presencia de la resistencia como método de acción donde los sujetos se reusan a obedecer o cooperar con las fuerzas de invasión y de usurpación. Esta anterior perspectiva de la resistencia y su antagonismo a la dominación encuentra objetivo a partir de las formas de expresión, a través de formas y lenguaje que se dan en lo cotidiano, así, las interacciones sociales son subordinadas ante el poder mediante vínculos interpersonales que logran ocultar verdaderos intereses, es así como, los modos de expresión generan patrones de dominación (Bourdieu P. , *Él sentido práctico*, 2007).

Las resistencias sociales parten de premisas fundamentales en la fibra democrática (Mejía Rivera, 2018) , y como ejercicio legítimo, lo sería en sentido de derecho para la colaboración comunitaria y para la libertad de la alianza, así como el ejercicio la manifestación pública. Es relevante cerciorarnos de esto anterior para hablar de resistencias sociales y no de movimientos sociales particularmente; en la resistencia social la manifestación pública es la base sólida en la formación de la opinión pública, y para incurrir sobre la colectividad. Aunque esta denominación se utilice como una noción con fenómenos más efímeros que la de movimientos sociales (Romanutti, *Identidad y protesta social. Contribuciones al estudio de su relación*, 2012), la idea de ‘Resistencia Social’ se utiliza en este trabajo para poner de manifiesto el análisis de un conflicto social contemporáneo, y para estudiar los acontecimientos que son visibles de la acción pública.

Es cierto que la resistencia también se establece ante la violencia simbólica (Páez, 2008), ante el conflicto de imponer significaciones como legítimas por parte de un orden de dominación y de poder, y, ante este punto de vista, el panorama resistente se da casi como condición ante la reacción de oposición. Lo identitario se vuelve central en el desarrollo de la resistencia, porque las identidades se interrelacionan y se influyen mutuamente (Romanutti, 2012).

La resistencia supone una acción colectiva, un grado de organización y alineamiento estratégico y consciente, con acciones que consideran entender a los sujetos como agentes racionales capaces de construir una identidad de manera intencionada (Romanutti, *Identidad y protesta social. Contribuciones al estudio de su relación*, 2012). De este modo, ante el discurso de conservación Biocultural, subyace el considerar el posibilitar acciones y condiciones para la identidad y la percepción que los agentes tienen de sí mismos. En este sentido, ya que los procesos identitarios son complejos, la construcción colectiva de la identidad de estas comunidades se desarrolla a través de procesos estratégicos desarrollados al partir del carácter sensible de la resistencia. En este sentido, el factor identitario resulta ser explicativo de la resistencia social, esto anterior se basa en la concepción de un sujeto que tiene como fin comprender el paso de la acción individual a la colectiva.

CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA

El capítulo de metodología plantea el curso instrumental para el análisis de la experiencia estética del paisaje. A partir de la descripción del problema de investigación, se configura la explicación del abordamiento cualitativo para el análisis riguroso del caso de estudio a investigar. Metodológicamente se lleva a cabo una investigación cualitativa de interpretación, esto es porque el marco de análisis recae instrumentalmente en la codificación del discurso narrativo.

En este capítulo se explica la perspectiva de análisis, la cual es, sistemáticamente la inmersión progresiva, al tratarse de conversaciones discursivas y narrativas dentro de una dinámica de recorrido turístico. Se propone y se lleva a cabo la inmersión no estandarizada para poder medir el excedente de sentido sin alteraciones propias del investigador.

Aquí se explica el instrumento de análisis, el cual es la construcción de matrices de datos para la interpretación triangular de las multiplicidades de la experiencia estética expresada en la narrativa; una narrativa que tiene carácter resistente, sensiblemente expresado en enunciaciones a manera de discurso. Para captar el sentido de la narración y del excedente de sentido en la interrelación sensible, se diseñó en este trabajo un instrumento capaz de categorizar variables conceptuales y operacionales de la expresión estética.

La última parte del capítulo explica el instrumento teórico para la interpretación de datos que se llevará a cabo en el capítulo final, aunque el diseño instrumental es codificado, las interpretaciones finales son cualitativas, deben ser hermenéuticas para abordajes interpretativos tanto fenomenológicos, así como ontológicos, el cual es el caso de la experiencia estética expresada en el discurso narrativo.

4.1 Configuración del problema de investigación

La cuestión fundamental de esta investigación es la importancia de reconocer que la manifestación discursiva de los comuneros es un ofrecimiento de información para los estudios de territorio en configuración con los atravesamientos ontológicos. El problema reside en que, a partir de la intervención territorial de la RBTC, el discurso de conservación se manifiesta de una manera particular, en el que la comunidad en su vivencia real y cotidiana en el territorio expresa dinámicas de resistencia a través de codificaciones sensibles propiamente independientes a las de la RBTC, por lo que es necesario analizarlas en la narrativa de los actores para poder conocer la realidad social compartida más profundamente, esto se pretende llevar a cabo haciendo uso de la Estética como instrumento metodológico y de análisis. Rastrear las manifestaciones estéticas es esencial para estudiar las valoraciones constitutivas de las relaciones sociales intersubjetivas dadas en un agenciamiento del territorio, es importante como instrumento de análisis cualitativo, y, para este caso, propicia la aproximación a nivel micro de las acciones colectivas de resistencia.

La comunidad de San Juan Raya resiste ante las dinámicas públicas de la intervención de los discursos de la RBTC, pero esa manifestación de resistencia está oculta porque se disuelve en las dinámicas de la cotidianeidad, para poder conocer y estudiar la acción social de resistencia, es necesario aproximarse y evidenciar las vías metodológicas desde la expresión sensible de los agentes, para el conocimiento pleno de la realidad social.

La estética plantea una formación esencial que determina el curso del genio colectivo, así que, surge una profunda preocupación por configurar no solamente la actividad intelectual o volitiva en un lenguaje previamente instaurado, sino el conocimiento sensible como instrumento de análisis y en mutua determinación con otras instancias ante el mundo real. El intercambio estético es estratégico para producir actos de valoración (Mandoki, 2006), así que, esta estrategia es de enunciación implica la negociación de la identidad en un supuesto campo de relaciones de poder y resistencia.

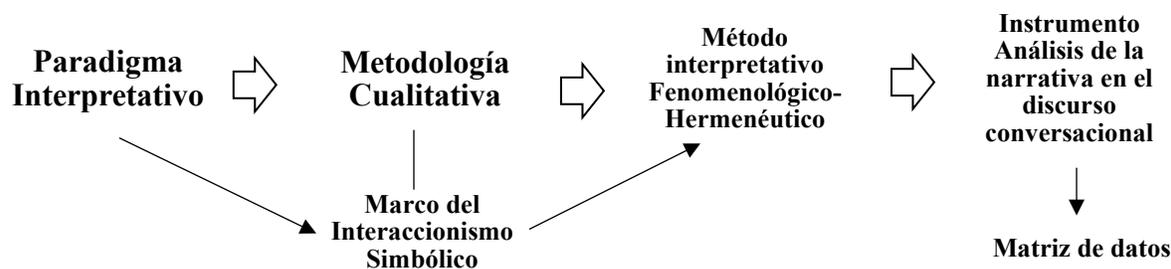
Este trabajo no se enfoca en los proyectos que la RBTC han llevado a cabo las últimas tres décadas en San Juan Raya, ni en el manejo del territorio, el ordenamiento o la participación del programa de conservación; tampoco pretende extender un análisis crítico de las relaciones de mercado y consumo. Este trabajo tiene la intención de justificar las actividades de los sujetos insertos en la experiencia sensible real que se dan en la construcción estética cotidiana del paisaje, analizar lo que ellos expresan estéticamente y determinar si estas prácticas son una estrategia de resistencia social condicionante para el control y agenciamiento del territorio.

4.2 Vía metódica de la investigación

Este trabajo de investigación para las Ciencias Sociales se realiza bajo la consideración interpretativa, por lo que el enfoque debe ser cualitativo, no secuencial ni extendido rigurosamente bajo un objetivo hipotético y probatorio, característico de los procesos

cuantitativos. Contrario a este último, el espiral de perspectivas subyacentes que se abordan en este presente documento, son, por lo tanto, de pertinencia cualitativa, con un corte no generalizable. A nivel de método, es de diseño fenomenológico-hermenéutico, en tanto que captan las experiencias en común de los fenómenos sensibles, estas consideraciones son apuntadas hacia una línea relativa de reducciones de realidad en un horizonte de comprensión de la experiencia sensible del Ser. Es entonces, un caso hermenéutico en el giro de lo fenomenológico, como se plantea la articulación contestataria de Gadamer en algún punto ante la tradición fenomenológica idealista con pensamiento situado. Entre los individuos que comparten el fenómeno sensible, la recolección de datos sucede con estrategias analíticas de unidades de significado y categorías de sentido de las mismas experiencias compartidas. Y debe ser inherentemente hermenéutico en tanto que, esta categoría fenomenológica procura llevar el vínculo interpretativo al proceso de desarrollo metódico.

El proceso metódico de este trabajo sucede bajo la siguiente vía esquemática:



Esquema 5 Proceso metodológico de investigación. Elaboración propia.

El paradigma interpretativo base representa una visión del mundo y se puede fundamentar en supuestos ontológicos, epistemológicos o metodológicos (Lincoln, 2002). El paradigma define la legitimidad de la investigación porque argumenta las posibles relaciones del individuo con el mundo. Guba y Lincoln plantean que los paradigmas definen el dentro y fuera de la investigación bajo tres órdenes: primero la forma y naturaleza de la realidad, segundo, la naturaleza de la relación entre conocer, quien conoce y lo que es conocido, y tercero, un objetivo de control para conocer. Es por ello que, los paradigmas interpretativos no están abiertos a la comprobación en el sentido convencional, porque no existe un único criterio fundamental en la investigación cualitativa. Así que, el sistema dado para interpretar es en todo caso, el de construcciones del Ser humano sensible, es decir, de conexiones subyacentes intersubjetivas que en el orden de la realidad en la que se establecen, se da de manera relacional con *experiencias formativas* en el fenómeno que se pretende conocer. Entonces, asumir una discusión lejos del realismo reflexivo ingenuo, nos posiciona en un punto de vista interpretativo y no de una realidad total objetiva. Pero, al existir una realidad social y tangible inherente, se puede hacer una aproximación que suponga la existencia de

un carácter rizomático (en el sentido de Deleuze y Guattari), esto es, hay una realidad objetiva, pero que el acceso a dicha realidad es a través de fenómenos tanto reflexivos como sensibles de las acciones humanas sociales, y, al tratarse de humanos, el comportamiento en la experiencia de verdad es más que mera conducta, es decir, se traslada a la acción, por lo que estaríamos tratando con acciones estéticas. Este aporte lo deja claro Weber en *Economía y Sociedad* (Weber, Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, 1993, pág. 5) cuando manifiesta que la acción deviene de la acción humana llena de significación subyacente, por lo que las acciones sociales toman relevancia, asimismo, en pautas subjetivas tanto como en objetivas, pero conclusivamente, todas subyacentes a la conciencia humana social. En el caso de este trabajo, es la propuesta analítica de acceder al conocimiento sensible a través de la comprensión, a manera de complemento del entendimiento social, este último es constitutivamente de razonamiento.

El paradigma interpretativo lleva a cabo esta distinción entre la conducta del humano racional y la significación subyacente del humano en la acción social, por lo que es justamente encontrarse con afirmaciones de legitimación comprendidas a través de la interpretación, refiriendo directamente a la observancia del actor. Fundamentalmente estamos hablando de acciones humanas subjetivas que se pueden estudiar y observar de un modo similar al de las acciones sociales objetivas, y, en tanto que comparten aproximaciones metodológicas, epistémicas y ontológicas, pueden compartir las mismas categorías de análisis. Llegar a esto anterior es generar comprensión de lo conocido sensiblemente, y no únicamente por el entendimiento reflexivo, es por ello que, mediar la comprensión a través del lenguaje, es un modo clave de resolución porque actúa como equivalente de valor en las prácticas significantes, en términos de Ibáñez (Ibáñez, 1986, pág. 41). Este planteamiento es útil para definir que el lenguaje no solo es instrumento de análisis, sino que, se convierte en objeto propio de estudio y de interpretación de la sociedad, peculiarmente resulta así por el hecho de que el lenguaje es coextensivo del tiempo y el espacio; es precisamente esta caracterización del lenguaje que se vierte en la cualidad de sentido, una cualidad semiótica. La alusión a la condición de posibilidad de sentido, esto es, la pertinencia semiótica solamente ejemplifica el complejo de importancia que es el lenguaje como tecnología en la capacidad formativa de la experiencia estética sensible, Ibáñez la mostraría equivalente a las estadísticas, y es debido a la operación que lleva a cabo de establecer identidades con sus respectivos encuentros diferenciados dentro del cúmulo de conexiones múltiples de sentido en el tejido social.

Es por ello que, en la cuestión hermenéutica, el lenguaje es condición, es decir, una condición de sentido en el panorama de la experiencia sensible del Ser. La cuestión hermenéutica del lenguaje aporta el cometido comprensivo de los supuestos ya establecidos como ónticos, epistemológicos y metodológicos, esto anterior según Guba y Lincoln. Hermenéuticamente encontramos al lenguaje como mediador de la forma de entender humana, como lo diría Gadamer “un ser que se comprende es lenguaje” (Gadamer H. G., 1993, pág. 17). Es necesario resaltar la importancia del aporte de Gadamer metodológicamente, ya que, con una superación de las ciencias del espíritu como método, desestimó una tradición del racionalismo ilustrado, que él mismo criticaba de prehistórico, y

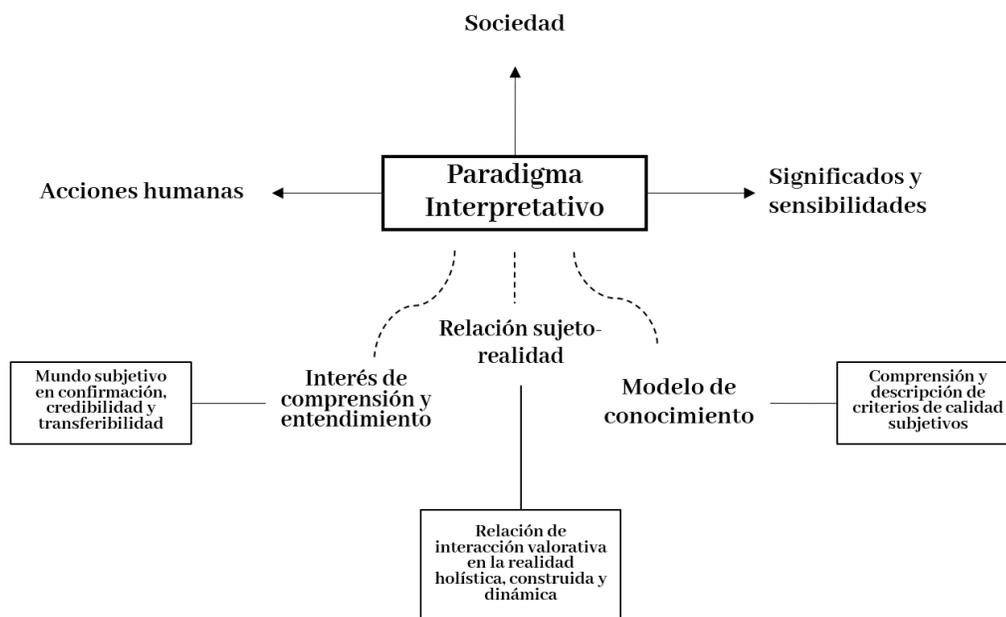
a lo que consideraba como barroco (Gadamer H. G., 1993, pág. 37), llevó el pensamiento alemán a la tarea muy Heideggeriana de estudiar las ciencias del espíritu con una renovación del absoluto ilustrado. Rastrea los “entronques” que ocultan el develamiento, esto es que, decisivamente las palabras y los conceptos adjudicados al lenguaje funcionan en principio de pertenencia, como lo es en el sentido histórico, el lenguaje evidencia la existencia de un ser humano constituido de sensibilidades subyacentes y ocultas que se revelan en su realidad social objetiva, lo que posicionaría al Ser humano más allá de un simple espectador embelesado con su realidad sensible; esta concepción anterior se podría decir que es contraria al tradicional e incesante método de autocomprensión, como lo hacían los ilustrados europeos en su noción de “absoluto”, y donde la estética solamente se consideraba como experiencia de arrobamiento.

Respecto de esto anterior, la validez que tiene el concepto de *formación* en Gadamer, desencadena un proceso que adquiere realizaciones objetivas al margen de subjetividades, y supra subjetividades. Entonces nos encontramos ante sujetos que manifiestan sociedad, pero que, a su vez, forman vinculaciones subyacentes en términos de capacidades ante disposiciones naturales y reales. La *formación*, aunque deviene de las condiciones de posibilidad, no es meramente el objetivo como lo sería ejemplificada mente la formación de la cultura, sino que es una traspolación entre formación y conformación de los sujetos ante la causal de la *physis*, y, aun así, la disposición del lenguaje no desaparecería bajo ningún nivel. Aunque la determinación del concepto de *formación* se puede considerar como básicamente histórico, les atañe particularmente a las ciencias del espíritu, la agudeza del nivel de experiencia de existencia, la estética entonces alcanza en las ciencias de la sensibilidad, una preponderancia en virtud de lo formal.

En este sentido, la capacidad formativa de la experiencia estética vincula necesariamente la respuesta creadora en la configuración de la personalidad, es decir, de la identidad de pertenencia autodeterminada en las distintas realidades sociales de la condición-sujeto. Esta cuestión es dilemática, en el sentido de que el hombre se impone a sí mismo en su conformación (Quintás, La experiencia estética y su poder formativo, 1991), pero a la vez, entra de una paradoja de pérdida de autonomía ante las instancias ajenas a él mismo, es por ello por lo que, la visión libre implica autodeterminación, lo que conlleva fundamentalmente a la fundación sensible en la capacidad formativa del ser en sociedad. Entonces, es evidente que necesitamos atender el análisis de esta vinculación cuando se trata de la capacidad formativa del sujeto sensible socialmente.

Estas asociaciones que son expresiones del paradigma interpretativo, y, por lo tanto, cualitativo, abren el debate de la *discursividad* a ser interpretada. Esta es una aportación genuina característica de las ciencias sociales, porque fundamenta las experiencias en el campo de investigación, lo que implica participar del conocimiento con los recursos tanto objetivo como subjetivo de los individuos en el contexto social (Lincoln, 2002). Estas perspectivas subyacentes son con objetivo de progresividad en la formulación de juicios y axiomas a investigar en relación unos con otros, por ello las cuestiones de *credibilidad* y *legitimidad* establecen consolidaciones en los planos aplicados por la convención.

El siguiente esquema representa los elementos que componen al paradigma interpretativo que serán utilizados en una orientación específica para la realidad social de San Juan Raya.



Esquema 6 Elementos del Paradigma Interpretativo. Elaboración propia.

El anterior esquema representa al paradigma interpretativo como eje articulador en la vía metodológica de este trabajo. Deja ver la posición de la realidad social a investigar desplegando los indicativos esquemáticos en relación con los factores que caracterizan la índole del trabajo, como lo es el panorama del modelo de conocimiento bajo este paradigma. En este modelo, la *comprensión* aparece como el *prototipo de entendimiento* de las acciones humanas-sociales cargadas de significaciones sensibles al estar en dichos “encuentros” relacionales de existencia: sujeto-realidad, los cuales se pretenden conocer.

4.3 Datos Cualitativos y la perspectiva de análisis

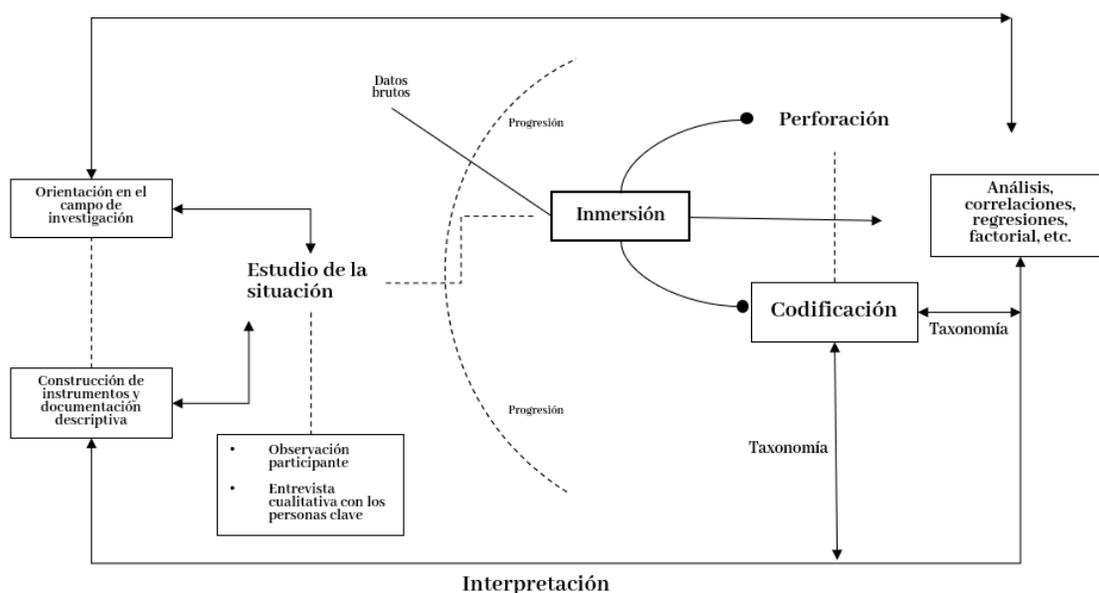
En la medida de que la metodología para este trabajo consta de perspectivas cualitativas de análisis, se extenderán las pautas de investigación que determinarán la vía de acceso a las interpretaciones finales del análisis del discurso de los que narran al paisaje. Estas medidas dependen sustantivamente del problema de indagación, que sería fundamentalmente el discurso estético oculto de los narradores del paisaje en el panorama general y discursivo del territorio de San Juan Raya.

Las pautas del proceso de investigación sistemáticamente no solo son los pasos para seguir metodológicamente en el desarrollo del estudio, sino esta pauta de técnica en la

recolección de datos de campo, siendo datos primarios las observaciones y entrevistas de tipo participante, y datos secundarios de tipo del análisis del contenido y demás interpretaciones, ordenándose no por importancia, sino como resultado de un proceso inmersivo.

En cuanto al sistema de formulación de la investigación, la orientación es motivo de las particularidades constituyentes del trabajo. La situación está determinada por “personas clave” que son llevadas a los planteamientos útiles en la medida de la información disponible que surja de ellos. El estudio de la situación parte desde un ámbito totalmente desconocido para quien investiga este trabajo, es así que, el primer contacto con la realidad social es participante. De este modo, la situación de participar es un acto de hacerse un marco amplio de la situación según Jorge Padua, ya que las personas involucradas tienen diferentes planos en la problemática de la situación y que, respecto de los demás, piensan y actúan sus decisiones.

Es por ello que, el proceso de investigación se lleva a cabo a través de la inmersión en el campo, la cual permite la recolección de datos a estudiar, por lo que no será una entrevista estandarizada, sino una progresión de encuentros en la inmersión de campo que serán clave en ubicar el posicionamiento de los roles de los actores.



Esquema 7 Proceso de inmersión progresiva para este trabajo. Elaboración propia.

La inmersión progresiva define al encuentro cualitativo de una persona clave que informa los datos en una codificación que ha de ser analizada a manera de exploración interpretativa y con una formalización durante un desarrollo de encuentros no estructurados en la inmersión, pero que concluyen en un informante clave. Este aspecto cualitativo orienta la materia de

investigación en una concentración de datos que han de ser explicativos, es decir, que se estudian en lo expresado y pensado por parte del actor central que enfrenta el fenómeno del problema y de cómo define su propia observación. La integración descriptiva en este sentido aproxima la generalización de la situación concreta, y que, en particular, efectúa el marco referencial de aplicabilidad de la teoría.

La manera de efectuar la investigación sucede con una construcción de patrones de observación que miden los aspectos conductuales con una dirección a lo no observable directamente, por lo que se recurre a un elemento de codificación y decodificación de las declaraciones verbales del sujeto/agente. Ser participante en la observación reitero, es para propósitos exploratorios de carácter simultáneo en la recolección, este registro sí puede distorsionarse por la evolución de la memoria, sin embargo, la utilización de estos mecanismos que hasta cierto punto son perturbados, y los recursos mnemotécnicos que destacan anticipadamente, son sustantivamente selectivos para estructurar la observación.

Es evidente que después de los recursos de espontaneidad, el estudio se puede centrar en una observación aplicable a lo sistemático, tales como las taxonomías o tipologías que implican el registro menos fluido de la participación. En este contexto, son indispensables entonces, las pautas de interacción que se tienen inmediata, verbal y personalmente con la persona clave entrevistada que no es estandarizada para este caso. Las pautas no estandarizadas son exploratorias y permiten detectar particularidades específicas de observación, por lo tanto, responden a la profundización de temas (Padua, 1979). La ventaja de esto anterior es la reformulación de las preguntas ya colocadas en la situación concreta. Esta expresión observacional poco flexible abre una pauta para la organización del trabajo de campo.

El ideal de la participación en el campo de trabajo se presenta de una forma progresiva, es decir que, la selección del informante es relativa al momento del encuentro casual. Y, a medida que se perfilan las necesidades del trabajo, el informante tiene un papel más específico para los fines muestrales. Esto significa que se conoce el campo a medida que se va recorriendo y desplazando en el espacio social por medio de la conversación con el informante; esto es con el fin de captar las experiencias. Con lo anterior, se supone un aprendizaje clave de los códigos de comunicación con puros tintes de interacción dialógica. Básicamente se trata de buscar respuestas concretas que son producto de información, así que, la situación que permite penetrar al investigador es la observación.

La inmersión de campo está determinada por la participación que se hace después de elegir el campo concreto, pues la participación implica una interacción significativa con los sujetos. Estar ahí es en principio, observar las transformaciones reales (Rada, 2009), y este modo implica el ideal dialógico, el cual sucede en la práctica conversacional con el informante. Sin hablar con el sujeto, no se puede captar el discurso.

Entrada al campo	Participación
<ul style="list-style-type: none"> • Elección de situaciones • Elección de informante 	<ul style="list-style-type: none"> • Petición • Códigos de comunicación y/o documentos

Tabla VIII Inmersión de campo dialógica. Elaboración propia.

La observación es percibir las actividades interrelacionales de la persona en el campo de estudio mediante los sentidos del investigador. Esta condición ha de ser objetiva al momento de introducirse al campo para captar a detalle sin interpretar nada aún, registrando gradualmente la experiencia. Las técnicas observacionales incluyen el consentimiento de información que aparece al alcance sin ser intrusivo. El estudio de relaciones a través de la observación obtiene su fundamento proxémico en el lenguaje corporal de las personas (Bernard, 2006). Estas observaciones proxémicas permiten estudios de comportamiento, y la buena observación debiera incluir una declaración del entorno y los participantes, descripciones del entorno, los objetos, los comportamientos y las interacciones, una cronología de los acontecimientos, así como el registro de las interacciones verbales.

El objeto didáctico es el de la observación participante, es decir, esta estrategia combina simultáneamente la observación directa, la introspección y la entrevista dialógica con el informante. Ya que el desarrollo de una persona inicia siempre con su relación y conocimiento del mundo a través de la observación, y ya que todos hacemos uso de la observación cotidianamente, esto da lugar al sentido común y al conocimiento cultural. Cabe aclarar que la diferencia entre observación en la vida cotidiana y la observación con fines científicos es que esta última es sistemática y propositiva. La observación no implica únicamente los datos visuales, sino que, de hecho, participan todos los sentidos (Valles, 2003).

Asimilación de rutinas de las prácticas sociales en el campo	
Observación participante	Observación común
OBSERVACIÓN DE SITUACIONES ESPECÍFICAS	OBSERVACIÓN DE SITUACIONES INESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Introspección, observación directa, interacción dialógica y documentación 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay registro sistémico de actividades e interacciones

Tabla IX Asimilación de observaciones en el campo. Elaboración propia.

El trabajo de campo sí se hace con precisión y seguridad, el número de entrevistados no provee el recurso fundamental que, en efecto, proporciona la comunicación progresiva. El estudio se lleva a cabo en un pueblo de no más de 250 habitantes, por lo que, la justificación, es que no se ha de encontrar con demasiados tipos de identidades, sobre todo si los sujetos

están constituidos en determinaciones comunes y colectivas, como es el caso de este trabajo. Las dificultades de recolectar los datos primarios son porque el rigor de los instrumentos es factible a mutaciones, es entonces, necesario hacer uso de elementos etnográficos a disposición que sirvan únicamente como complemento de los mecanismos de recolección de datos. Se justifica a la etnografía como método de campo porque se realiza en el entorno real y es personalizado en un 'cara a cara' con la persona estudiada, lo que la convierte en participante de una naturaleza cualitativa. Y, aunque el marco temporal puede variar, los instrumentos de este método, permite no prolongar la inmersión en el campo, por lo que tendrá que ser inductivo, a manera de acumular detalles descriptivos para establecer patrones generales, o teorías explicativas.

La conversación se efectúa con una sola mujer informante de mediana edad, lo cual resulta efectivo con una perspectiva de género.

4.4 Codificación

El modo en que se va a definir los datos para analizar implica mucho más que el simple registro descriptivo de la información proporcionada por parte de los sujetos y el entorno. Al identificar los paisajes de la realidad social estudiada, se pretende establecer un marco de análisis para recuperar la información del fenómeno. Los datos otorgados son la conversación grabada en formato de audio y la transcripción a texto para que pueda ser codificada directamente de este último. La recuperación de los datos sucede de manera holística, tomando en cuenta los estímulos sensibles captados personalmente en el momento del trabajo de campo, por lo que procesarlos mediante codificaciones radica en organizarlos en una serie de códigos que connotan las categorías en segmentaciones de datos otorgados por el trabajo de campo.

El procesamiento de datos es la codificación (Padua, 1979), es decir, la representación inductora de los procesos de inmersión en el campo para recolectar datos. Esta codificación consiste en trasladar las categorías de las respuestas que se dan en el lenguaje simplificado y que inducen el proceso de análisis como una perforación hacia la adecuación de la situación concreta. La codificación se considera una actividad organizativa del proceso analítico y que cumple las funciones rigurosas de los datos. Los códigos, es decir, las categorías de los datos se vinculan estrechamente, por lo que, fuera de la forma prosaica de codificar en la participación, la codificación se extiende hacia la relación de las ideas de las personas, y son el vínculo decisivo entre los datos brutos y el análisis de la investigación (Atkinson, 2003).

Los procesos analíticos de la codificación apuntan a los vínculos de tipos, clases y categorías de los datos, y cuando se unen en base a propiedades comunes, los códigos identifican los conceptos pertinentes para la gama de interpretaciones. Además, los códigos se usan para recuperar datos que fueron perturbados durante las inmersiones, por lo que, la codificación es una forma de análisis de contenido.

La mecánica de la codificación inicia con la identificación del texto, esto es para descubrir los códigos representados, no los descritos solamente. Este proceso consiste en leer con detalle el texto:

- ¿qué sucede?
- ¿qué hace?
- ¿qué dice?
- ¿qué supone?
- ¿de qué manera?

El siguiente segmento está tomado de la transcripción textual que se hizo en base al audio de la conversación con la mujer informante en un nivel de discurso literal con dialecto y con rasgos conversacionales. El entrevistador pregunta directamente sobre el sentimiento¹⁷:

1. Carmen - Porque nosotros que venimos pues, nos sorprendemos, pero ¿Tú qué
2. sientes del paisaje?
3. ¿Cuál es tu sentimiento?
4. Mujer - Ahm, eeh, será...Nos gusta. ¿A quién no le gusta su comunidad?
5. ¡Bueno! A mí me gusta mi comunidad, mis compañeras y a mí nos gusta. Entre
6. nosotros nos enfocamos en cuidar nuestras cosas porque sabemos que nos gusta. A pesar de que
7. estamos aquí no piense que, ¡ah! Ya sé, ya está esta sabedora sentida, que siempre las ve todos los
8. días, no crea, no, yo me levanto a veces o nos levantamos porque luego los compañeros “¡mira que
9. hermoso se ve nuestro mezquite floreado!”, o sea, lo disfrutamos aun a pesar de que sabemos que
10. vivimos aquí, lo disfrutamos. “¡Está bonito el mezquite!”, “¡Ah mira está floreado nuestro
11. manteco!” y somos, “¡Ah mira, ya hasta se ve verde para allá!”, o, “¡Ah! Ya se le cayeron las
12. hojitas”, o sea, de todo lo disfrutamos. No creas que porque vivimos aquí lo dejamos, ay no, no.

La tipificación del código para analizar el texto ocurre estructurando las preguntas detonantes de la lectura inmersiva, por lo que se clasifican en códigos descriptivos, categorizados y analíticos. Estos aspectos se codifican en el siguiente sentido:

- 1.- Descriptivos: “levantamos”, “lo disfrutamos”, “que sabemos”, “estamos aquí, “enfocamos en cuidar nuestro”
- 2.- Categóricos: “Actividades conjuntas continuadas e interrumpidas”, “Dinámicas comunes” “Dinámicas personales”
- 3.- Analíticos: “Nociones de dinámicas reales” “Percepciones de espacio, tiempo y forma”

¹⁷ Revisar la transcripción de la entrevista conversacional de la informante en el anexo.

Ahora, ¿qué se puede codificar?, la construcción de los códigos para analizar se deriva fundamentalmente de los datos directos, no por ideas temáticas conceptuales, sino que el análisis sucede en torno a la guía de abierta de los datos. Esta es indispensable debido al supuesto del observador en el tiempo, espacio y forma real en el momento del encuentro conversacional. Esto hace al observador parte del mismo mundo social a estudiar, por lo que se suma al resultado de conocimiento de las nociones teóricas. Sin embargo, se parte desde la medida de lo posible, desde ideas no preconcebidas (Gibbs, 2012). Lo que se puede codificar de estas transcripciones dependerá de lo que se pretenda analizar, en este caso, será añadiendo análisis al excedente de sentido al momento de presenciar la conversación que detona en el texto. El caso fenomenológico y de discurso conversacional requieren atención especial en el fenómeno estético.

Con ejemplos, según Graham Gibbs, lo que se puede codificar se advierte que son los siguientes fenómenos:

Actos y Comportamientos	Evitando el cuestionamiento, se codifica lo que las personas dicen y hacen
Acontecimientos	Son los hechos breves y únicos, pueden ser historia
Actividades	Actos en el entorno público y particular
Estrategias	Son prácticas tácticamente dirigidas
Estados y Condiciones	Experimentaciones generales
Significados	Fenómenos que se usan para comprender el mundo, como valores, normas, guías, costumbres, etc. Significados de trascendencia y sentimientos
Símbolos	Situación del entorno, sujeto, acontecimientos, roles, objetos, etc.
Relaciones e Interacción	Consideración simultánea
Condiciones y Limitaciones	Acciones que condicionen el comportamiento
Consecuencias	Experiencia
Entorno	Acontecimiento sometido al día a día

Tabla X Dimensiones que se pueden codificar. Fuente: Extraído de “El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa” de Graham Gibbs , 2012 .

Estas son las maneras de codificar un texto para poder analizarlo a partir de la recuperación organizada de relaciones textuales. La recuperación de la codificación sucede de manera abierta, evitando la comparación constante y sistemática de fenómenos que se plantean en otras dimensiones. La codificación se aplica en este caso por líneas, un enfoque de la teoría fundamentada (Gibbs, 2012), lo que significa que, aunque las líneas no visualicen oraciones completas, el análisis sucede por la proximidad de los datos. Esto es prestar atención en su experiencia con el mundo y no refleja la opinión del entrevistador en la transcripción. En la codificación por líneas se extraen códigos reales y jerarquizados utilizando nuevos códigos, esto equivale a la codificación de casos en el flujo de la visión del mundo de los participantes.

4.5 Instrumento de Análisis: Matriz de datos y Registros retóricos

La matriz de datos es el instrumento que permite medir en este caso, el fenómeno de la experiencia estética. Esta herramienta científica permite hacer un proceso de medición de variables independientes, esto sucede a través de generar un marco relacional de comparación ordenada de los datos de la entrevista conversacional. Esto significa que las variables contenidas en esta matriz se relacionan en el fenómeno de la experiencia estética en una dimensión de asociaciones teóricas que son sugeridas en una lógica ordenada.

El diseño de la matriz debe incluir metodológicamente los siguientes elementos analíticos:

1. Definición conceptual de la variable
2. Definición operacional de la variable
3. Dimensiones asociadas a la variable
4. Indicadores asociados a la dimensión
5. Preguntas asociadas al indicador (ítem o afirmación del fenómeno)
6. Escala del ítem
7. Variación/Amplitud de la escala

Las variables deben dividirse en conceptuales y operacionales, es decir, deben definirse congruentes con el marco teórico, en este caso son operacionales. La relación teórica es para validar el contenido entre variables, dimensiones e indicadores. El siguiente es el ejemplo de una de las variables a analizar.

Variable: Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya			
Definición conceptual: El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de sostenibilidad y fomento en ellos prácticas turísticas sostenibles, esto se sustenta en el conocimiento y el código de comportamiento (Montes, Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible, 2006)			
Definición operacional: Dinámicas relativas al contacto con la realidad del paisaje y comunicación con los actores en el entorno del territorio. Experiencias sensibles y significativas comprensibles en el encuentro sostenible.			
Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala (respuesta del informante)
Contacto con la realidad del paisaje	-Objetividades de la experiencia sensible	-Objeto experienciado corpo-realmente, biológicamente, socialmente e históricamente.	- El reconocimiento de los sujetos sobre su herencia cultural popoloca, su colocamiento en una realidad social territorial con los fósiles, las plantas endémicas y la fauna de pertenencia. La configuración de su apellido como parte de la comunidad.

	-Subjetividades de la experiencia sensible	-Internalización de la experiencia en autosugestión, introspección y retrospección	-El autorreconocimiento y la autoreferencia de los sujetos en la experiencia directa que viven en el encuentro con el paisaje y otros sujetos. El imaginario colectivo e imaginario individual. Los sujetos lo detonan en sus expresiones lingüísticas y sus imágenes.
Dinámicas de comunicación y contacto sobre el paisaje	-Ejecuciones relacionales ontológicas	-Encuentro con las plantas, la tierra, la temperatura, personas, animales, etc.	-La expresión de los sujetos es recorrer el paisaje todos los días y en ocasiones eventuales y circunstanciales. Los sujetos describen el paisaje, así como la historia del mismo y de los sujetos, enuncian su relacionalidad social de parentesco y de colectividad.
Actores en el entorno del territorio	-Relaciones dialécticas intersubjetivas	-Sujetos transitando el territorio con otros sujetos actores -Sujetos transitando el territorio entre el paisaje -Sujetos transitando el territorio con el entorno orgánico del paisaje	-Los sujetos establecen relaciones con el paisaje al mismo tiempo que configuran su intercambio social con motivo de la vivencia del paisaje. La vinculación que ellos establecen es una unificación de sentido del paisaje como síntesis.
Experiencias sensibles del encuentro sostenible	-Valoración subjetiva	-Sujetos escuchando los relatos de la gente que vive ahí y te introduce al paisaje -Sujetos escuchando los elementos del entorno y a otros sujetos con los que interactúan -Sujetos oliendo los elementos del entorno y a otros sujetos con los que interactúan -Sujetos viendo los elementos del entorno y a otros sujetos que actúan con ellos mismos en la cotidianidad -Sujetos tocando los elementos del entorno y a otros sujetos con los que interactúan	-Los sujetos enuncian figurativamente lo que consideran significativo y simbólico para configurar su imaginario subjetivo.

Experiencias significativas del encuentro sostenible	-Ejes de sentido de valor estético	-Configuraciones simbólicas -Configuraciones sígnicas	-Ya una vez dado el encuentro y la recepción de información sensible, los sujetos formulan enunciaciones de sentido para comprender el estado de valor de su propia experiencia sensible; la configura estéticamente para reconocerla tanto individual como colectivamente.
Experiencias comprensibles de conocimiento	-Interacciones de agenciamiento entre los actores	-Comprensión del código de comportamiento -Asociación afectiva -Relación de acción, orden y fuerzas	-Los sujetos al poseer sus códigos de enunciación, utilizan el valor estético para ordenar los roles, individualidades y dinámicas de grupo.

Ejemplo de Matriz de la Variable 1. Elaboración propia.

La matriz de datos articula los elementos que están correlacionados en una comparativa de valores de un conjunto de variables. (Baranger, 2009). Después de establecer las matrices de las variables cualitativas, se analiza la narrativa en su despliegue retórico aludiendo al caso transcrito de las líneas codificadas. Se parte de estas unidades de análisis llamadas variables para determinar el grado de objeto y su operación particular aplicable.

Por otra parte, el registro retórico sucede al analizar la narrativa en las transcripciones textuales de la informante al ordenar la secuencia de las respuestas a las preguntas con indicadores variables, así como al rastrear las expresiones construidas a partir de la condición experiencial sensible en las coordenadas del modelo tetrasemiótico postulado por Mandoki (Mandoki, 2006) que la investigadora intercambió en los momentos de las conversaciones. La escala narrativa se configura por la informante en cada variable, y solamente se extraen los fragmentos adecuados para registrar los enunciados que se relacionan con la escala de repuesta del informante en la variable analizada.

A continuación, se presenta una tabla extraída de los postulados de Mandoki (2006) donde se despliegan los criterios para establecer los registros de la retórica:

CRITERIOS	LÉXICA	ACÚSTICA	SOMÁTICA	ESCÓPICA
Material básico ESPECÍFICO	Palabras	Sonidos	Expresión corporal	Artefactos visuales y espaciales
Subcategoría DERIVADAS	A) Oral (sonido). B) Escrito (visual). C) Gestural (cuerpo) señas de lenguaje de sordos). D) Percusivo (Morse).	Volumen, Entonación, Timbre, altura Resonancia.	Postural, Táctil Termal, Ocular Olfativo, humedad talla, Gestual Facial gusto.	Geográficos: Escenográficos Topográficos V estuario, utilería.
Órganos de emisión corporal NO ESPECÍFICOS	A) Boca, garganta, lengua, dientes, labios. B) Mano (escrita). C) Rostro, dedos, boca. D) Prótesis electromecánicas	Garganta, boca, otra prótesis acústicas.	Cuerpo con capacidad motriz, gestual, olfativa, térmica, de volumen, de contacto ocular.	Cuerpo como imagen visual y medio de producción de artefactos como prótesis corporales (instrumentos).
Órgano de recepción corporal NO ESPECÍFICO	A) Auditivo (oral). B) Visual (escrito). C) Táctil (Braille). D) Mecánica (Morse).	Membrana timpánica y táctil para la percepción de vibraciones.	Membranas visuales, táctiles, olfativas, gustativas.	Visual (manos brazos, y pies en ciegos).
Zona de producción de sentido ESPECÍFICOS	Area Broca en el lóbulo frontal izquierdo.	Pulmones y garganta para emisión de sonido.	Area motora del lóbulo frontal.	Manos, brazos y prótesis para la construcción de artefactos visuales.
Zona de recepción de sentido ESPECÍFICOS	Area Wernicke en el lóbulo temporal.	Área auditiva del lóbulo temporal.	Area somato-sensorial del lóbulo parietal I.	Area visual del lóbulo occipital.
Códigos NO ESPECIFICADOS	Códigos lingüísticos e idiomáticos.	Códigos de entonación locales.	Códigos proxémicos, gestual y faciales locales.	Estilos de decoración y uso de espacio (códigos espaciáticos).

Tabla XI Criterios para el registro retórico. Fuente: Retomado de "Prácticas Estéticas e Identidades Sociales: Prosaica II" (Mandoki, 2006).

Estos modelos de socio-estética corresponden al análisis de los enunciados estéticos con modalidades valorativas conjuntas al lenguaje, es decir, tanto intercambios semióticos como estéticos acoplados, ya que ambos apelan a la sensibilidad de los participantes. Según Mandoki (2006), el sujeto percibe la sensibilidad de manera fenomenológica, esto es, la capacidad del sujeto mismo, o la extensión analógica de la capacidad de otros sujetos en determinados intercambios estéticos concretos. En tales actos, el modo de comunicar es específicamente la *retórica*.

En la variable *Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya* por ejemplo, se afirma una unidad de análisis que son las relaciones sensibles objetivas y subjetivas en la experiencia ecoturística. En este ejemplo, después de configurar la matriz de datos, se analiza la retórica narrativa de las transcripciones en base a los registros léxico, somático, acústico y escópico de la enunciación de la variable, esto es para extraer el sentido de la valoración estética:

1. vivimos aquí, lo disfrutamos. “¡Está bonito el mezquite!”, “¡Ah mira! está floreando nuestro

La línea 1 de la transcripción de la informante despliega los registros retóricos de la narrativa conversacional:

<i>Nivel de Registro retórico de la narrativa</i>	<i>Enunciación</i>
Léxico	- “Vivimos aquí” - “Está bonito” - “¡Ah mira! está floreando”
Somático	-Sonrisa en el rostro -Ojos dispersos para hablar en base a su recuerdo e imaginario -Expresión exclamativa secuencial
Acústico	-Rango tonal con espectro alto -Vocalización abierta -Entonación aguda -Articulación rítmica dura -Resonancia vibratoria -Tempo rápido
Escópico	-Apunta hacia el exterior donde se visualizan los árboles -Toca las representaciones artesanales de la flora hechas de palma por ella misma

Ejemplo de registro retórico de la informante a partir de la transcripción textual. Elaboración propia.

Para analizar las enunciaciones sintácticamente a nivel léxico, primeramente, extraemos las expresiones y establecemos una valoración gramatical de la lengua española (RAE, 2009) para desplegar los criterios de interpretación en una tabla conjunta de los otros niveles del modelo propuesto que permite desplegar un esquema de equivalencias congruentes en las enunciaciones.

El siguiente ejemplo es de uno de los esquemas conjuntos de análisis de los registros retóricos de uno de los informantes donde se despliegan las equivalencias congruentes de análisis en las enunciaciones, también se extienden dimensiones analíticas de los niveles retóricos del modelo tetrasemiótico (Mandoki, 2006) que pretende la investigación:

NIVEL DE REGISTRO	COMPONENTES	ORDEN	NODO	FASE DE SUBJETIVIDAD
Léxico	<i>Lo teníamos ≅ lo tenemos</i> <i>Venían cuidando ≅ lo siguen cuidando</i> <i>Ha renacido ≅ viven</i> <i>No deshacemos ≅ lo hacemos</i> <i>Nuestras cosas/Nuestro territorio ≅ Mi territorio/mis cosas</i>	Multicelular-Interaccional (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal ni singularidad ni unicidad intrapersonal).
Somático	Comportamiento serio.	Multicelular (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad e individualidad (NO despliega circunstancialidad impersonal).
Acústico	Rangos tonales bajos que indican la seriedad de su intención comunicativa.	Interaccional (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal, ni circunstancialidad impersonal).
Escópico	Su rango espacial es en la mesa de productos que ella vende, y donde se desenvuelve su cuerpo en ese momento de interacción.	Multicelular (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad y Rol (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal).

Ejemplo del análisis de registros retóricos con el modelo tetrasemiótico postulado por Mandoki (Mandoki, 2006). Elaboración propia.

La interpretación de este registro retórico será en términos hermenéuticos para poder esclarecer el excedente de valoración de sentido en las conversaciones narrativas sobre el paisaje de San Juan Raya.

4.6 Triangulación de datos para los resultados

El análisis de los resultados de las matrices de variables y de los registros retóricos se realiza bajo un método de triangulación de datos, con el fin de generar una interpretación final en base a las comparativas realizadas por nuestra triple entrada de datos. La intención de hacer triangulación como metodología de análisis es para realizar un estudio más allá de los estratos primarios y secundarios en una investigación cualitativa, se pretende con más complejidad, analizar el mismo fenómeno con distintos acercamientos útiles para los estudios de sensibilidad social.

La triangulación de los resultados de la matriz es comparativa para dar validez a la convergencia de las entradas de datos. El análisis en la triangulación de los resultados de la matriz es de triple entrada, es decir, que se comparan tres entradas de codificación:

- **matriz de variables**
- **registros retóricos**
- **escala subjetiva**

Estas tres entradas de datos ofrecen el reconocimiento en los hallazgos de observación que consiste en dilucidar las partes convergentes del mismo fenómeno experiencial de la estética.

El esquema de triangulación que se configura al converger las entradas de datos que arrojaron los resultados de las matrices, es en base a los resultados que recaen en una síntesis de pregunta por variable. La escala retórica acumula el registro sensible de los tres informantes y arroja, asimismo, el resultado de la escala subjetiva. Se tabula de manera en que podamos ver clasificadamente las relaciones con la escala subjetiva en relación directa con las variables de análisis; es por ello por lo que la triangulación es detonada por la pregunta clave de cada matriz:

Pregunta: ¿La reconfiguración sensible en el ecoturismo es expresión y representación de la experiencia estética del discurso de lo sostenible?				
Matriz de Variable (comunicación)	Escala Retórica (enunciación)	Escala Subjetiva	Comparación	Resultado

Ejemplo de las categorías que las matrices de variables arrojan con resultados para triangular con la retórica y la escala de subjetividad. Elaboración propia.

4.7 El sentido de conversar el paisaje: La narración del paisaje con discurso conversacional

La narración es una forma de organizar la comprensión del mundo (Gibbs, 2012), el sentido de la experiencia se da en cómo dicen y comparten el discurso con otros. Por lo que el análisis de la narración va a permitir revelar el significado de los acontecimientos experienciales de la vida y la comunidad. La narración refuerza la evidencia sobre la experiencia del mundo, así que, lo que se podrá analizar son meramente los mecanismos retóricos de la representación narrativa que hacen los sujetos de su experiencia sensible. Mediante la narración podemos dar cuenta de la identidad que se tiene en el mundo social construido, mediante la fuerza retórica. La retórica es utilizar el lenguaje para elaborar discursos a través de métodos de comunicación ya que el efecto de la retórica sucede en la forma y contenido del decir.

En la narración se puede medir la experiencia sensible (estética) compartida socialmente a través de expresiones enunciativas. Las narraciones entonces constituyen la forma de transmitir la experiencia. Por lo que el trabajo analítico es en la enunciación de la narrativa. Gibbs (Gibbs, 2012, pp.87) despliega un listado de la función que ofrecen las narraciones, el cual es usado para el estudio del sentido experiencial:

- Comunicar la experiencia.
- Satisfacer la necesidad psicológica de las alteraciones en la vida cotidiana.
- Definir posturas colectivas.
- Asumir la transmisión social de la experiencia.
- Estructurar la identidad.

Estas anteriores funciones de la narración permiten estructurar un análisis jerarquizado con relación a los códigos usados de los datos directamente. Las actividades narrativas que se pueden analizar son las formas retóricas en el modo de interacción de una secuencia temporal.

La enunciación como proceso de apropiación (Benveniste, 1999) constituye una red de relaciones de personas en el espacio tiempo, así que, es fundamental en la medida que permite la interacción en la forma de conversar el lenguaje en un discurso. Precisando la enunciación como acto de decir, para Greimas (Greimas, 1996) el enunciado es una puesta en escena de actores con una conformación de acciones, agentes y crear-hacer en una concepción narrativa, es decir, de representación semiótica de acciones en la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto. La narración es una secuencia discursiva que muestra las posibilidades del fenómeno en la divergencia de la lengua mediante la narración de la experiencia personal. Esto posibilita la creación de formas del lenguaje (Castro, 2019).

El discurso humano manipula sentido, por lo que la consideración primordial recae en la intención del discurso, es decir, la finalidad. Para este aporte metodológico, la implicación es mantener como información palpable, la experiencia del discurso hablado y

conversado como fundamento para el escrito, siendo ambos los que se pretenden interpretar, esto es porque, el discurso conversacional solo escrito textualmente, priva de recursos de comprensión del orador, recursos sensibles sustanciales que son captados por el oyente presencial. Sin embargo, en virtud del habla, la implicación de la experiencia es con una modalidad afectiva del reconocimiento. Este tipo de interpretación se construye en conjunto con una participación de observancia del discurso vivo en la conversación, aunada al sentido textual, lo que implicaría en este segundo, una mayor complejidad de comprensión lingüística-gramatical; pero, al tratarse de una transcripción de lo verbal, el procedimiento de síntesis es una lógica sintética de tal enunciado hablado en la conversación. Así que, la realidad de la palabra en el pensamiento se sigue articulando en el discurso escrito para ser comprendido hermenéuticamente.

En la práctica poética, la creación de discursos tiene enlaces retóricos que se definen, no por su sentido únicamente transferible, sino por el funcional comunicativo, como se aplica en el sentido conversacional. La conversación es estética, pero al ser fijación de un discurso hablado, la interpretación se centra en lo que el discurso comunica, es decir, lo que el lenguaje mismo pone de manifiesto (Gadamer H.-G. , Verdad y método II, 1988) como lo evidencia de un texto hablado. Las palabras siguen conservando su significación, la palabra es portadora de significado, por eso, aunque retóricamente las palabras juegan, no son simples juegos de códigos y sonidos, porque reflejan de igual manera, una confrontación de unidades de sentido que se exceden sensiblemente. Por eso, el discurso conversacional origina flujo narrativo, por lo tanto, poético. En el sentido de Gadamer entonces, el discurso es una auto-interpretación y auto-comprensión del conocimiento (Gadamer H.-G. , Verdad y método II, 1988, pág. 351) lo cual también ocurre en el campo de la experiencia sensible del mundo de lo vivido.

En este trabajo se contempla al discurso en acto, es decir, la acción del discurso en la conversación. El análisis del discurso es un objetivo importante para considerar la valoración lingüística, epistemológica, teórica, ontológica y, para este apartado, metodológicamente estética. El marco de este contexto es en el giro lingüístico, primeramente; las observaciones etnográficas son necesarias en las etapas de recolección de datos que serán sometidos a análisis, sin embargo, la opacidad del discurso conversacional para las Ciencias Sociales no es sutil, es evidente que no basta con explicar la condición de las acciones, sino que, es necesario la fuerza inferencial de la significación y el sentido. Así que, es necesario para este trabajo, plantear un proceso de codificación y decodificación, ya que las palabras y el habla significan mucho más que en la mera discusión analítica y rigurosa.

El discurso tiene una realidad material en el campo de la lucha ideológica (Bajtín, 1999), el discurso tiene su unidad de análisis en la enunciación, es decir, en el acontecimiento de la palabra, esta que establece una relación respecto de una situación interaccional del contexto social. Todo signo se estructura entre las personas socialmente organizadas, y sus interacciones están determinadas por el signo verbal.

En efecto, los discursos conversacionales están vinculados con estructuras que proponen un orden en instancias relacionales y que actúan como modo de afirmación. El discurso sucede en una dimensión de pensamiento y ejecución de una estructura de la

vivencia humana, y sucede porque los humanos se comunican a través de una conversación lingüística, y, luego, por una representación del mismo, la escritura. En la vivencia social hay demasiados sentidos, porque el ser humano es un sujeto de encuentro y contradicción de estos sentidos. El Ser humano se constituye sujeto al estar frente a otros sujetos con los que intercambia signos de las experiencias, y de las experiencias sensibles, así, los sujetos se colocan y se definen, por lo que, en el discurso conversacional se pueden analizar estos hechos significativos. Esto es parte esencial de la formación discursiva coyunturalmente porque se remiten a lo social directamente en una instancia secuencial a la ontológica. Entendemos entonces que, la articulación discursiva es un principio de sentido, por lo que en esta dimensión se constituye la ideología resistente (Gil, 1990).

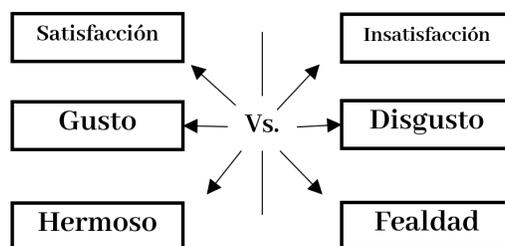
A partir de esta tipología discursiva formada con tendencias operativas, se incluye la posibilidad de determinar sentidos, por lo que, para este caso de análisis, la estrategia es señalar la premisa preexistente de relaciones representacionales, es decir, una matriz de articulaciones ideológicas sociales. Este es un procedimiento de evidenciar unidades particulares que se posicionan estructuralmente en interpelaciones lingüísticas, un ejemplo sería el modo conversacional. En este sentido, la guía del análisis obedece a la siguiente interpelación a manera de polarización de términos:

- 1.- ¿Cuáles son los términos clave?
2. ¿Cuáles son las oposiciones y equivalencias de los términos?

Como ejemplo base, este extracto de la entrevista conversacional con la mujer informante, que ha sido transcrita del audio original muestra la polarización de las interpelaciones lingüísticas en su discurso conversacional:

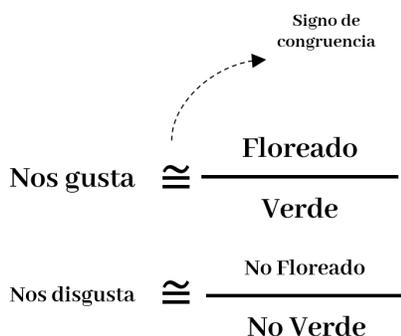
Carmen	- ¿Tú qué sientes del paisaje ?
Mujer	- Nos gusta . ¿A quién no le gusta su comunidad? A mis compañeras y a mí nos gusta. Entre nosotros nos enfocamos en cuidar nuestras cosas porque sabemos que nos gusta . A pesar de que estamos aquí no piense que ya está esta sabedora sentida, que siempre las ve todos los días, no crea, yo me levanto a veces o nos levantamos porque luego los compañeros “¡mira que hermoso se ve nuestro mezquite floreado! ” o sea, lo disfrutamos aun a pesar de que sabemos que vivimos aquí, lo disfrutamos . “¡Está bonito el mezquite!”, “¡Ah mira está floreando nuestro manteco!” y somos, “¡Ah mira, ya hasta se ve verde para allá!” o sea, de todo lo disfrutamos . No creas que porque vivimos aquí lo dejamos, ¡ay no!, no.

Para la interpretación del sentido discursivo, el análisis en esta orientación de términos en oposición permite en el discurso observar las condiciones polarizadas en la representación, esto es que, las equivalencias de sentido se dan a través de oposiciones polarizadas. Ejemplo:



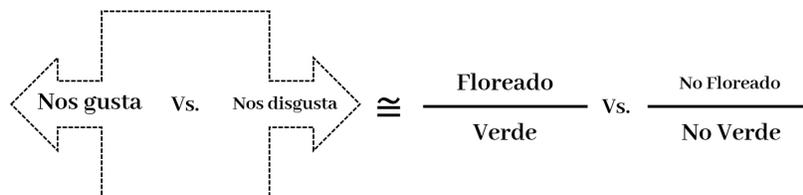
Esquema 8 Ejemplo de polarización de términos en el discurso narrativo de la informante. Elaboración propia.

El orden de polarización se formula estableciendo las equivalencias congruentes determinantes en las relaciones entre oposiciones, ejemplo:



Esquema 9 Ejemplo de la interpretación de la polarización de términos a través de equivalencias y oposiciones congruentes. Elaboración propia.

Esta formulación de análisis del discurso establece equivalencias a partir de oposiciones polarizadas en las que se sintetizan tales opuestos en relación de afirmación, ejemplo:



Esquema 10 Síntesis de equivalencias congruentes entre términos polarizados. Elaboración propia.

Pero ¿cuál es la aseveración final?, la respuesta es el afirmar la condición. En este caso de ejemplo entre términos sería que el gusto por el paisaje adquiere un valor positivo al percibir una condición de verde y floreado. Bajo esta orientación se considera entonces, la totalidad del sentido al asociar las condiciones en la representación (Gil, 1990).

La estrategia planteada en este trabajo es la propuesta por Mandoki en *Prácticas Estéticas e Identidades Sociales: Prosaica II* (2006), es una que hace uso de la enunciación con la cual el sujeto pretende producir actos de valorización, esto anterior, con efectos de poder, credibilidad, integración, autoridad, etc. El eje de análisis para estos actos valorativos es la *retórica*, o como lo llama Mandoki (2006): el *enunciado persuasivo*. El papel de la retórica en este modelo analítico es estudiar las interacciones e intercambios en un acto cotidiano como la conversación. La retórica Prosaica propuesta por Mandoki, hace uso de cuatro registros retóricos: Léxico, Acústico, Somático y Escópico (LASE). Con este modelo, el enunciante hace una negociación de tipo sintagmática como actos de valorización.

4.8 Método Fenomenológico-Hermenéutico para la interpretación de matrices y registros retóricos

Los fenómenos sensibles situados son un camino para explorar cuando se trata de seres sociales que actúan con motivaciones significativas. Lo más relevante de esto es entender el carácter de signo que llevan dichas motivaciones en torno a la comprensión de lo conocido sensiblemente. El interés analítico en la realidad social a estudiar se inscribe para este trabajo con una tendencia fenomenológica y propensión hermenéutica, es decir, con giro interpretativo y de comprensión del Ser sensible. En relación fenomenológica sucede el aporte de la experiencia subjetiva, esto es de los fenómenos percibidos para adquirir el conocimiento de una cosa (Inciarte, 2012), y el hermenéutico, la experiencia es del Ser con el fenómeno percibido.

La fenomenología o *phenomenon*, tiene por etimología griega el significado de “mostrarse a sí misma”, “verse a sí mismo”, o “manifestarse” (Inciarte, 2012), fue fundamentalmente abordada por Edmund Husserl, cuya fenomenología trascendental-descriptiva se centra en una epistemología del conocer. Tradicionalmente Husserl focaliza la intuición reflexiva, esto es que, su búsqueda radica en el compromiso epistemológico de la constitución de la conciencia del conocimiento del mundo vivido y experimentado (Husserl, *Meditaciones Cartesianas*, 1986). La existencia del mundo es dada, en términos de Husserl, es admitida sobre una base de experiencia natural, lo que constituiría un fenómeno de validez. La cuestión de la evidencia de si existe el mundo, parece desplegarse sin dificultad alguna para Husserl, porque se pregunta, “¿no está ahí sencillamente como tal la existencia del mundo? (Husserl, *Meditaciones Cartesianas*, 1986, pág. 58)”, y por mundo se refiere a la vida cotidiana, como un comprensible de existencia.

La tradición de Husserl es reflexiva porque su constante empeño es con la descripción del mundo vivido de manera consciente:

“Continúa siendo el fenómeno que era antes, sólo que yo, en cuanto sujeto que reflexiona filosóficamente, ya no llevo a cabo, ya no concedo validez a la creencia natural en la realidad que es inherente a la experiencia del mundo...” (Husserl, *Meditaciones Cartesianas*, 1986, pág. 61)

El enfoque reflexivo-descriptivo de la presencia del humano en el mundo de Husserl, constituye a su fenomenología como una especie de idealismo de cientificidad de la experiencia trascendental:

“Yo me encuentro, en cuanto ser humano, en el mundo, y al par teniendo experiencia de éste y conociéndolo, yo incluido en él, científicamente...” (Husserl, *Meditaciones Cartesianas*, 1986, pág. 139)

Esta fenomenología husserliana de la experiencia evidenciada por la intuición del fenómeno, plantea la tradición descriptiva de solo cuestionarse el conocer del mundo, pero deja de lado el preguntarse por el Ser en el mundo. Esta centralidad que parece tomar Husserl con la fenomenología tiene su valor epistemológico, pero no tiene el ontológico, pues, al asumir que los procesos de comprender y conocer el mundo suceden en el fondo consciente, valida la constitución subjetiva, pero no la intersubjetiva. Porque si tratamos a los sujetos como dados en la experiencia real de un cuerpo (Husserl, *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, 2008), tratamos solamente con la subjetividad como el fenómeno, pero anulamos completamente la subjetividad del *otro*, por lo que no habría, por consiguiente, intersubjetividad. Probablemente, es que Husserl no advierte que un sujeto que es inherente a la subjetividad de *otro*.

Sobrepasar el simple pensar reflexivo que ni Descartes, ni Kant o Husserl desecharon, es clave en el análisis de las relaciones entre subjetividades, es decir, las relaciones intersubjetivas. La fenomenología que tradicionalmente se construye, lejos de ser una mera concepción del mundo, o un adoctrinamiento filosófico, es un método, pero con una insuficiente autocomprensión. Esto quiere decir que la visión única de la fenomenología permite la evidencia descriptiva de la presencia del humano en el mundo, pero le falta recuperar la dimensión ontológica, la del ser en existencia con el mundo, no solo su estar en él. Superar el idealismo reflexivo y descriptivo de la tradición fenomenológica no implica desecharla, por el contrario, es sustancialmente necesaria para descubrir el significado del ser existente en el mundo, esto es, en su cotidianidad, y, por consiguiente, en sus interrelaciones.

El proceso de significar lo vivido, apropiarse de ese sentido y no solo describirlo, es una tarea que implica hermenéutica. Martin Heidegger abrió la brecha en posicionar una fenomenología hermenéutica que alude al pensar no como un relacionarse en denominación de juicio, es decir, en determinación como se hace en el pensamiento, sino como una afirmación, esto es, de manifestarse o mostrarse, hacerse presente en el mundo, la realidad social:

“El ser, en cuanto constituye lo puesto en cuestión, exige, pues, un modo particular de ser mostrado, que se distingue esencialmente del descubrimiento del ente. Por lo tanto, también lo preguntado, esto es, el sentido del Ser, reclamará conceptos propios, que, una vez más, contrastan esencialmente con los conceptos en los que el ente cobra su determinación significativa...” (Heidegger, *Ser y Tiempo*, 1993, pág. 17)

El pensamiento de Heidegger en este sentido conduce a un alumbramiento que supera y añade a la fenomenología metódicamente, donde esclarece los medios fenomenológicos de las dimensiones ontológicas abriendo significado al Ser de los fenómenos, es decir, al Ser de la existencia de los humanos (Inciarte, 2012). Entonces, ¿qué pretende la fenomenología hermenéutica?, en términos filosóficos, pretende descubrir significado de la existencia del Ser sensible, es decir, el fenómeno del Ser humano en el mundo (para el caso de este trabajo, fenómeno estético), su existencia sensible, pero lo hace a través de la comprensión y descripción de su vivencia cotidiana, de la experiencia, esto anterior lo podríamos entender de Heidegger como el Ser y la forma, el modo constitutivo de la forma es la cotidianidad:

Hay en la cotidianidad del estar-en-el-mundo modos de ocupación que hacen comparecer al ente sobre el que recae el ocuparse de una manera tal que en él se manifiesta la mundicidad de lo intramundano (Heidegger, Ser y Tiempo, 1993, pág. 81)... La tarea consiste en aclarar fenoménicamente la índole de esta coexistencia en la inmediata cotidianidad, e interpretarla en forma ontológica- mente adecuada (Heidegger, Ser y Tiempo, 1993, pág. 121) ...El estar-en-el-mundo se ha hecho visible en su cotidianidad y medianía (Heidegger, Ser y Tiempo, 1993, pág. 133).

Bajo la perspectiva de Heidegger, el motivo de la hermenéutica en la fenomenología es apropiarse de la experiencia vivida a través del significado, así que, este es un proceso que se logra interpretando la construcción y deconstrucción del Ser ahí en la cotidianidad vivida y experimentada. Esto se entiende cuando aborda el concepto de *intencionalidad* como estructura de las vivencias, no algo añadido, sino un mero fenómeno relacionado a las realidades (Heidegger, Prolegómenos para una historia del concepto del tiempo, 2006, pág. 47) . Esto es interesante porque la intencionalidad no es una relación atribuida a las vivencias, sino que las vivencial tal cuales son intencionales, y, con esta característica, sin prejuicios metafísicos. Así es que la intencionalidad está ligada a la *representación*, en una discusión de qué tanto la segunda está ligada al conocimiento, por lo que, si fuera contrario, la intencionalidad se anularía. Lo peculiar de estas categorías fenomenológicas es que realmente las cosas se atienen a como se dan, según Heidegger, en el caso de la representación, la cuestión es que, una vez que se atiende a las cosas que se dan, no pueden ser omitidas, por lo que, cuando hay *reconocimiento*, es decir, una percepción de valor (Heidegger, Prolegómenos para una historia del concepto del tiempo, 2006), hay por consiguiente, un dirigirse al objeto, representar y juzgar intencionalmente. Esto es la intencionalidad de representar y significar.

Y, para acceder al significado, Gadamer articula exquisitamente como pupilo de la visión de Heidegger, a la fenomenología y a la hermenéutica con los contextos espaciales y temporales de la existencia humana. Así surge una hermenéutica gadameriana de la comprensión, a través del lenguaje, al que le subyace el discurso y la conversación, es así que, la experiencia del lenguaje, y de interpretar el lenguaje, es fundamental en la experiencia del existir. Aun cuando la fenomenología se limite a la experiencia del Ser humano, la hermenéutica interpreta lo concerniente a la relación general del Ser humano con el mundo por medio de la palabra (diálogo, lectura, escritura) (Inciarte, 2012) porque, en enmarcaciones de Gadamer, la palabra implica relación social:

“La palabra está llamada también a mediar la simultaneidad, que por eso le corresponde un papel dominante en el problema de hermenéutica (Gadamer H.-G. , Fundamentos de la Hermenéutica: verdad y método I, 1975, pág. 172)...Sin embargo la imagen en el sentido estético de la palabra sí que tiene un ser propio. Este su ser como representación, es decir, precisamente aquello que hace que no sea lo mismo que lo representado (Gadamer H.-G. , Fundamentos de la Hermenéutica: verdad y método I, 1975, pág. 188)... La palabra y la imagen no son simples ilustraciones subsiguientes, sino que son las que permiten que exista enteramente lo que ellas representan” (Gadamer H.-G. , Fundamentos de la Hermenéutica: verdad y método I, 1975, pág. 192)

Esta estructura esencial que plantea Gadamer permite llegar a la comprensión de lo conocido sensiblemente por el hecho de que se participa en el acontecer de verdad, esta interpelación sucede en el conjunto mismo de las experiencias humanas de los Seres en su existencia. Sucede precisamente en este sentido por lo “diciente” es decir, la palabra que se dice, porque decir algo, es “estar” (fenomenológicamente hablando) y no es una simple cuestión fónica, sino una construcción de sentido, por lo que analizar el lenguaje es comprensión e interpretación.

“Creo haber mostrado de modo fehaciente que la comprensión de lo hablado debe concebirse desde la situación dialogal, y esto significa, en definitiva, desde la dialéctica de pregunta y respuesta que permite el mutuo entendimiento y la articulación del mundo común...” (Gadamer H.-G. , Verdad y método II, 1988, pág. 14)

La relación entre Estética y Hermenéutica en este trabajo no trata de una Hermenéutica de la Obra de Arte. Trata aquí de la índole hermenéutica que se traza en el espectro de la experiencia sensible, esto es, como tal, desde el sesgo interpretativo, y, en particular, de la *comprensión* de la experiencia estética y su condición de sentido que se configura a partir de la misma capacidad formativa que posee la experiencia estética, del paisaje específicamente para este texto. Lo anterior quiere decir que, algunas categorías que despliega la Estética como lo es su *condición de sentido*, pueden ser aplicadas como herramienta de análisis, ello a través de una comprensión interpretativa que ofrece la hermenéutica fenomenológica.

Abordar una hermenéutica gadameriana, en principio para este texto, permite partir precisamente desde una afluencia sobre la comprensión que el propio Gadamer construyó, por lo que los aportes van más allá del acto de lo decible que permite el entendimiento reflexivo, así que, en este sentido, Gadamer supera a Platón, Aristóteles, a Hegel, a Kant y, a la propia Fenomenología de Heidegger (Gadamer H.-G. , Estética y hermenéutica , 2011), misma de la que parte con los acercamientos a trabajos sobre la experiencia del ser, haciéndose cargo de la *palabra* en la verdad de la experiencia, y, al modo de pensar de Gadamer, aun en el panorama de la conciencia; así pudo ejercer un método de la comprensión en la conversación, misma que funciona como instrumento. La condición de sentido en esta participación comunicativa: la conversación, desde la perspectiva de Gadamer, se despliega en una experiencia de verdad, esto conduce meramente a las afirmaciones (en sentido filosófico) de un asunto objetual como lo es la historicidad, es decir, el reconocimiento de la pertenencia en términos gadamerianos. Para Gadamer, la experiencia estética es precisamente esa pertenencia que sucede a manera de encuentro (2011), esta lectura gadameriana incluye una dimensión de juicio en cuanto es concreto de una existencia histórica, esto es propiamente un aporte de Kant, pero demuestra que tal desplazamiento

comprendido subraya una experiencia estética que va más allá que el simple encuentro objetivo o subjetivo aislado, a pesar de que esta experiencia también incluye esa subjetividad. Como la experiencia estética, desde el aporte de Gadamer, posibilita encontrar sentido de verdad, es oportuno hablar de una experiencia estética formativa manifestada en acciones, cuyo método de análisis se puede establecer a partir de la comprensión sensible en las acciones sociales.

El aporte de Gadamer en tanto que rescata el subjetivismo reflexivo de Kant, y algunas otras orientaciones hacia el sujeto causal que termina siendo racional, también pone de énfasis a la existencia interpelada por la condición de sentido, la cual es subyacente, es así que, la estructura decisiva que se propone trabajar Gadamer es el lenguaje humano como mediación de conciencia estética. Aún a pesar de las tradiciones del pensamiento y la razón que se fundaron para Gadamer, estas aproximaciones aparecen como una propuesta ante el acontecimiento de la comprensión de todo el excedente de sentido en el que se actúa durante un discurso conversacional sobre el paisaje. La estética no se estanca en el entendimiento reflexivo, esto es porque se despliega en la comprensión sensible. La posición del lenguaje es como medio de la experiencia, pero faltaría aun el desplazamiento que se produce en el sujeto hacia la misma experiencia (Gadamer H.-G. , *Estética y hermenéutica* , 2011), tomar en cuenta este desplazamiento es lo que le compete a la estética, y resulta adecuada colocar esta experiencia misma en el centro del lenguaje, es precisamente por todo el mundo que le subyace, es así que todo esto anterior queda entretejido en la conversación. La conversación pone de énfasis el aspecto *común* de lo hablado, ya que consiste en un diálogo que se pone en marcha sin agregar opinión al inicio, uno sobre otro. Esta posibilidad *común* de lo hablado en conversación posibilita la interpretación donde se fijan los encuentros portadores de sentido. Esto anterior indica la mutuación, la correspondencia y la pertenencia del lenguaje el cual se desenvuelve en la conversación (2011). Esta correspondencia en la conversación que es mutua es precisamente lo que implica la comprensión, esto es lo que sería un retorno de lo comprendido.

En la comprensión es interpretativa retomando a Gadamer, la hermenéutica contiene a la estética. Porque hacer comprensible una experiencia, sobrepasa la fijación de *lo dicho*, y traza todo un sentido de verdad. En el contexto de sentido y cuando se trata de transmitir eso que es dicho, según Gadamer, está el lenguaje de la experiencia estética (Gadamer H.-G. , *Estética y hermenéutica* , 2011, pág. 25). Así que, cuando se transmite *eso dicho*, se genera un encuentro de comprensión, en medio de una patente experiencia de verdad. Y, en tanto que, para Gadamer, cuando una palabra está dispuesta, no es en realidad esa mera palabra, sino que es dada rebozando de sentido, ese excedente de sentido es la experiencia estética. Este punto de vista gadameriano pone a la estética en el marco general de la hermenéutica del ser, es decir, de la hermenéutica fenomenológica.

Con el viraje hermenéutico de la interpretación y la comprensión del fenómeno de existir sensible mente el Ser en el mundo real, se converge un recorrido entre las ciencias sociales y humanas bajo los parámetros de la idealidad fenomenológica y la equivocidad hermenéutica, esto significa que la fenomenología se mantiene en la descripción del fenómeno unívoco, pero la hermenéutica logra añadir la comprensión de la multiplicidad en

el constante conflicto de existir. Es por ello que, podemos tratar el paso hermenéutico de la fenomenología como una episteme y ontología de las ciencias sociales del horizonte existencial en cuanto a las formas de conciencia y de vivencia en el hecho del fenómeno en toda su multiplicidad.

La fenomenología hermenéutica es cualitativa, en el sentido de que este enfoque se conduce hacia la interpretación en esencia de las experiencias vividas, y lo que confiere a este trabajo, de las experiencias sensibles-estéticas. Gadamer contribuye a la rigurosidad fenomenológica-hermenéutica con nociones metodológicas centradas en la mediación del lenguaje discursivo:

“Todo lenguaje hablado aparece siempre como palabra dicha a alguien, como la unidad de discurso que funda la comunicación y establece la solidaridad entre los hombres. La unidad de la palabra es previa a la pluralidad de las palabras o de los lenguajes. Incluye una infinitud implícita de aquello que vale la pena traducir en palabras (Gadamer H.-G. , Verdad y método II, 1988, pág. 84)... El discurso y la conversación no son «enunciados» en el sentido del juicio lógico, cuya univocidad y significado es comprobable y verificable para todos, sino que ofrecen su faceta ocasional. Comienzan en un proceso comunicativo...” (Gadamer H.-G. , Verdad y método II, 1988, pág. 112)

El carácter lingüístico del entendimiento en virtud de interpretar conduce, como método, la experiencia vivida en estructuras elementales, reconociendo el significado mediante el análisis de las dimensiones cotidianas sensibles y subjetivas en el discurso hablado

“Sólo en la ejecución del habla, en el habla continuada, en la construcción de un contexto lingüístico, se fijan los momentos portadores de significado del discurso al reajustarse éstos entre sí...El sentido literal que corresponde a la palabra en el discurso concreto no es sólo lo que está presente. Hay algo más que está co-presente, y la presencia de este elemento co-presente constituye la fuerza evolutiva que reside en el discurso vivo. Por eso cabe afirmar que el lenguaje apunta siempre al espacio abierto de su continuación. Siempre queda más y más por decir en la dirección iniciada por el lenguaje. Ahí se funda la verdad de la tesis según la cual el lenguaje se desenvuelve en el elemento de la «conversación»...” (Gadamer H.-G. , Verdad y método II, 1988, pág. 194)

Bajo este sentido anterior, la expresión textual del discurso conversacional como extensión de esta interpretación, deslinda, asimismo, objetos de estudio más detallados para la naturaleza de esta presente investigación, y para no caer en las generalizaciones de la experiencia vivida.

La condición de sentido es el punto clave a poner de énfasis en la experiencia estética para el caso de la *acción colectiva comunitaria* en el entorno ecoturístico de San Juan Raya, Zapotitlán. Existen en este territorio conexiones y fuerzas, producto de tales encuentros de experiencia con los actores involucrados en las dinámicas ecoturísticas de San Juan Raya, que no han sido analizados e interpretados precisamente porque no han sido significados, es por ello que, la tarea de este trabajo consiste en demostrar estas conexiones del fenómeno sensible estético en la experiencia de los actores con el paisaje, cuyo fenómeno resulta ser colectivo y común, y así poder hacer un apropiado estudio de acciones sociales a través de categorizaciones estéticas. Esta evidencia se logrará a través de la comprensión interpretativa de la experiencia estética del paisaje manifestada en el lenguaje conversacional, esto es, en el discurso dialógico que los actores construyen como parte del habla con exposición al excedente sentido, esto requiere un análisis de sentido de las palabras con interpretación

hermenéutica. Es, por lo tanto, un estudio interpretativo de la comprensión sensible con condición de sentido en el lenguaje, y, con explicaciones rizomáticas en la acción colectiva de San Juan Raya.

Ciertamente es encontrar el signo en un ente, como interpretar lo oculto a través de una totalidad ligada (Gadamer H.-G. , *Estética y hermenéutica* , 2011) y conectada rizomórfica mente. Como no se trata de una contraposición en una enunciación unívoca, el sentido nunca está dado o establecido, por lo que se pretende interpretar es la multiplicidad de la conexión en la experiencia estética del paisaje. Así que, los elementos del lenguaje en conexión por la experiencia se despliegan en la obra lingüística que puede ser evidenciada bajo significados y sentidos. Esto es tal que, desde la perspectiva de Gadamer, las palabras que brotan del lenguaje en una experiencia estética común son gestos de sentido y no solo uniones de fonemas estructurados. Es por ello que su significado comprendido está ligado directamente al lenguaje, y por lo que es lo que pretende usar como mecanismo de análisis este trabajo.

CAPÍTULO 5: MATRIZ DE DATOS Y REGISTROS RETÓRICOS

En este capítulo se realizan las matrices de datos cualitativos que sirven como instrumento de análisis a interpretar. La construcción de los códigos es un proceso que es guiado conceptualmente por variables exploradas para la investigación de cualidades experienciales. La recolección de los datos en variables permite formar matrices de relaciones desarrollando una plantilla de códigos potenciales. Este enfoque de codificación posibilita el análisis de expresiones del fenómeno experiencial en los sujetos dados a la subjetividad social.

Para construir las matrices se extraen variables conceptuales del marco explicativo, así como de la recepción de información en el encuentro sensible y directo con la realidad que pueda ser reconocida, esto para rastrear categóricamente del acto de expresión, las figuraciones de la experiencia sensible, y, en conjunto, desarrollar un análisis cualitativo del fenómeno. Se requiere analizar intercambios estéticos, por ello, se adquieren las variables que son expresadas a través de la configuración del sentido, esto es, en su discurso figurado. Las variables seleccionadas corresponden a una conciliación en la escala estética, no se debe valorizar en el sentido volitivo, sino el estético, es decir, no corresponde a valores sensibles de buenas o malas experiencias, sino que la sensibilidad se explora en tanto su manifestación, en la condición de posibilidad de sentido de expresión y figuración de la misma para poder conocerla a través de la comprensión.

Las variables que se comprenden concilian una dimensión conceptual y operacional para reproducir una codificación categórica con dimensiones de escala e indicadores. Al recuperar estos datos, se puede generar un análisis relacional en comparativa con el registro de la escala narrativa. Tales variables proporcionan la información necesaria para reconocer el sentido sensible de los actos sociales colectivos, el sentido sensible que es usado como motivo de expresión en la comunidad de San Juan Raya para llevar a cabo operaciones subjetivas de identidad, de roles y de individualidades propios de la misma en sus actividades ecoturísticas.

La selección de la informante sucede en base a que sus dinámicas cotidianas están enroladas en las actividades ecoturísticas con motivo de reserva y conservación autogestionada y auto referida. Es un sujeto que actúa en un agenciamiento simbiótico con lo demás elementos del entorno y otros sujetos, sus actividades se desarrollan inscritas en las dinámicas ecoturísticas con motivo de reserva de la RBTC y la intervención de su discurso de sostenibilidad. Es un Sujeto que propicia la información necesaria para rastrear los indicadores de experiencia sensible de las acciones colectivas de resistencia, expresados en la narrativa sobre la cotidianidad de la vivencia sensible, al ser figurada, se vuelve estética en el discurso del mismo sujeto. El sujeto expresa la narrativa a los visitantes, la cual es resultado de figurar la experiencia que se han construido entre su cotidianidad del habitar con su vivencia, y entre la influencia de intervención del sentido de la RBTC con todo y sus configuraciones sónicas y simbólicas sobre sostenibilidad, conservación y la práctica de ellas.

Estas variables son resultado de la operacionalización entre el marco explicativo y la recopilación de la experiencia expresada estéticamente en narrativas. La narrativa debe ser extraída de la conversación discursiva entre el informante y la investigadora, en este caso, la conversación fue grabada en el tiempo real que sucedía la conversación y el recorrido dentro del territorio, entre el paisaje, los sujetos y demás elementos del entorno. La conversación en formato de audio fue transcrita en texto para la adquisición de elementos a codificar del lenguaje ¹⁸. Las narrativas son las expresiones en sentido figurado que la informante manifestó en la conversación ante un visitante del lugar dentro de su dinámica enrolada de ecoturismo colectivo y comunitario.

¹⁸ Leer en el anexo la transcripción de las conversaciones con la informante.

5.1 Matrices

5.1.1 Correlación de variables conceptuales y operacionales

El patrón de variables con escalas cualitativas es usado debido a sus propiedades de aplicación (Padilla, 2007), las variables cualitativas o categóricas sirven para configurar las variables que son factibles para codificar únicamente los datos considerados de valor para analizar la experiencia figurada, por lo que permiten generar preguntas como de tipo ¿cuál?, ¿cuáles?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿de qué manera?, ¿tienes?, ¿vives?, ¿sientes?, ¿recuerdas?, ¿crees?, ¿percibes?, etc., en lugar de preguntar ¿cuántos?, ¿cuántas?, ¿más?, ¿menos?, ¿qué número aritmético?, etc. (Padilla, 2007).

En base a la escala categórica las variables formuladas que serán codificadas en una matriz de datos para el análisis son las siguientes:

- **Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya**
- **Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social**
- **Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética**

5.1.2 Validez del Ítem

El *Ítem* son definiciones diversas sobre una característica categórica que se pretende medir, básicamente, se comprueban los referentes de la correlación entre indicadores característicos de las dimensiones variables. La medida del ítem es fiable cuando no tiene características aleatorias, sino que se obtiene la medida al aplicar en distintos momentos los indicadores. Esta fiabilidad es necesaria, pero sin ser válida. Para la validación del ítem se debe medir sistemáticamente en el sentido de que se percibe en medida el desacuerdo del contenido, del constructo y del criterio (Dagnino, 2014).

5.2 Matriz de variables

Variable 1: Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya

La primera variable corresponde a las actividades con dinámicas de ecoturismo llevadas a cabo por los informantes, las actividades conceptualmente son de sentido de sostenibilidad y sustentabilidad como parte del discurso de desarrollo, y operacional en el sentido categórico.

Variable: Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya			
Definición conceptual: El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de sostenibilidad y fomento en ellos prácticas turísticas sostenibles, esto se sustenta en el conocimiento y el código de comportamiento (Montes, Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible, 2006)			
Definición operacional: Dinámicas relativas al contacto con la realidad del paisaje y comunicación con los actores en el entorno del territorio. Experiencias sensibles y significativas comprensibles en el encuentro sostenible.			
Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala (respuesta del informante)
Contacto con la realidad del paisaje.	-Objetividades de la experiencia sensible. -Subjetividades de la experiencia sensible.	- Objeto experienciado corpo-real, biológica, social e históricamente. - Internalización de la experiencia en autosugestión, introspección y retrospección.	- El reconocimiento de los sujetos sobre su herencia cultural popoloca, su colocamiento en una realidad social territorial con los fósiles, las plantas endémicas y la fauna de pertenencia. La configuración de su apellido como parte de la comunidad. - El autorreconocimiento y la autoreferencia de los sujetos en la experiencia directa que viven en el encuentro con el paisaje y otros sujetos. El imaginario colectivo e imaginario individual. Los sujetos lo detonan en sus expresiones lingüísticas y sus imágenes.
Dinámicas de comunicación y contacto sobre el paisaje.	-Ejecuciones relacionales ontológicas.	- Encuentro con las plantas, la tierra, la temperatura, personas, animales, etc.	- La expresión de los sujetos es recorrer el paisaje todos los días y en ocasiones eventuales y circunstanciales. Los sujetos describen el paisaje, así como la historia del mismo y de los sujetos, enuncian su relacionales sociales de parentesco y de colectividad.

<p>Actores en el entorno del territorio.</p>	<p>-Relaciones dialécticas intersubjetivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sujetos transitando el territorio con otros sujetos actores. - Sujetos transitando el territorio entre el paisaje. - Sujetos transitando el territorio con el entorno orgánico del paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los sujetos establecen relaciones con el paisaje al mismo tiempo que configuran su intercambio social con motivo de la vivencia del paisaje. La vinculación que ellos establecen es una unificación de sentido del paisaje como síntesis.
<p>Experiencias sensibles del encuentro sostenible.</p>	<p>-Valoración subjetiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sujetos escuchando los relatos de la gente que vive ahí y te introduce al paisaje. - Sujetos escuchando los elementos del entorno y a otros sujetos con los que interactúan. - Sujetos oliendo los elementos del entorno y a otros sujetos con los que interactúan. - Sujetos viendo los elementos del entorno y a otros sujetos que actúan con ellos mismos en la cotidianidad. - Sujetos tocando los elementos del entorno y a otros sujetos con los que interactúan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los sujetos enuncian figurativamente lo que consideran significativo y simbólico para configurar su imaginario subjetivo.
		<ul style="list-style-type: none"> - Configuraciones simbólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ya una vez dado el encuentro y la recepción de información sensible, los sujetos formulan enunciaciones de sentido para comprender el

Experiencias significativas del encuentro sostenible.	-Ejes de sentido de valor estético.	- Configuraciones sígnicas.	estado de valor de su propia experiencia sensible; la configura estéticamente para reconocerla tanto individual como colectivamente.
Experiencias comprensibles de conocimiento.	-Interacciones de agenciamiento entre los actores.	- Comprensión del código de comportamiento. - Asociación afectiva. - Relación de acción, orden y fuerzas.	- Los sujetos al poseer sus códigos de enunciación utilizan el valor estético para ordenar los roles, individualidades y dinámicas de grupo.

Tabla de la Matriz de la Variable 1. Elaboración propia.

El resultado de esta matriz de variable recae en las respuestas de la informante ante la operación de la variable central, esta define las actividades inscritas en las dinámicas ecoturísticas y sus dimensiones sensibles dentro de un encuentro con sentido de sustentabilidad. Los ejes de sentido de esta experiencia definen la respuesta a la pregunta **¿La expresión del discurso narrativo del ecoturismo es experiencia estética de las unidades de comportamiento de lo sostenible?**

Variable 2: Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social

Esta variable corresponde a las interrelaciones de existencia sensible de la experiencia real en la dinámica cotidiana y secularizada de una organización colectiva en el territorio. Las interrelaciones que se dan son en el eje de la comunicación a nivel de encuentro diferenciado en formas sígnicas concretas; esto es en momentos de expresión comunes.

Variable: Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social

Definición conceptual: Un intercambio estético es cuando un sujeto se pone en una relación con otro sujeto, lo que equivale a una situación de valorización, y, en este sentido, la situación es sensible, es decir, estética. Concretamente, estos intercambios son estéticos, por lo que en tales actos hay modos de comunicación enunciativos sensibles, esto anterior significa que el eje de lo estético es la retórica en el nivel de formación signíca. El intercambio estético es un acto de valoración en los procesos de construcción de identidad (Mandoki, Prácticas estéticas e identidades sociales, Prosaica II, 2006).

Definición operacional: Los intercambios estéticos suceden en un encuentro sensible de comunicación, se expresa mediante enunciaciones concretas en un nivel de formación signíca. La expresión es una cualidad de valorización en estos intercambios que construyen una identidad de resistencia.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala (respuesta del informante)
Encuentro sensible de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> -Encuentro con los sujetos en el ámbito de la realidad. -Encuentros diferenciados en el tejido social. -Encuentros relacionales de existencia. -Encuentro de valor colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro directo con el paisaje y los sujetos que habitan el paisaje, relaciones de producción biocultural. - Encuentros en el campo con la comunidad - Encuentro de subjetividades e intersubjetividades en el territorio. - Sentimiento de transformaciones, formarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Este encuentro es cuando los sujetos recorren el paisaje caminando y narran elementos constitutivos del paisaje y su relación con ellos mismos. - La organización colectiva para el sustento del diario vivir en la comunidad con experiencias entre el paisaje y los turistas. - Alianzas en término de valorización del territorio, esto es, innovaciones traslapadas en la vinculación de mundos en convergencia en las perspectivas de los sujetos que habitan el territorio. - Interacciones comunitarias que producen reconfiguración en la subjetividad.
		<ul style="list-style-type: none"> - Enunciación estética como 	

Expresión de enunciaciones concretas.	-Acciones humanas sensibles cargadas de significaciones.	proceso de intercambio. - Instancia de identidad.	-Expresiones tetrasemióticas (registros léxico, somático, acústico y escópico)
Formación signica de expresión.	-Capacidad relacional y creadora con actos comunicadores.	- Expresión comunicativa de las palabras y el sentido figurado.	- Narraciones en los recorridos sobre el habitar.
Cualidad de valorización.	-La situación de valorización es sensible porque equivale a un intercambio estético.	- Un sujeto en relación con otro sujeto es un intercambio estético. - Delimitación formal de la dinámica espacial y simbólica. - Valorización simbólica.	- Relaciones de acción y actuación por parte del colectivo y del eje hegemónico. - Énfasis en su situación diferenciada para ampliar el sentido de multiplicidad. - Reconocimiento del espacio público en un recorrido del espacio territorial.
Identidad de resistencia.	-Proceso social relacional de los movimientos colectivos. -Acciones de existencia de una experiencia real.	- Expresión de desafío por parte de la sociedad comunitaria. - Multiplicidad de puntos de poder en las relaciones que se da. - Constituciones que albergan la existencia del sujeto. - Enfrentamiento cotidiano en lo que se habita.	- Las unidades de resistencia se trasladan con el discurso de poder. - Expresión de las formas de historia y conocimiento ancestral como nodo de posición de existencia.

Tabla de la Matriz de la Variable 2. Elaboración propia.

Esta matriz tiene como resultado analizar el intercambio de valorización a través de enunciaciones sígnicas de expresión que comunican identidades de resistencia ante la multiplicidad de relaciones diferenciadas. Por lo que recae en la pregunta **¿Los intercambios estéticos como encuentros sensibles de comunicación se enuncian concretamente en formas sígnicas que permiten expresar cualidades de valorización subjetivas como la identidad de resistencia?**

Variable 3: Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética

Esta variable corresponde a las unidades de experiencia estética que son representadas en el acto de expresión de las sensibilidades del sujeto y que “aspiran” objetividad siendo vinculaciones sensoriales.

Variable: Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética			
Definición conceptual: La experiencia estética plantea una formación esencial que determina el curso del genio colectivo, así que, surge una profunda preocupación por configurar no solamente la actividad intelectual o volitiva en un lenguaje previamente instaurado, sino el conocimiento sensible como instrumento de análisis y en mutua determinación con otras instancias ante el mundo real. La manifestación de la sensibilidad supone la capacidad de producir las sensaciones e imágenes deliberadamente en representaciones, esta sensibilidad es consciente, y, a partir del aporte de los sentidos, da razón del acto mismo de su conciencia (Bueno, Principios de Estética, 1958).			
Definición operacional: La experiencia estética plantea formaciones del conocimiento sensible como instrumento de análisis en instancia con el mundo real; por lo que, la manifestación de la sensibilidad supone esa capacidad de producir representaciones y expresiones, como, por ejemplo, imágenes y sensaciones a partir del aporte de los sentidos como acto de conciencia a través del cual se presenta el mundo.			
Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala (respuesta del informante)
Experiencia estética.	<ul style="list-style-type: none"> -Base y condición en el acto de la confirmación del conocimiento del paisaje. -Acontecer de posibilidad de existencia (posibilidad del Ser humano de encontrarse con la realidad). -Experiencia sensible. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posturas inmediatas de los sujetos - Relación existencial subjetiva-colectiva (compartida) en el espacio territorial. - Experiencia estética manifestada retóricamente en expresiones figuradas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El habitar cotidiano de los sujetos en un espacio territorial. - Las relaciones de los sujetos con manifestadas en expresiones y creaciones narrativas.

		<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia cotidiana en estados de relación. - Capacidad humana con apertura creadora. 	
Formaciones del conocimiento sensible.	<ul style="list-style-type: none"> - La sensibilidad tiene condición estética. Al ser real, es sensible, esto es estético. -La instancia sensible con atravesamientos subjetivos y entorno (atravesamientos ontológicos). -Dimensión onto-estética. -La formación sensible-estética es consciente de su capacidad relacional y creadora con actos comunicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - -Sensibilidad humana es lo sensible: la sensación, lo sensitivo, lo sensual, lo sensorial, el sentido y lo sentido. - Condición de posibilidad entre interacciones con humanos y no-humanos. - Interrelación sensible antes que constitutiva Socialmente - Óntico y ontológico (ente y ser). - Más que subjetivismo, es experiencia de lo real sin declinaciones de supuestos de configuración. - Lo sensible suscita posturas inmediatas de reconocimiento. - El conocimiento sensible es el reconocimiento declarado de lo sensible valorado por y en sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de lo que se expresa valorando el sentido inmediato de los que se siente a través de la comunicación narrativa.
		<ul style="list-style-type: none"> - En la trama de los sujetos porque son actos 	

<p>Manifestación de la sensibilidad.</p>	<p>-Afirmación común del espacio vivido.</p> <p>-La sensibilidad sí tiene acto comunicador y creador, así que opera en el medio social a través de la expresión estética.</p>	<p>de condición humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elevación de condiciones sensibles a lo social. - La expresión estética es retórica porque cobra sentido de sí misma. La expresión estética es representar sensaciones e imágenes, así que, la experiencia estética se manifiesta retóricamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la relación experiencial en figuras retóricas de sentido habladas.
<p>Producción de representaciones y expresiones.</p>	<p>-Expresión estética social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La expresión estética es social, es cotidiana y es territorializada por estar constituida con representaciones comunes. - La manifestación de la sensibilidad supone la capacidad de producir las sensaciones e imágenes deliberadamente en representaciones. - Expresión con posibilidades sensibles y subjetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación narrativa - Formas de expresión a través del lenguaje en la cotidianeidad: Expresión de desafío. - La expresión no depende de similitudes físicas. - La expresión: Unidades de interacción con condición de sentido.
<p>Aporte de sentidos.</p>	<p>-Escala de análisis de la experiencia sensible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los sentidos hacen presenciar y experimentar el mundo real. - El sujeto no padece pasivamente en su sentir y percepción, sino que es un despliegue deliberado con articulaciones de 	<ul style="list-style-type: none"> - Condición de sentido en la participación comunicativa del habla en la conversación.

		<p>sentido.</p> <p>-Dotar de sentido a la sensibilidad posibilita la acción en la organización social.</p>	
Actos de conciencia.	<p>-En una unidad de conciencia se relaciona y comunica un acto creador con el medio social.</p> <p>-Conciencia humana-social.</p> <p>-Constitución de la conciencia del conocimiento del mundo vivido y experimentado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La condición de posibilidad formativa en el espacio territorial involucra las acciones sociales colectivas que son tomadas desde la conciencia de los sujetos. - Como momento de realidad que es la experiencia, se deviene la tendencia sistémica de relación experiencial del acontecer de la conciencia. - El paisaje es actor y contiene actores que devienen en acciones de conciencia y de circunstancia ontológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Método de comprensión en la conversación.

Tabla de la Matriz de la Variable 3. Elaboración propia.

El resultado de esta matriz es la identificación de los actos de expresión y representación como formación del conocimiento sensible, lo que es un acontecer de posibilidad de existencia, esto es estético. Esta matriz determina la siguiente pregunta: **¿La expresión y representación de la sensibilidad es un acto comunicador que opera en el medio social vivido y experimentado como experiencia estética?**

5.3 Registros retóricos

Como informante, se presenta la narrativa enunciada de una mujer casada y con hijos perteneciente a la comunidad por establecer parentesco contractual con un hombre nacido en

el lugar. Su dinámica con relación a las actividades de ecoturismo es la venta de artesanías con un puesto pequeño sobre una mesa justo en el interior de la estación de recepción de turistas para los recorridos ecoturísticos que llevan a cabo a través del paisaje en San Juan Raya:

5.3.1 Variable 1

Variable 1: Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya

Los fragmentos siguientes son de la transcripción de las conversaciones, el color azul de los enunciados en el fragmento representa las expresiones léxicas de la narrativa:

Fragmento de la transcripción con la informante:

1. Carmen - ¿Cómo inició lo de la Reserva de la Biósfera?
2. Mujer -Entramos a la Reserva. Pues...se dieron cuenta, que **de por sí lo teníamos**
3. **cuidado.**
4. Entonces como que en eso...
5. Carmen - ¿Ya lo tenían cuidado?
6. ¡Mujer - Ah! ¡Sí! ¡Sí!, lo de nuestros antepasados. Así como la generación ahora
7. así de nuestros
8. abuelitos, nuestros papás. **Ya lo venían cuidado.**
9. Entonces desde hace años pues ya.
13. -De nosotros mismos **siempre ha renacido el cuidar de nuestras cosas...** Ahora que compran por
14. ejemplo lo de los magueyes, para el mezcal. **No, no nos deshacemos de nuestras cosas nada más por**
15. **querer tener el dinero. No.**
16. -**Cuidamos nuestras cosas.** Sabemos cuál y hasta cuando, y qué tanto de tamaños ya se pueden
17. vender y los que no. Aunque nos estén robando, lo que vendamos, cuidamos nuestras cosas, entonces
18. **así también todo nuestro territorio.** A veces por eso se desespera uno, porque no vienen apoyos para
19. que ¡Híjoles! Te apoyan para saques para el día para comer.

Registro retórico del fragmento de la transcripción 1:

<i>Nivel de Registro retórico de la narrativa</i>	<i>Enunciación</i>
Léxico	<ul style="list-style-type: none"> - “de por sí lo teníamos cuidado” - “Ya lo venían cuidando” - “siempre ha renacido el cuidar de nuestras cosas” - “No, no nos deshacemos de nuestras cosas nada más por querer tener el dinero. No.” - “Cuidamos nuestras cosas” - “así también todo nuestro territorio”
Somático	<ul style="list-style-type: none"> - Vista fija en un punto lejano. - Expresión facial seria.
Acústico	<ul style="list-style-type: none"> - Voz con frecuencias marcadas, con entonaciones bajas.
Escópico	<ul style="list-style-type: none"> - Sus manos se mantienen al margen de la mesa y sin moverlas mucho.

Tabla de registro retórico del fragmento 1 de la variable 1. Elaboración propia.

El registro retórico muestra la enunciación de lo que se está comunicando, el nivel sintáctico indica que las frases expresadas representan la construcción de sentido; el nivel de respuesta del sentido se determina en los términos clave de las frases (RAE, 2009):

“**lo teníamos**”; esta frase determina la polarización que se representa, esto es en equivalencia de sentido. Las determinantes son que indica una extensión de temporalidad en el espacio, esto es el tiempo verbal, el pretérito imperfecto del indicativo denota que la acción pasada aún no se concreta.

“**venían cuidando**”; presenta la misma característica del tiempo indicativo que la frase anterior, pero muestra la congruencia con la acción, representa el cuidado como actividad sensible sostenible.

“**ha renacido**”; la expresión con el verbo intransitivo “renacer” indica el sentido pleno de la formación doctrinal como eje de acción en las actividades sensibles de sostenibilidad. El participio “renacido” indica en el sentido figurado “volver a nacer” y su función en el fragmento de la conversación es complementar al sujeto.

“*no, no nos deshacemos*”; el adverbio de negación que se antepone al verbo construye una negatividad, y en esta repetición no indica un valor meramente expletivo, sino que se antepone al núcleo de concordancia de polaridad sintáctica otorgando sentido. La expresión indica la no realización o la no existencia del núcleo de polaridad negativa: la condición de la acción de “hacer”; ellos no “des-hacen”, ellos hacen.

“*nuestras cosas*”/“*nuestro territorio*”; el pronombre posesivo “nuestro” sustituye al término que designa el momento determinado del encuentro, este término indica pertenencia y posesión. La informante en este caso es poseedora.

Equivalencias congruentes del registro retórico:

NIVEL DE REGISTRO	COMPONENTES	ORDEN	NODO	FASE DE SUBJETIVIDAD
Léxico	<i>Lo teníamos ≅ lo tenemos</i> <i>Venían cuidando ≅ lo siguen cuidando</i> <i>Ha renacido ≅ viven</i> <i>No deshacemos ≅ lo hacemos</i> <i>Nuestras cosas/Nuestro territorio ≅ Mi territorio/mis cosas</i>	Multicelular-Interaccional (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal ni singularidad ni unicidad intrapersonal).
Somático	Comportamiento serio.	Multicelular (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad e individualidad (NO despliega circunstancialidad impersonal).
Acústico	Rangos tonales bajos que indican la seriedad de su intención comunicativa.	Interaccional (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal, ni circunstancialidad impersonal).
Escópico	Su rango espacial es en la mesa de productos que ella vende, y donde se desenvuelve su cuerpo en ese momento de interacción.	Multicelular Y Social (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un	Identidad y Rol (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal).

			miramiento social de terceridad).	
--	--	--	-----------------------------------	--

Tabla de la equivalencias retóricas del fragmento 1 de la variable 1. Elaboración propia.

De acuerdo con este registro retórico con relación a la Variable 1, las actividades sensibles son las que conllevan procesos fenomenológicos en la dinámica social del ecoturismo. Estos procesos son estéticos en tanto que hacen uso de expresiones a niveles retóricos y no solo semióticos del lenguaje; las actividades sensibles enroladas al ecoturismo son estéticas en la fase subjetiva de identidad en el encuentro social.

5.3.2 Variable 2

Variable 2: Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social

Los fragmentos siguientes son de la transcripción de las conversaciones, el color azul de los enunciados en el fragmento representa las expresiones léxicas de la narrativa:

Fragmento de la transcripción con la informante:

1. ahí poníamos reglas en nuestra propia comunidad... Que no cualquier leña, no verde, no, no. A
2. seguir cuidando. Y así luchábamos, se luchaba. Entonces, cuando ya empezó a sonar más esto,
3. entonces como que nos enfocamos más. Y de ahí nos apoyamos.
20. Mujer -En reservar nuestro ambiente nuestras plantas sí. Sí porque de ahí
21. también
22. nosotros nos apoyamos en sacar. ¿Por qué? Porque nosotros sentimos que, si cuidamos más esto,
23. pues, hay plantas que hacen como que llueva, nuestro aire, nos gusta nuestra naturaleza.
24. Se ve hermoso, aparte que, que de cierta manera sí nos sirve cuidarla, porque muchos turistas de eso se,
25. se enfocan y les encanta los paisajes, entonces nos visitan. Entonces para nosotros es una ventaja que
26. nos vengan a visitar porque nosotros de ahí, claro, nos ayudamos. De ahí nos ayudamos, de nuestra
27. misma naturaleza.

Registro retórico 2:

Tabla de registro retórico de la Variable 2:

<i>Nivel de Registro retórico de la narrativa</i>	<i>Enunciación</i>
Léxico	<ul style="list-style-type: none"> - “ahí poníamos reglas en nuestra propia comunidad” - “Y así luchábamos, se luchaba” - “Y de ahí nos apoyamos.” - “En reservar nuestro ambiente nuestras plantas sí” - “nosotros sentimos que, si cuidamos más esto” - “Se ve hermoso” - “se enfocan y les encanta los paisajes” - “para nosotros es una ventaja” - “de nuestra misma naturaleza”
Somático	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta muecas consecutivas de sonrisa en el rostro. - Enfoca muchos lados con su vista.
Acústico	<ul style="list-style-type: none"> - Sube y baja los niveles de voz en variaciones. - Su entonación es aguda.
Escópico	<ul style="list-style-type: none"> - Sus manos se mueven mucho y apuntan a varios lados.

Tabla de registro retórico del fragmento 2 de la variable 2. Elaboración propia.

El registro retórico muestra la enunciación de lo que se está comunicando, el nivel sintáctico indica que las frases expresadas representan la construcción de sentido; el nivel de respuesta del sentido se determina en los términos clave de las frases (RAE, 2009):

“*poníamos reglas*”; el verbo indicativo imperfecto “poníamos”, indica la constitución del orden en que se conjuga la interacción colectiva: se acciona poniendo reglas en el encuentro del sujeto con la realidad del paisaje y con otros sujetos; “poníamos” es una indicación verbal que conjuga la colectividad colocada en un sitio, o en algo, o en alguien. Es una condición de disposición y de una situación de temporalidad en pretérito imperfecto, es decir, en un copretérito, indica también pluralidad, por lo que se asocia a la acción colectiva. Las reglas

son la estructura de la dinámica resistente, las reglas son la acción posesiva de la colectividad sobre el paisaje (el espacio territorial estético).

“propia comunidad”; el adjetivo singular “propio” define lo relativo a la facultad y posesión ya que cuenta con lo intrínseco como característica de los agentes participantes en una interacción real-social sensible. El moso sustantivo define particularmente el sentido de lo propio.

“luchábamos”; esta categoría intransitiva de la expresión indica que no necesita complemento para adquirir el sentido pleno. Este verbo indicativo imperfecto define una acción que trasciende el presente peor que lo alcanza, esta interacción se logra en los tiempos que conjugan al verbo.

“nos apoyamos”; “Nos” es un pronombre personal de la primera persona pero que es en plural, esta condición de pluralidad indica los colectivo de la acción, es decir, encuentros e intercambios colectivos.

“reservar nuestro ambiente”/“nuestras plantas”/“nuestra misma naturaleza”; “Nuestro”, “nuestra” y “nuestras” son posesivos, determinan pronombres posesivos y no adjetivos debido a que significan usados en contexto del sustantivo para indicar la pertenencia del objeto poseído y clarifica quién o quiénes tienen la condición de poseedor.

“nosotros sentimos”; el “sentir”, gramaticalmente es la experiencia tal cual, la producción de sensaciones que hacen posible la condición de existencia y realidad colectiva, el “nosotros” indica el nivel de significación de la palabra “sentimos”, y es el nivel colectivo identitariamente.

“se vé hermoso”; la condición átona del pronombre “se” indica la carga de sentido que se le otorga al verbo y al sustantivo; el verbo singular “ver” aproxima la forma reflexiva de la pasividad de los sujetos percibiendo la condición de “hermoso” en el paisaje.

“les encanta”; la forma del pronombre de “les” indica la condición dativa en la que están involucrados los sujetos con su percepción de la condición de encantación.

“es una ventaja”; el significado del sustantivo “ventaja” es la condición favorable percibida como mejoría o superioridad.

Equivalencias congruentes del registro retórico:

NIVEL DE REGISTRO	COMPONENTES	ORDEN	NODO	FASE DE SUBJETIVIDAD
Léxico	<p><i>poníamos ≅ ponemos</i></p> <p><i>propia ≅ común</i></p> <p><i>luchábamos ≅ luchamos</i></p> <p><i>Nos apoyamos ≅ me apoyan</i></p>	Multicelular-Interaccional (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación	Identidad (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal ni singularidad ni

	<p><i>Nuestras/Nuestro (a) ≅ mío</i></p> <p><i>Nosotros sentimos ≅ yo siento</i></p> <p><i>Se vé hermoso ≅ es hermoso</i></p> <p><i>Les encanta ≅ Les encantamos</i></p> <p><i>Es ventaja ≅ Somos favorecidos</i></p>		individual ni un miramiento social de terceridad).	unicidad intrapersonal).
Somático	Comportamiento sentimental, se enfatiza en las aproximaciones al imaginario cuando la informante entra en un proceso de “miramiento” del paisaje acompañado de muecas relajadas y sonriente.	Multicelular (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad e individualidad (NO despliega circunstancialidad impersonal).
Acústico	Rangos tonales bajos que indican la seriedad de su intención comunicativa.	Interaccional (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal, ni circunstancialidad impersonal).
Escópico	Su rango espacial es en la mesa de productos que ella vende, y donde se desenvuelve su cuerpo en ese momento de interacción.	Multicelular y Social (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad y Rol (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal).

Tabla de la equivalencias retóricas del fragmento 2 de la variable 2. Elaboración propia.

De acuerdo con este registro retórico con relación a la Variable 2, los intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión son objetivaciones de la identidad subjetiva, ya que son interpersonales porque despliegan discernimiento y no individualidad intrapersonal.

5.3.3 Variable 3

Variable 3: Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética

Los fragmentos siguientes son de la transcripción de las conversaciones, el color azul de los enunciados en el fragmento representa las expresiones léxicas de la narrativa:

Fragmento de la transcripción con la informante:

1. Carmen - ¿De su perspectiva con esto de la Reserva, sí les ayuda?
2. Mujer -En reservar nuestro ambiente nuestras plantas sí. Sí porque de ahí
3. también
4. nosotros nos apoyamos en sacar. ¿Por qué? Porque nosotros sentimos que, si cuidamos más esto,
5. pues, hay plantas que hacen como que llueva, nuestro aire, nos gusta nuestra naturaleza. Se ve
6. hermoso, aparte que, que de cierta manera sí nos sirve cuidarla, porque muchos turistas de eso se, se
7. enfocan y les encanta los paisajes, entonces nos visitan. Entonces para nosotros es una ventaja que
8. nos vengan a visitar porque nosotros de ahí, claro, nos ayudamos. De ahí nos ayudamos, de nuestra
9. misma naturaleza.

Registro retórico 3:

Tabla de registro retórico de la Variable 3:

<i>Nivel de Registro retórico de la narrativa</i>	<i>Enunciación</i>
Léxico	<ul style="list-style-type: none"> - “reservar nuestro ambiente, nuestras plantas sí” - “nosotros nos apoyamos” - “nosotros sentimos” - “si cuidamos más” - “hay plantas que hacen como que llueva” - “nos gusta nuestra naturaleza”

	<ul style="list-style-type: none"> - “se ve hermoso” - “sí nos sirve cuidarla” - “muchos turistas” - “les encanta los paisajes” - “nos visitan” - “es una ventaja” - “nos ayudamos” - “misma naturaleza”
Somático	<ul style="list-style-type: none"> -Sonrisas ocasionales intercaladas con muecas serias -Expresión exclamativa secuencial
Acústico	<ul style="list-style-type: none"> -Rango tonal con espectro alto -Vocalización abierta -Entonación aguda -Articulación rítmica dura -Enunciación interrogativa
Escópico	<ul style="list-style-type: none"> -Genera movimientos con las manos ala altura del torso y en frente de ella, las posiciona sobre las artesanías para que sean visibles -Apunta repentinamente al exterior donde se encuentra el paisaje

Tabla de registro retórico del fragmento 3 de la variable 3. Elaboración propia.

El registro retórico muestra la enunciación de lo que se está comunicando, el nivel sintáctico indica que las frases expresadas representan la construcción de sentido; el nivel de respuesta del sentido se determina en los términos clave de las frases (RAE, 2009):

“reservar nuestro ambiente, nuestras plantas si”; el infinitivo del verbo “reservar” indica la acción del ejercicio exclusivo, sentido que se refuerza con los pronombres posesivos plurales del colectivo; es decir, el pronombre posesivo indica la pertenencia de la acción de poder en el ejercicio de la exclusividad. Este sentido muestra la posesión poderosa y exclusiva de los elementos del entorno: las plantas y el ambiente mismo.

“nosotros nos apoyamos - nos ayudamos”; los pronombres posesivos “nosotros” y “nos” indican un énfasis plural en la acción de capacidad comunitaria: el apoyo y ayuda colectiva.

“nosotros sentimos”; nuevamente el pronombre posesivo refuerza el sentido sintáctico del verbo irregular del sentimiento expresado. La pluralidad de la acción sensible refuerza el sentido y significado de un sentimiento colectivo en lugar de un sentimiento intrapersonal.

“si cuidamos más”; la conjunción condicional de “si” antes del verbo, permite expresar una hipótesis, lo que significa que existe una condición que tiene y tres dimensiones: posible (indicativo: cuido/cuidamos/cuida), poco probable (subjuntivo imperfecto: cuidara/cuidaría) e irreal (subjuntivo pluscuamperfecto: hubiera cuidado/habría cuidado/hubiese cuidado).

“hay plantas que hacen como que llueva”; el adverbio relativo “como” añadido a la conjunción “que”, hace una oración subordinada que expresa en comparativa, una situación hipotética con la real. Es una alternancia que tiene ciertos usos tónicos: adverbio exclamativo o interrogativo, como conjunción y como preposición.

“nos gusta nuestra naturaleza”; con “nuestra”, nuevamente el pronombre posesivo refuerza el sentido sintáctico del verbo irregular del sentimiento expresado. La pluralidad de la acción sensible refuerza el sentido y significado de un sentimiento colectivo en lugar de un sentimiento intrapersonal.

“se ve hermoso”; este adjetivo alude un registro del habla coloquial, así como una categoría gramatical.

“sí nos sirve cuidarla”; este verbo de afirmación “sí”, en su forma sustantiva, no aplica una condicional gramatical, solamente se limita a la forma adverbial de afirmación.

“muchos turistas - les encanta los paisajes”; la forma gramatical de “muchos” es adverbio así como adjetivo. Esto es que, modifica a los sustantivos cuando es adjetivo en más de una forma: mucho, muchos, mucha, muchas, y adverbio cuando modifica a los verbos en su única forma: “muchos”. Esto significa que, a los “muchos turistas” se les adjudica el sentido superlativo de “encantar”, esto superlativo es que no se modifica con ninguna acción verbal.

“nos visitan”; la forma gramatical atona de “nos” es una forma de “nosotros” dativa o acusativa que designa acciones, en este sentido, designa la acción de visitar el paisaje por parte de los turistas.

“misma naturaleza”; este adjetivo de “misma” modifica al sustantivo, y añadiendo un determinante, indica identidad, esto es, en una persona o en una cosa.

Equivalencias congruentes del registro retórico:

NIVEL DE REGISTRO	COMPONENTES	ORDEN	NODO	FASE DE SUBJETIVIDAD
Léxico	<i>reservar</i> \cong <i>exclusividad</i> <i>nos</i> \cong <i>nosotros</i> <i>si</i> \cong <i>condición posible</i> <i>como que real</i> \cong <i>como que hipotético</i> <i>Nuestras/Nuestro (a)</i> \cong <i>mío</i> <i>hermoso</i> \cong <i>yo siento</i> <i>Se vé hermoso</i> \cong <i>es hermoso</i> <i>Sí nos sirve</i> \cong <i>Sí sirve</i> <i>Muchos turistas</i> \cong <i>Les encanta</i> <i>Nos visitan</i> \cong <i>Nosotros</i> <i>Misma naturaleza</i> \cong <i>Mismo yo/Nosotros</i>	Multicelular-Interaccional y Rol (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad Interpersonal y Rol Impersonal (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal).
Somático	Comportamiento sentimental, se enfatiza en las aproximaciones al imaginario cuando la informante entra en un proceso de “miramiento” del paisaje acompañado de muecas relajadas y sonriente.	Multicelular (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad e individualidad (NO despliega circunstancialidad impersonal).
Acústico	Rangos tonales bajos y altos que indican la variación positiva y negativa, baja y elevada de su intención comunicativa.	Interaccional (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal, ni circunstancialidad impersonal).
Escópico	Su rango espacial es en la mesa de productos que ella vende, y donde se desenvuelve su cuerpo en ese momento de interacción.	Multicelular y Social (NO despliega característica inmediata o normativa).	Objetivación de la subjetividad interpersonal (despliega un discernimiento perceptual, NO una sensación individual ni un miramiento social de terceridad).	Identidad y Rol (NO despliega singularidad y unicidad intrapersonal).

Tabla de la equivalencias retóricas del fragmento 3 de la variable 3. Elaboración propia.

De acuerdo con este registro retórico en relación a la Variable 3, los actos de expresión representados por la informante destacan la posibilidad de formación del conocimiento sensible, en el sentido del acontecer de la conciencia tanto multicelular, como social como individual, en relación a la experiencia con el paisaje.

CAPÍTULO 6: ANÁLISIS DE RESULTADOS E INTERPRETACIONES FINALES

Quiero iniciar el análisis final de toda la información recolectada respondiendo a la pregunta: ¿cómo se adquiere una experiencia? Responder a esta pregunta en el sentido de John Dewey (Dewey, 2008), es plantearnos el significado estético en unidades, y es conocer la pertinencia de la Resistencia Social como unidad estética en la experiencia del ser humano en sociedad. Según Dewey, la experiencia sucede en una interacción entre un ser creatural viviente y las condiciones en las que este mismo está colocado, inserto en determinada experiencia, es decir, en determinadas unidades de interacción. En cada una de estas unidades ocurren actos de valoración, lo que provoca que surjan intenciones conscientes, como lo es la Resistencia Social.

El hecho de que las cosas reales sean experimentadas no significa una mera experiencia real y sensible, esto es que, para que ocurra la experiencia debe llevar un intercambio interaccional de cualidades irrepetibles, es decir, su propio ritmo¹⁹, se trata de situaciones y episodios con sentido vital en un flujo continuo, una confluencia de multiplicidades de principio a fin. La experiencia tiene una unidad, la de “una” experiencia, es decir, no es la experiencia de la materia que sigue su curso, es la experiencia constituida cualitativamente de signo y símbolos con una conclusión de sentido. La experiencia no es necesariamente consciente todo el tiempo, pero sí es estética cada vez, ya que, al no ser siempre intelectual, la experiencia todas las veces sí sucede en el nivel de la sensibilidad, porque solo es posible a través de la práctica real (praxis y poiesis²⁰) en la que siempre implica cualidades formativas estéticas.

La experiencia siempre tiene cualidad estética. La experiencia está constituida de condiciones de sentido, de signos y significados, por lo que la estética siempre está ahí. La experiencia entonces se da en unidades con condición de sentido, y en unidades estéticas, esto es porque según Dewey, el acto de “hacer” tiene consecuencias que se muestran y transmiten únicamente a través de sensibilidades. La experiencia sucede aun cuando no se ejecuta la idea en un acto de razonamiento, por lo que la experiencia siempre supone rupturas estéticas.

¹⁹ El ritmo de la experiencia según John Dewey, son todas las interacciones del Ser Humano que afectan e influyen en el flujo constante y estable del Ser Humano en contacto con la materia real. El ritmo son fluctuaciones de sentimientos y pensamientos que se reconfiguran de sentidos cambiando órdenes, y generando nuevos ritmos en cualidad de experiencia real.

²⁰ La Poiesis y la Praxis según Dussel (1984) son parte de la producción que hace el Ser Humano del mundo real. La Poiesis como término griego hace referencia a la actividad transformadora de la realidad del Ser Humano a partir del trabajo creativo, este término indica la relación del hombre con la naturaleza en el ámbito de relación de trabajo; según Dussel, la capacidad de Poiesis es semiótica y perceptual. La Praxis como la Poiesis es una actividad productiva, es práctica porque indica la relación de hombre-hombre en la relación de producción. La Praxis (Práctica) no es Poiesis (Poiética), la Praxis es la operación humana en tanto política por la relación hombre-hombre, y la Poiesis es en cambio, la actividad fabricativa y productiva del trabajo hombre-naturaleza, ambas son producción de hombres libres.

En el caso de la experiencia, las consideraciones de este trabajo son las prestadas a la experiencia estética y no solamente *una* experiencia en estricto sentido; el énfasis en la cualidad estética deja de ser sencilla y pasiva, y se constituye como una experiencia vital primera, así como un cúmulo de prácticas, emociones y razonamiento en una unidad de sentido. En la experiencia estética todo esto anterior se subordina y se integra en una unidad integrada y de control de la existencia. Lo que distingue en esencia a la experiencia estética de cualquier otra experiencia real, son las excitaciones y tensiones que asume el sujeto en un conjunto de interiorizaciones y exteriorizaciones, como ejemplo de esta experiencia estética, el presente trabajo plantea a la Resistencia Social.

La cualidad estética se distingue del razonamiento en que las unidades se enfatizan con una valoración de sentido, y esto marca una constante (ritmo) en la interacción de la criatura viviente con todo lo que lo rodea, penetra y atraviesa en la existencia real. La experiencia estética sucede pues, en momentos, solo en esos momentos en que los pensamientos dejan de ser solo pensamientos y se transforman también en un significado corpóreo y sensible del flujo de los objetos, la materia y el Ser humano.

La experiencia viene de la criatura viviente, del Ser Humano en interacción real con la materia existente, la experiencia estética se une en el Ser, se libera en una cualidad meramente humana que incluye pensamientos y sentimientos en un flujo constante de tensiones, de acciones e inacciones. La experiencia estética no puede ocurrir en dos situaciones específicas (Dewey, 2008): 1.- cuando no existe un cambio en el flujo de la materia y el Ser Humano en interacción, es decir, donde solo hay estabilidad sin reordenamiento o tensiones, en un mundo sin cambios no hay oportunidad de experiencia estética. Y 2.- cuando no hay indicios de incertidumbre, esto es un mundo acabado donde no hay más oportunidad de realización o reconocimiento del mundo real existente. La experiencia en el grado de ser experiencia real de cualquier Ser Humano tiene cualidades estéticas.

Es importante también conocer en sentido de *la sensibilidad*, para poder generar las interpretaciones finales en orientación con la experiencia estética. La sensibilidad según Dewey se constituye de lo sensorial, lo sensacional, lo sensitivo, lo sensato y lo sentimental en conjunto con lo sensual (Dewey, 2008). Estos anteriores contenidos son la significación de las cosas, esto es porque une tanto el choque físico de los objetos con las emociones reales sensibles es la sensación misma de la existencia en la experiencia inmediata real. La sensación es el sentido directamente incorporado en la experiencia, en este primer nivel de experiencia sensible el Ser Humano aún no ejecuta ninguna acción, la acción deviene cuando la experiencia llena de significado expresa el sentido.

La experiencia estética resulta ser un signo que concluye la interacción entre Ser Humano y todo lo demás, cuando en la interacción transcurre la más mínima transformación sucede entonces, la comunicación. El término “símbolo” designa una expresión abstracta del Ser Humano, tal cual, como las matemáticas, la fe o la bandera (Dewey, 2008). Un elemento sensible como la emoción, es una exaltación directa de la experiencia que progresa hasta llegar ser idea, este último es algo que es puramente intelectual. Cada experiencia tiene

impulso, es decir, tiene movimiento hacia todas las dimensiones del Ser Humano. El Ser Humano es una criatura impulsada, es decir, en movimiento, como sucede con toda la experiencia completa real. Así se producen las experiencias estéticas, en unidades, por impulsos vitales, así que, en virtud de las experiencias estéticas, la resistencia es una de ellas.

La expresión es una experiencia revestida de significación. Pero, cuando esa experiencia se asimila con significados pasados de otras experiencias anteriores, se forma una unión de fuerzas pasadas y presentes en el espacio, creando así, más que la suma de fuerzas, una recreación tan sólida de experiencias que se vuelve nueva y fuertemente estética. Cuando la experiencia se define explícitamente en significancia, se exterioriza en la naturaleza expresiva, es decir, en expresión. La experiencia inmediata y real al ser perturbada con sentido y significaciones simbólicas se vuelve experiencia estética. La expresión necesita de la excitación de la experiencia para ser, a diferencia de la exhibición cuya cualidad se basa en exteriorizar y expulsar inmediatamente un carácter o falta de este, la expresión es objetivamente con condición de significancia e intención.

El acto expresivo es un tránsito que pertenece intrínsecamente a un observador, y, cuando se ejecuta el acto de expresión, es cuando acontece la significancia. Cuando la experiencia entra en una transformación cambiante de unidades de cualidad sensible, y se adhiere a un objeto de sentido y significancia, se vuelve un acto expresivo, y particularmente estético. La expresión es una interpretación del impulso estético. Expresión es una acción, es orgánicamente objetiva.

De estas unidades estéticas tomamos a la Resistencia Social como objeto de análisis en este trabajo, y, para analizarlas, haremos uso del estudio de la expresión de esta unidad.

6.1 Resultados de las variables: Triangulación

Para analizar las tres unidades que metodológicamente fueron diseñadas para estudiar la valorización subjetiva social a través de la Experiencia Estética, se genera una triangulación de datos operacionales del discurso narrativo transcrito textualmente.

La triangulación sucede entre las siguientes unidades operacionales:

- 1. Matriz de Variables**
- 2. Registros Retóricos**
- 3. Escala Subjetiva**

Estas tres unidades contienen los datos necesarios de la informante cuya información propició el contenido formal para analizar a través de la expresión. El caso de estudio recobra un solo informante que resulta ser suficiente para mostrar toda la vía de estudio analítico de la Resistencia Social como Experiencia Estética necesaria para replicar en otros casos de estudio. Hacer un estudio un tanto detallado metodológicamente de una sola persona como informante es importante por varias razones, una de ellas es la comprensión de la experiencia personal como motivo de una unidad de entrelazamiento. Otra de las razones apunta a la posibilidad de analizar casos abstractos como lo son las dimensiones de la estética, y hacerlos de manera concreta. Cuando se estudia el caso en una sola persona, se pueden identificar patrones comunes en singularidades únicas que ayuda a extender la investigación de campo. Reconocer la interconexión entre el ámbito de lo estético, lo antropológico y lo sociológico es otra de las razones por las cuales este trabajo recae en un caso de estudio de un solo informante, y es porque la extensión de todas las experiencias sensibles de un entorno cultural y social son capaces de interconectarse en un solo sujeto.

MATRIZ DE VARIABLES:

Los resultados de las tres variables propuestas en este trabajo se analizan primeramente en una matriz que permite identificar algunos niveles clave, tanto conceptuales como operacionales de cada variable. Las variables: (1) Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya, (2) Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social y (3) Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética, presentan la primera entrada de codificación en la triangulación para análisis.

Las dimensiones que se analizan en cada matriz de variable son:

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala (respuesta del informante)
-------------	-------------	------	-----------------------------------

Estas fases dimensionales arrojan los datos del concepto en sustento teórico operacionalizado por las escalas matriciales, como resultado, cada variable arroja la siguiente información a partir de las matrices realizadas en el capítulo anterior:

(1) **Variable 1: Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan**

Raya: Dentro de las dinámicas ecoturísticas el encuentro de sentido es la ‘sustentabilidad’ con un eje que apunta a la experiencia estética en los sujetos definiendo un discurso de reconfiguración sensible en la expresión narrativa, esto es, en una especie de comportamiento de lo sostenible. Los sujetos al entrar en contacto sensible real con la realidad del paisaje en el entorno territorial, configuran su sentido comprensible en el comportamiento de los intercambios estéticos que surgen entre sujetos dentro del paisaje, hacen comprensible esta sensibilidad con significados de lo sostenible en su expresión. Lo podemos identificar en las dimensiones clave:

1. *Contacto con la realidad del paisaje:* Los indicadores en esta dimensión son objetividades y subjetividades de la experiencia sensible, las características categóricas de estos indicadores son las experiencias corpóreas internalizadas por el sujeto. Lo que en escala de nuestra informante resulta en el reconocimiento que ella hace de su colocamiento social/territorial en el paisaje que habita, así como en su autorreconocimiento y autoreferencia en su experiencia directa vivida en el paisaje con otros sujetos y en el imaginario colectivo e individual que detonan en sus expresiones lingüísticas.
2. *Dinámicas de comunicación y contacto sobre el paisaje:* Son ejecuciones relacionales meramente ontológicas que propician en experiencia real, un encuentro con las plantas, la tierra, la temperatura, las personas, los animales, etc., por lo que la escala de respuesta es la expresión de los sujetos que recorren el paisaje, y la historia que se cuentan entre sujetos del mismo territorio.
3. *Actores en el entorno del territorio:* Son las relaciones dialécticas intersubjetivas, es decir, sujetos que transitan el territorio orgánico junto con otros sujetos, por lo que estos mismos sujetos establecen relaciones entre sí en dialéctica con el paisaje, lo que produce que al mismo tiempo configuren su intercambio social con motivo de la misma vivencia del paisaje. La vinculación que se establece unifica este sentido del paisaje como síntesis.

4. *Experiencias sensibles del encuentro sostenible:* Es la valoración subjetiva. Son los sujetos que hablan y escuchan relatos de los que se introducen al paisaje; escuchando, oliendo, viendo, tocando sensiblemente elementos y sujetos del entorno, y la interacción que se establece entre ellos en la cotidianeidad del territorio. Los sujetos enuncian a partir de estas experiencias, figuras significativas y simbólicas para configurar el imaginario subjetivo.
5. *Experiencias significativas del encuentro sostenible:* Son los ejes de valor del sentido estético en configuración signica y simbólica. Ya dado el encuentro y la recepción de información sensible, los sujetos formulan enunciaciones de sentido para hacer comprensible el valor de la propia experiencia sensible con el paisaje.
6. *Experiencias comprensibles de conocimiento:* Son las interacciones de agenciamiento entre actores del paisaje. Esto es, la comprensión del código de comportamiento, la asociación afectiva y la relación de acción, orden y fuerzas que se da a escala de los sujetos que poseen códigos de enunciación; por lo que hacen uso de la valorización estética para ordenar roles, individualidades y dinámicas de grupo.

Lo que arroja los anteriores datos, es que la experiencia estética está definiendo la dinámica de comunicación de los actores en el entorno del territorio, donde se actúa en contacto con el paisaje, la experiencia estética del encuentro significativo que es comprensible de conocimiento, se dan en unidades de sentido propiamente expresado, esto se extiende en un discurso de “sustentabilidad” por parte de los actores, por lo que las dinámicas ecoturísticas resultan ser las herramientas objetuales de las unidades de sentido estético de “sustentabilidad” o “sostenibilidad” expresadas por un actor.

(2) **Variable 2: Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social:** Entre las interrelaciones de existencia sensible de la experiencia real con el paisaje en la dinámica cotidiana, las interrelaciones del colectivo se dan en el eje de la comunicación al nivel de encuentro expresivo, diferenciado en formas de sentido concreto. El intercambio estético se da en interacciones entre sujetos que se encuentran en una situación de valorización, por lo que la situación resulta ser sensible, esto es, que se da en el eje de lo estético con niveles de formación signica. Las dimensiones que aborda esta variable son los siguientes:

1. *Encuentro sensible de comunicación:* Esta dimensión indica encuentros diferenciados entre sujetos con el ámbito de la realidad

total y concreta, trasladados al tejido social. Estos encuentros son relacionales en el sentido de la existencia con valor colectivo. La escala se da en el encuentro directo del paisaje y los sujetos que recorren el paisaje y los sujetos que lo habitan. El recorrido es una organización colectiva en esta escala que produce experiencias de encuentro con el paisaje y con las subjetividades e intersubjetividades de los sujetos que habitan el territorio. La escala alude a las alianzas en el territorio en términos de valorización que vinculan imaginarios en convergencia con las perspectivas de los sujetos que interactúan en el paisaje.

2. *Expresión de enunciaciones concretas:* Son las acciones humanas sensibles que están cargadas de significaciones. Esto anterior son enunciaciones estéticas formadas como procesos de intercambio en la instancia de la identidad, estas enunciaciones son tetrasemióticas en el sentido de Mandoki (2006).
3. *Formación sígnica:* Es la capacidad relacional y creadora de los actos comunicadores de los sujetos, entre sujetos y entre el paisaje. Alude totalmente a la expresión comunicativa con palabras y sentido figurado (retórico), esto a través de narraciones en los recorridos del paisaje.
4. *Cualidad de valorización:* Es la situación de valorización que es sensible, ya que equivale a un intercambio estético. Indica Sujetos en relación con otros Sujetos en un intercambio de relaciones de acción y actuación como parte delimitada de un colectivo formal de la dinámica espacial y simbólica que está inserta en el eje hegemónico. La valorización es simbólica y sígnica debido al reconocimiento del espacio público territorial.
5. *Identidad de Resistencia:* Es el proceso relacional de los movimientos colectivos que se dan en el territorio con acciones de existencia de la experiencia real. Indican expresiones de desafío por parte del colectivo comunitario, así como multiplicidades de puntos de poder en las relaciones entre sujetos, expresiones que están constituidas por la existencia del sujeto en un enfrentamiento cotidiano en lo que se habita. Las unidades de resistencia se dan trasladadas con los discursos de poder, y en la expresión de las formas de historia y conocimiento ancestral en el nodo de la existencia.

Esta matriz de la variable 3 analiza el intercambio de valorización que comunican las identidades colectivas del territorio a través de enunciaciones sígnicas de expresión que se comunican como de resistencia ante la multiplicidad de relaciones diferenciadas en el encuentro del paisaje.

(3) **Variable 3: Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética:** Esta variable corresponde a las unidades de experiencia estética que se representan en el acto de expresión del sujeto introducido en el Paisaje de San Juan Raya; como expresa sensibilidades, el sujeto “aspira” a la objetividad al momento de construir la expresión a partir de lo sensible.

1. *Experiencia estética:* Indica la base y condición en el acto de confirmación del conocimiento del paisaje, es al acto de posibilidad de existencia del Sujeto al encontrarse con la realidad. Es la experiencia sensible tal cual, las posturas inmediatas de los sujetos en relación a la existencia subjetiva colectiva compartida en el espacio territorial. La experiencia estética se manifiesta retóricamente en las expresiones figuradas, cargadas de sentido en la experiencia cotidiana de los estados de relación que permiten la capacidad humana creadora. La escala de esta dimensión es la cotidianidad de los sujetos en el territorio en donde las relaciones se manifiestan con expresiones narrativas creadas por los habitantes.
2. *Formaciones del conocimiento sensible:* Esta dimensión es onto-estética, es decir, que la sensibilidad tiene una condición estética al ser real, es sensible, esto es estético. La instancia sensible se da en los atravesamientos ontológicos que son entre la subjetividad y el entorno real. La formación estética es consciente de su capacidad relacional y creadora con los actos comunicadores. Es por ello que, la sensibilidad es la condición de posibilidad para la interacción relacional entre agentes humanos y no humanos. La sensibilidad como posibilidad estética es después de lo óntico y ontológico, y antes que la constitución social; por ello, la estética es más que subjetivismo en el nivel de la sensibilidad, es experiencia de lo real y sus inclinaciones de supuestos de configuración. Lo sensible es la sensación, lo sensitivo, lo sensual, lo sensorial, lo sentido y el sentido; y sus posturas inmediatas de reconocimiento, que es declarado a partir de lo sensiblemente valorado con la identificación expresada.

3. *Manifestación de la sensibilidad:* Es la afirmación común del espacio vivido, la sensibilidad tiene actos comunicadores y creadores, así que, opera en el medio social a través de la expresión estética. La manifestación de la sensibilidad se da en la trama de los sujetos, ya que son actos de condición humana, es elevar las condiciones sensibles a la construcción social. La manifestación de la sensibilidad es estética, y la expresión estética es retórica porque cobra sentido en sí misma. La expresión estética es representar sensibilidades. En la escala de este caso de estudio, la expresión de la relación experiencial son en figuras de sentido estéticas habladas.
4. *Producción de representaciones y expresiones:* La dimensión indicada en este caso de estudio es la expresión estética social, es cotidiana y territorializada por estar constituida con representaciones comunes. Manifestar la sensibilidad supone precisamente la capacidad para producir sensibilidades en representaciones; esto es, expresiones con posibilidades sensibles y subjetivas. La escala de esta dimensión es la representación narrativa, las formas de expresión a través del lenguaje cotidiano en el Paisaje de San Juan Raya, esta expresión depende de condiciones sensibles y físicas, estas expresiones son unidades de interacción con condición de sentido.
5. *Aporte de sentidos:* Esta es la dimensión de análisis de la experiencia sensible. Indica que los sentidos hacen posible presenciar y experimentar el mundo real, el sujeto no padece pasivamente su sentir y percepción, sino que se despliega deliberadamente con articulaciones de sentido estéticas, dotar de sentido a la sensibilidad posibilita la acción en la organización social. La condición de sentido está en la escala de la participación comunicativa del habla en la conversación.
6. *Actos de conciencia:* En una unidad de conciencia se relaciona y comunica un acto creador con el medio social, es decir, con la conciencia humana social. La constitución de la conciencia es el conocimiento del mundo vivido y experimentado, la experiencia es el momento de realidad que deviene de la tendencia de relación experiencial del acontecer de la conciencia. El paisaje es un actor que contiene actores que devienen en acciones de conciencia y circunstancia ontológica, y su medio de comprensión está en la conversación dentro del espacio territorial.

Este estudio matricial arroja una pregunta detonante por cada variable que se analiza en la escala subjetiva planteada en este trabajo en base a los planteamientos de Mandoki (2006). Las preguntas resultantes de cada variable son:

- (1) **¿La expresión del discurso narrativo del ecoturismo es experiencia estética de las unidades de comportamiento de lo sostenible?**
- (2) **¿Los intercambios estéticos como encuentros sensibles de comunicación se enuncian concretamente en formas sígnicas que permiten expresar cualidades de valorización subjetivas como la identidad de resistencia?**
- (3) **¿La expresión y representación de la sensibilidad es un acto comunicador que opera en el medio social vivido y experimentado como experiencia estética?**

REGISTROS RETÓRICOS:

Los registros retóricos arrojan datos a nivel de formación sígnica, esto implica que, concretamente se está analizando el nivel estético, ya que el eje de la retórica es modo de comunicación enunciativa sensible, es decir, de intercambios estéticos. Se hace un registro retórico por cada variable desplegando dos procesos de análisis en dos tablas diferentes sobre el mismo registro: una tabla para el registro directo de la transcripción y la experiencia entre la informante y la entrevistadora, cuya tabla muestra el nivel de registro y la enunciación directa en texto; y otra segunda tabla para analizar las equivalencias congruentes de las palabras que la informante habló en el discurso narrativo para entender el nivel de percepción, cuyas dimensiones son el nivel de registro, los componentes de equivalencia, el orden del registro que, el nodo y la fase subjetiva a la que pertenece.

Dimensiones y categorías de la Tabla 1 del registro retórico:

<i>Nivel de Registro retórico de la narrativa</i>	<i>Enunciación</i>
---	--------------------

Dimensiones y categorías de la Tabla 2 del registro retórico de las equivalencias congruentes:

<i>NIVEL DE REGISTRO</i>	<i>COMPONENTES</i>	<i>ORDEN</i>	<i>NODO</i>	<i>FASE DE SUBJETIVIDAD</i>
--------------------------	--------------------	--------------	-------------	-----------------------------

Para analizar el nivel de percepción y subjetividad se parte de la noción planteada por Mandoki (2006) de que no puede haber estesis (estética) sin semiosis (semiótica), para que se pueda acceder a la apertura del sujeto al mundo tiene que haber procesos de sentido y significación, tampoco puede haber semiosis sin estesis. Esto anterior quiere decir que la estesis atraviesa a toda semiosis y significación posible del sujeto abierto al mundo. Es por

ello que con la estesis se trata este caso de estudio con categorías analíticas y no ontológicas, ya que el fenómeno entre forma y sustancia sucede en la expresión y la semiosis, esto es , en la dinámica de unidad entre la forma y la sustancia.

Los niveles retóricos que se analizan con los fragmentos de las conversaciones son los siguientes:

- (1) Léxico (códigos duros como números y sintagmas verbales).
- (2) Somático (despliegue corporal y facial, desde temperatura hasta olores).
- (3) Acústico (condiciones sonoras como la entonación y el timbre).
- (4) Escópico (es visual, espacial y topológico).

Las dimensiones de las equivalencias congruentes del registro retórico son las siguientes: **Nivel de registro, componentes, orden, nodo y fase de subjetividad.**

Los *componentes* son las equivalencias de sentido de las palabras clave registradas de la transcripción. La relación de congruencia equivalente de las palabras habladas es una definición de una estructura algebraica en el sentido de que este tipo de operaciones se realizan con elementos equivalentes correspondientes a una misma clase de sentido, y, en términos de comunicación, la congruencia es la armonización entre el decir, el razonar y el sentir. Lo que implica que todo esto anterior se refleje en los términos del lenguaje hablado.

El *orden* es el umbral de los organismos (forma y sustancia), es decir, los umbrales son los siguientes: el primer umbral de lo celular, que equivale a un primer orden el cual es la más mínima percepción de todo el complejo perceptual inmediato con el mundo; el segundo umbral es lo individual, este segundo orden corresponde a cuando el estímulo primero se coteja en experiencia con códigos estructurados en el discernimiento, aquí figuran los mecanismos de sentido. El tercer umbral es lo social, es el “miramiento” según Mandoki (2006), esta forma de percibir al organismo es de manera colectiva, es decir, el sujeto despliega funciones de convivencia que son formadas en un rol dentro del grupo social. Este tercer umbral es impersonal y es la necesidad del sujeto de efectuar interacción circunstancial en un conjunto. En este sentido, ninguna percepción es totalmente individual, porque desde su primer orden celular, es atravesada por la co-subjetividad (Mandoki, 2006), así como no hay tampoco una percepción totalmente colectiva por la misma singularidad del orden del sujeto.

Los *nodos* de comunicación son el flujo en el complejo tejido de la interacción social, son dimensiones de las fases de subjetividad, es decir, de los rangos de subjetividad aquí planteados: individualidad, identidad y rol. De los cuales, el nodo específico para cada rango de subjetividad son los siguientes: de la individualidad, el nodo es la unicidad / singularidad; de la fase d eidentidad, el nodo es objetivación de la identidad; y por último, de la fase de subjetividad del rol, el nodo es circunstancial. En tales despliegues de subjetividad, es posible

la constitución de la identidad debido a estos mismos mecanismos que hacen que se genere adherencia unos con otros a través de estos nodos.

Las *fases de la subjetividad* son las dimensiones de los despliegues de esta. Las fases que se vinculan a la subjetividad son: la individualidad que es intrapersonal, la identidad que es interpersonal y el rol que es impersonal. Se entiende desde las nociones de Mandoki (2006) que la subjetividad es una condición que permite la posibilidad de identidad, es decir, el sujeto es el sustrato de la identidad, esto es que, la identidad brota de la individualidad, y se condiciona y coloca en el colectivo de la identidad, esta refiere a una manifestación de estructura. En las fases de la subjetividad podemos entender que su función recae en que esta es la mera integración de las realidades tanto internas como externas, públicas y privadas, personales y sociales, pasadas y futuras.

Los registros retóricos son tres, uno por cada variable, y una tabla de equivalencias congruentes por cada registro retórico que contienen la significación de las asociaciones sensibles, cargadas con intervenciones de connotaciones y denotaciones en cuanto al valor estético.

- **Registro 1: Corresponde a la Variable 1: Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya.** El fragmento extraído de la conversación con la mujer informante que se registró alude a las relaciones de sentido con esta variable determinante. La dimensión léxica despliega componentes clave: Lo teníamos \cong lo tenemos; Venían cuidando \cong lo siguen cuidando; Ha renacido \cong viven; No deshacemos \cong lo hacemos; Nuestras cosas/Nuestro territorio \cong Mi territorio/mis cosas. Los componentes anteriores indican un orden multicelular de interacción, es decir, que no muestra despliegues inmediatos del sentido intrapersonal, sino una objetivación interpersonal, esto es, al nivel de la identidad en tanto al colectivo. Sus expresiones son miramientos sociales y no individuales. Su comportamiento serio y rangos tonales comunicativos también son desplegados con sensaciones individuales, pero con miramientos normativos y no inmediatos. El rango espacial es limitado a su cuerpo y sus productos en venta como una extensión del paisaje.
- **Registro 2: Corresponde a la Variable 2: Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social.** Este registro muestra la enunciación de lo comunicado a nivel sintáctico, indicando la construcción de sentido en torno a las equivalencias siguientes: poníamos \cong ponemos; propia \cong común; luchábamos \cong luchamos; Nos apoyamos \cong me apoyan Nuestras/Nuestro (a) \cong mío; Nosotros sentimos \cong yo siento; Se vé hermoso \cong es hermoso; Les encanta \cong Les encantamos; Es ventaja \cong Somos favorecidos. El léxico de los componentes anteriores muestra la condición dativa del paisaje y la propia condición como agente dentro del sentido posesivo del sujeto. Esto quiere decir que, las expresiones del sentido propio, y del sentido intransitivo en algunas oraciones de la informante, muestran la interacción al conjugar verbos con sustantivos que no necesitan complementos para adquirir sentido pleno de categoría. Gramaticalmente la

experiencia del “sentir” de la informante es una producción de sus propias sensaciones de condición de existencia colectiva, esto manifiesta la relación simbiótica en intercambios estéticos con el paisaje y el resto de los agentes dentro del paisaje. Las objetivaciones en sus expresiones son de identidad subjetiva, ya que muestran un rango de interpersonalidad en las fases de subjetividad al ser de objetivación multicelular y social.

- **Registro 3: Corresponde a la Variable 3: Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética.** Este tercer registro indica los actos de expresión representados en las siguientes equivalencias: reservar \cong exclusividad; nos \cong nosotros; si \cong condición posible; como que real \cong como que hipotético; Nuestras/Nuestro (a) \cong mío; hermoso \cong yo siento; Se vé hermoso \cong es hermoso; Sí nos sirve \cong Sí sirve; Muchos turistas \cong Les encanta; Nos visitan \cong Nosotros; Misma naturaleza \cong Mismo yo/Nosotros. El registro muestra que la informante destaca la posibilidad de formación de conocimiento sensible, esto, a través del acontecer del sentido y el sentimiento en una conciencia multicelular: las ejecuciones de exclusividad y pertenencia con figuras gramaticales posesivas; la pluralidad refuerza el sentido y significado del sentimiento colectivo. Los adverbios relativos manifiestan enunciaciones subordinadas comparativas para establecer hipótesis y basar la objetividad en una alternancia de la realidad, todo en un flujo de usos tónicos, como exclamativos, interrogativos, conjunciones y preposiciones. Estas expresiones del tercer registro muestran el sentido de acontecer de la conciencia multicelular y social en una relación de experiencia, esto es, de intercambios estéticos.

Los registros retóricos permiten acotar las expresiones que serán filtradas por la última etapa del método analítico, esto es, estudiarlas a través de las fases subjetivas en una escala propuesta por Katya Mandoki (2006).

ESCALA SUBJETIVA:

El análisis de esta escala permite observar el nivel de la subjetividad, en este caso, la *condición de posibilidad de identidad*, esto permite extraer datos para el estudio de la integración de realidades (personales-sociales, públicas-privadas e internas-externas).

Escala subjetiva

<i>Subjetividad</i>	<i>Co-subjetiva</i>	<i>Nodo de las fases</i>
Individualidad	Intrapersonal	Singularidad, unicidad
Identidad	Interpersonal	Objetivación de subjetividad

Rol	Impersonal	Anónimo y circunstancial
-----	------------	--------------------------

Figura 1. Fuente (Mandoki, *Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I*, 2006).

Dimensión a analiza de la escala subjetiva:

<i>Subjetividad</i>	<i>Co-subjetiva</i>	<i>Nodo de las fases</i>
Identidad	Interpersonal	Objetivación de subjetividad

Figura 1. Fuente (Mandoki, *Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I*, 2006).

Se tienen los datos de la informante clave y tres variables desplegadas en análisis con sus respectivas preguntas resultantes de la matriz operacionalizada:

- (1) **Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya:** *¿La expresión del discurso narrativo del ecoturismo es experiencia estética de las unidades de comportamiento de lo sostenible?*
- (2) **Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social:** *¿Los intercambios estéticos como encuentros sensibles de comunicación se enuncian concretamente en formas sígnicas que permiten expresar cualidades de valorización subjetivas como la identidad de resistencia?*
- (3) **Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética:** *¿La expresión y representación de la sensibilidad es un acto comunicador que opera en el medio social vivido y experimentado como experiencia estética?*

Este despliegue anterior de variables designa el esquema que será analizado para identificar la fase subjetiva en que este caso arroja los datos de la Resistencia Social a través de expresiones retóricas.

6.3 Configuración del esquema de triangulación en la escala subjetiva

Se despliega la pregunta resultante de cada una de las tres las matrices de forma operacional para conocer las escalas de comunicación y enunciación, y así, conocer en comparativa de escalas, el resultado del estudio:

Tabla 1 de triangulación:

Variable: Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya			
Pregunta: ¿La expresión de la experiencia estética en el discurso del ecoturismo es reconfiguración estética del comportamiento de lo sostenible?			
Matriz de Variable (comunicación)	Escala Retórica (enunciación)	Escala Subjetiva	Resultado
La experiencia estética en el fenómeno de la expresión de sustentabilidad.	“Tenemos un paisaje renacido que vive porque cuidamos nuestro territorio”.	Identidad y Rol en el umbral de percepción del discernimiento y el miramiento. Su característica es interaccional: julticelular y social.	El despliegue de subjetividad está en que la identidad y el rol del sujeto ocurren en el discernimiento de la cualidad de relación al tener su experiencia en la apreciación.

Tabla 2 de triangulación:

Variable: Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social			
Pregunta: ¿Los intercambios estéticos como encuentros sensibles de comunicación se enuncian concretamente en formas sígnicas que permiten expresar cualidades de valorización subjetivas como la identidad de resistencia?			
Matriz de Variable (comunicación)	Escala Retórica (enunciación)	Escala Subjetiva	Resultado
La expresión estética de Resistencia Social son intercambios sensibles de comunicación que expresan cualidades de valoración subjetiva como misma la identidad de resistencia.	“Luchamos y apoyamos nuestro sentimiento, es hermoso (el Paisaje) y es ventaja favorecida”	Individualidad e Identidad partiendo del umbral de percepción en las sensaciones inmediatas hasta el discernimiento interaccional.	El valor de la subjetividad en esta segunda variable se despliega en una fase que parte de la experiencia del dolor el goce de la sensación y pasa a un discernimiento dominante de identidad.

Tabla 3 de triangulación:

Variable: Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética			
Pregunta: ¿La expresión y representación de la sensibilidad es un acto comunicador que opera en el medio social vivido y experimentado como experiencia estética?			
Matriz de Variable (comunicación)	Escala Retórica (enunciación)	Escala Subjetiva	Resultado
La estética como acto comunicador a partir de expresar y representar la experiencia sensible.	“Reservamos exclusivamente lo real nuestro, yo siento que es hermoso y sirve a las	Individualidad, Identidad y Rol. Esta variable de subjetividad a analizar se determina desde un	Esta condición subjetiva muestra que la expresión estética de la sensibilidad abarca el flujo total de la

	visitas, a la naturaleza misma, a nosotros mismos y a mí misma”	umbral de percepción de sensaciones inmediatas, pasando por el discernimiento interaccional hasta llegar a la fase de un miramiento social.	subjetividad de un sujeto en un encuentro de realidad hasta establecer normativas sociales con su lenguaje expresado retóricamente.
--	---	---	---

El resultado de la primera Tabla de triangulación indica que la dimensión subjetiva es circunstancial e interpersonal, es decir, se puede entender la objetivación del umbral de percepción en el discurso colectivo de sustentabilidad, cuyo discurso es clave para las prácticas de Acción Colectiva ecoturísticas en San Juan Raya. La Tabla 2 muestra que la expresión estética de la Resistencia Social expresa el valor sensible de la comunicación en el Paisaje de San Juan Raya, por lo que las fases de subjetividad son tanto intrapersonales como interpersonales, esto es, que la identidad del sujeto singular detona la objetivación de la identidad de resistencia. Por último, la Tabla 3 indica que la estética es la que permite comunicar lo que está en la dimensión sensible del sujeto.

CONCLUSIONES

En conclusión, la Expresión Estética es la experiencia real revestida de significación. Por lo que, analizar este acto expresivo a través de la Retórica, permite una vía metodológica de análisis de valorización subjetiva sin hacer uso de la Psicología, ya que, al ser experiencia estética, es valorización al nivel de lo subjetivo sin caer en lo psicológico.

Expresar es interpretar un impulso estético, y, al expresar enunciados a través del habla con códigos de lenguaje, se accede a la subjetividad; cuando se estudia la expresión estética del lenguaje, se puede asimismo estudiar la subjetividad. El caso de San Juan Raya muestra un escenario óptimo para analizar enunciaciones estéticas de sujetos que expresan la sensibilidad de la Resistencia Social. Lo anterior quiere decir que la Resistencia Social en este caso particular es tomada como una unidad estética, es decir, la Resistencia Social es una experiencia estética cuando se define en significancias explícitamente exteriorizadas con expresiones objetivas, tal es el caso del habla.

Expresar con palabras enunciadas es una cualidad estética que se distingue del razonamiento al enfatizar la valoración misma del sentido en la interacción de la experiencia real con el Paisaje de San Juan Raya. La cualidad estética sucede en esos momentos de la experiencia cuando no hay pensamiento solos, sino que también existen significados corpóreos y sensibles del flujo: Objeto - Materia – Ser Humano. El paisaje es la expresión estética del territorio, es el paisaje el que se expresa retóricamente, y al expresar estéticamente el territorio de San Juan Raya con retórica en enunciados, deja de ser solamente territorio en el Acontecimiento (temporalidad-espacialidad, forma-contenido) y se convierte en *Paisaje*, es decir, en un acto de sentido.

La triangulación de análisis en este método de estudio muestra que los enunciados expresados por la informante clave al ser analizados por las dimensiones de la retórica indican la Resistencia Social que se comunica como expresión sensible de la identidad social colectiva. Por lo que las expresiones son estéticas al ser unidades experienciales, manifiestan la cualidad sensible de la Resistencia Social, así que, en conclusión, la experiencia de Resistencia Social es experiencia estética expresada retóricamente en unidades de sentido a través de enunciados hablados por los sujetos acerca del Paisaje de San Juan Raya: La Resistencia Social se expresa estéticamente.

Lo primero que observamos en el desarrollo de matrices es que permite para este caso de estudio, medir el fenómeno de la experiencia estética a partir de variables independientes que generan un marco relacional de comparación ordenada de los datos de la transcripción de la entrevista con la informante. Las variables sugeridas para desplegar las matrices son asociadas teóricamente con los postulados tratados en los primeros dos capítulos, es por ello por lo que, la articulación de resultados es a partir de los elementos correlacionados en comparativa de valores en conjunto. Una vez que el análisis establece matrices conceptuales

y operacionales cualitativamente, se estudia el despliegue retórico tomado de las expresiones enunciadas por la informante en la transcripción. El resultado que arrojaron las matrices a partir de variables conceptuales es que se pudo determinar primeramente el grado de objeto y de operación aplicable a la noción de los fenómenos a estudiar: La Expresión Estética de la Resistencia Social.

Las matrices en triangulación con el Registro Retórico y la Escala Subjetiva mostraron en primera instancia que el patrón de variables constituidas con escalas cualitativas permitió la aplicación de propiedades categóricas para configurar datos que operacionalizaron los valores de la experiencia figurada y registrada. La escala categórica permitió medir básicamente la correlación entre indicadores característicos de las dimensiones de cada variable. La Variable 1 para la Matriz 1 desplegó la profundización de la subjetividad de identidad y rol en un umbral de percepción que despliega el discernimiento de la relación de la experiencia; la Experiencia Estética se constituye en la interacción relacional que se lleva al nivel interpersonal e intersubjetivo de los agentes del Paisaje al tratarse de expresiones sobre sustentabilidad y conservación: “*Tenemos un Paisaje renacido que vive porque cuidamos nuestro territorio*” es la síntesis expresiva figurada que se analiza de una parte de la transcripción que aborda las cuestiones conceptuales y operacionales de la Variable 1: Actividades sensibles enroladas al ecoturismo de San Juan Raya, la cual, a su vez, detona una pregunta a partir de la categorización en matriz ¿La expresión de la experiencia estética en el discurso del ecoturismo es reconfiguración estética del comportamiento de lo sostenible?. La Matriz de la Variable 1 responde a esta pregunta anterior sobre lo sostenible indicando que la Experiencia Estética está en el encuentro con sentido ecoturístico, es por ello por lo que construyen al *Paisaje* retóricamente para expresar las relaciones ecoturísticas que se dan en el territorio.

La Matriz de la Variable 2: Intercambios estéticos en el fenómeno de la expresión para la cualidad de resistencia social, despliega la correspondencia de las interrelaciones de existencia sensible en la experiencia real del Paisaje de San Juan Raya. Las interrelaciones estéticas se dan en el eje de la comunicación a nivel de encuentro diferenciado, y esto lo demuestra la Matriz 2 al arrojar como resultado la interrogativa ¿Los intercambios estéticos como encuentros sensibles de comunicación se enuncian concretamente en formas sígnicas que permiten expresar cualidades de valorización subjetivas como la identidad de resistencia? Lo que demuestra que los intercambios de valorización son a través de enunciaciones sígnicas en expresiones a manera de comunicación. La enunciación sígnica es una expresión retórica y estética: la de la Resistencia Social. Esto se manifiesta en la enunciación triangulada: “*Luchamos y apoyamos nuestro sentimiento, es hermoso (el Paisaje) y es ventaja favorecida*”.

La Matriz de la Variable 3: Forma de representación de la sensibilidad del sujeto como condición de experiencia estética, muestra como resultado la correspondencia de las unidades de experiencia estética que se forman propiamente en los actos de expresión de la sensibilidad del sujeto. Cuando son identificados los actos de expresión estéticos en la narrativa de la informante sobre el Paisaje se accede a los valores subjetivos de la Resistencia Social como Acción Colectiva por parte de la sensibilidad de la comunidad. Para demostrar

este resultado, a partir de la Matriz se despliega la siguiente pregunta que permite la Triangulación: ¿La expresión y representación de la sensibilidad es un acto comunicador que opera en el medio social vivido y experimentado como experiencia estética? Esto significa que los actos de expresión corresponden a unidades de la Experiencia Estética, por lo que la Expresión de Resistencia Social es una unidad estética. La comunicación enunciada que se establece después de la triangulación es la siguiente: *“Reservamos exclusivamente lo real nuestro, yo siento que es hermoso y sirve a las visitas, a la naturaleza misma, a nosotros mismos y a mí misma”*.

En cuanto al Registro Retórico que se capturó para ser estudiado, la pretensión fue analizar la narrativa expresada con palabras de la informante en un encuentro de interacción real y orgánico dentro del Paisaje como parte de las mismas actividades ecoturísticas. La escala narrativa que se analiza registra los enunciados del criterio tetrasemiótico de Mandoki: Léxica, Acústica, Somática y Escópica. Recurrir a estos modelos de socio-estética permite analizar enunciados que son meramente estéticos con modalidades valorativas conjuntas al lenguaje, y esto solo es posible en el encuentro directo cara a cara entre la informante y la investigadora. En los Registros Retóricos se apela a la percepción de la sensibilidad de los participantes: lo que siente, lo que dice, cómo lo dice, cómo actúa, cómo es su voz, sus expresiones, etc.

Después de afirmar las unidades de análisis con las matrices, las relaciones sensibles que se objetivan a través de los Registros Retóricos son solo dos parámetros de la Triangulación como método. Las enunciaciones estéticas que sintácticamente se analizan en un Registro Retórico, extraen primeramente el valor gramatical para poder ser interpretado posteriormente en la Triangulación con respecto al conjunto de los otros niveles analíticos. Es por ello por lo que interpretar con equivalencias congruentes de sentido los Registros Retóricos antes de triangularlo, presupone la entrada misma de la interpretación hermenéutica del excedente de sentido de lo enunciado. Estéticamente se enuncia todo el sentido tanto objetivo como subjetivo en el habla. Las Matrices otorgan las categorías conceptuales y operacionales que determinan la unidad cualitativa a explorar, por su parte, los Registros Retóricos recolectan la información sensible directamente del encuentro cara a cara con la informante, por lo que establecer una equivalencia congruente entre lo operacional-conceptual y lo sensible en la propia enunciación estética, permite filtrar los datos que se triangulan con las fases estructurales subjetivas propuestas por la metodología de Mandoki.

Las interpretaciones retóricas como método de análisis de la Expresión Estética asumen el profundizar en la expresión estética a través de las enunciaciones. Analizar estos parámetros en unidades de Triangulación posibilita a este estudio una interpretación final comparativa más allá de los estratos primarios y secundarios de las subjetividades sociales en la investigación cualitativa. Es por ello que la complejidad de la Triangulación otorga el acercamiento de convergencia de la sensibilidad del sujeto en su condición social.

REFERENCIAS

- Acosta, M. e. (2014). *COMunidad: Interacción, conflicto y utopía*. Puebla: Universidad Iberoamericana de Puebla.
- Aguilar, L. (1994). *La hechura de las políticas*. México: Ediciones Miguel Ángel Porrúa.
- Agustín, S. (2010). *Confesiones*. Madrid: EDITORIAL GREDOS, S. A.
- Álvarez, A. (1992). Análisis de políticas públicas. *Serie Temas de Coyuntura en Gestión Pública No. 6. Centro de Documentación y Análisis de Información del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo*.
- Amparán, A. C. (2000). *Melucci: La teoría de la acción colectiva*. México: UAM.
- Aquino, S. T. (2001). *Suma de Teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Arce, O.-F. R.-J. (2015). *Cosmopolítica, patrimonio y contradesarrollo: la modificación de espacios de acción actoral ante el riesgo de la explotación minera en el Sitio Sagrado Natural de Wirikuta*. El Colegio de San Luis.
- Argáez, A. R. (2016). Museos Comunitarios de México y la Paleontología. *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat. Secc. Aula, Museos y Colecciones*, 3, 21-32.
- Astrada, C. (1970). *La dialéctica en la filosofía de Hegel Volumen III*. Buenos Aires: Ediciones KAIROS.
- Atkinson, A. C. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquía.
- Azamar Alonso, A. -C., & Azamar Alonso, A. -A. (2020). *Resistencias sociales y alternativas de sustentabilidad : un análisis multidimensional*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, DCSH/UAM-X.
- Bajtín, M. M. (1999). *Estética de la creación verbal* . México: Siglo XXI.
- Baranger, D. (2009). *Construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social*. Posadas.
- Barrera-Bassols, V. M. (2009). *LA MEMORIA BIOCULTURAL LA IMPORTANCIA ECOLÓGICA DE LAS SABIDURÍAS TRADICIONALES*. Barcelona: Icaria editorial, s.a.
- Batalla, G. B. (1989). *México profundo: una civilización negada*. México: Grijalbo.
- Batalla, G. B. (1995). *El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. México: INAH.

- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baumgarten, A. G. (2013). *Estética breve*. Buenos Aires, Argentina: Excursus.
- Bayer, R. (1980). *Historia de la Estética*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benveniste, E. (1999). *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI.
- Bernard, H. R. (2006). *Research methods in anthropology*. Oxford: AltaMira Press.
- Bertorello, A. (2022). *Espacio de juego: explosión del sentido e iconicidad, un comentario híbrido al curso de Heidegger Preguntas fundamentales de la filosofía (1937-1938)*. Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalinas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. . Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Argentina: Editorial Montessor .
- Bourdieu, P. (2007). *Él sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Bringas Rábago, N. L., & Ojeda Revah, L. (enero-junio de 2000). El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas? *Economía, Sociedad y Territorio, vol. II, núm. 7*, págs. pp. 373-403.
- Brunner, J. J. (1992). *América Latina en la encrucijada de la modernidad*. Río de Janeiro: FLACSO.
- Bueno, M. (1958). *Principios de Estética*. México, D. F.: Patria.
- Bueno, M. (1958). *Principios de Estética 5*. México: Editorial Patria, s. A.
- Butler, J. (2021). *Sin miedo: formas de resistencia a la violencia de hoy*. Chile: Titivillus.
- Canclini, N. G. (1989). *Culturas Híbridas*. México, D.F.: Grijalbo.
- Canclini, N. G. (1989). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: EDITORIAL GRIJALBO, S.A. de C.V.
- Carazo, E. (2008). ESQUEMAS DE ZONIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LA PLANIFICACIÓN REGIONAL URBANA. *Revista Geográfica de América Central, vol. 1, núm. 41*, .
- Castellón Huerta, B. R. (2006). El formativo terminal en el valle de Zapotitlán, Puebla: una evaluación regional. *Cuicuilco, vol. 13, núm. 36*, pp. 47-70.
- Castro, N. E. (2019). *Análisis Léxico-Semántico y Morfológico por Derivaciónpreciativa en el Español hablado en Tunja*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Facultad de Ciencias de la Educación.

- Cepeda, C. D. (2014). *Nosotros somos la reserva: uso y apropiación simbólica de los recursos naturales en la comunidad de San Juan Raya, Puebla*. Puebla, Puebla: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL & FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.
- Crous-Costa, D. V.-C. (2022). *Dimensión sociocultural del turismo*. Girona: Documenta Universitaria.
- Dagnino, J. (2014). Tipos de datos y escalas de medida. *Rev Chil Anest*.
- Deleuze, Gilles, P.C. (1980). *Diálogos*. España: Pre-Textos.
- Descartes, R. (1977). *Meditaciones metafísicas*. Madrid: Ediciones Alfaguara S. A.
- Dewey, J. (2008). *El Arte como Experiencia*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. S. A.
- Dupreel, E. G. (1° de Noviembre de 1949). Simbiosis Social. *EL Correo de la UNESCO 11 No. 10, Publication No. 504*, pág. 7.
- Dussel, E. (1984). *Filosofía de la Producción*. Bogotá, Colombia S.A.: Editorial Nueva América.
- Dussel, E. (2013). *Filosofía de la Liberación*. Buenos Aires: Editorial Docencia.
- Dussel, E. (2013). *Hacia una Estética de la Liberación*. Buenos Aires: Editorial Docencia.
- Echavarría, J. M. (1963). *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*. Mar de Plata: COMisión Económica para América Latina.
- Echaverría, J. M. (1973). *Aspectos sociales del desarrollo económico*. Santiago de Chile: Biblioteca CEPAL.
- Elías, N. (2008). *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Enid Carrillo, J. E. (2020). Percepciones de las transformaciones territoriales: un estudio comparativo entre la Comuna 13 en Medellín y Barrio El Carmel en Barcelona. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu Publicación semestral, Vol. 8, No. 16*, 1-16.
- Escobar, A. (2015). *Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”*. Buenos Aires, Argentina: Cuadernos de Antropología Social, núm. 41.
- Esparza Huamanchumo, R. M. (2020). El ecoturismo como reactivador de los emprendimientos locales en áreas naturales protegidas. *Revista Universidad y Sociedad, 12(4)*, 436-443.
- Espinosa, A. G. (2001). El ciclo agrícola ritual en una comunidad popoloca del sur de Puebla. *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. La diversidad religiosa en México*, 39-53.
- Espinosa, A. G. (2006). *Popolocas: pueblos indígenas del México contemporáneo*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas .

- Espinosa, M. C. (2017). Estéticas de la exclusión: un análisis hermenéutico de la Modernidad. En L. Elizalde, *El control de las sensibilidades en la estética contemporánea* (págs. 81-109). Morelos, México: Cuadernos AMEST 4.
- Falcón, L. Á. (2010). LA “AUTORREFERENCIALIDAD” DE LA EXPERIENCIA ESTÉTICA. *Revista de estética y teoría de las artes. Número 9*, 30-42.
- Faletto, E. (2015). *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Faria, B. A. (2021). *Estéticas territorializadas de la resistencia y la precariedad del hábitat migrante*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Flores Miguel, C. (2012). René Descartes. la constitución de la modernidad. En *Biblioteca grandes pensadores: Descartes* (pág. 67). Madrid: Edityorial Gredos.
- Focillon, H. (2010). *La vida de las formas*. México: UNAM.
- Foucault, M. (1977). *La voluntad del saber*. México: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1999). *La arqueología del saber. Décimonovena edición*. México: Siglo XXI.
- Friedberg, M. C. (1990). *El Actor y el Sistema*. México: Editorial Patria.
- Friedberg, M. C. (1990). *El actor y el sistema: las restricciones d ela acción colectiva*. México: Alianza.
- Fuenmayor, D. J. (2014). Política pública en América Latina en un contexto neoliberal: Una revisión crítica de sus enfoques, teorías y modelos. *Cinta moebio 50*, 39-52.
- Gadamer, H. G. (1993). *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Gadamer, H.-G. (1975). *Fundamentos de la Hermenéutica: verdad y método i*. Salamanca, España : ©Ediciones Sígueme. S.A.
- Gadamer, H.-G. (1988). *Verdad y método II*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Gadamer, H.-G. (2011). *Estética y hermenéutica* . Madrid: EDITORIAL TECNOS (GRUPO ANAYA, S. A.).
- Galli, C. (1990). *Pensar la Política*. México: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES UNAM.
- Germani, G. (1963). *Los Procesos de Movilización e Integración y el Cambio Social*. Instituto de Desarrollo Económico Y Social.
- Germani, G. (1963). Urbanización, Secularización y Desarrollo Económico. *Revista Mexicana de Sociología, Vol. 25, No. 2* , 625-646.

- Germani, G. (1969). Etapas de la Modernización en Latinoamérica. *Desarrollo Económico*. Vol 9 N°33., 1-40.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Gil, L. A. (1990). *Análisis del discurso: Introducción a su teoría y práctica*. Santo Domingo, República Dominicana: © Centro Cultural Poveda.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades, la región sociocultural. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 25-57.
- Graglia, J. E. (2012). *En la búsqueda del bien común: Manual de políticas públicas*. Argentina: ACEP.
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel Tomo I*. México: Ediciones Era. S.A. de C.V.
- Greimas, A. J. (1996). *La enunciación. Una postura epistemológica*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades .
- Gruppi, L. (1978). *El concepto de hegemonía en Gramsci*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Hegel, G. W. (1989). *Lecciones de Estética Volumen I*. Barcelona: Nova-Gràfik s|a., Puigcerdà 127, 0801.
- Heidegger, M. (1993). *Ser y Tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (2006). *Prolegómenos para una historia del concepto del tiempo*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Heidegger, M. (2014). *Construir, habitar, pensar*. México: Fotocopioteca No. 39.
- Hernández, T., Canales, M., Caballero, J., Durán, A., & Lira, R. (2005). Análisis cuantitativo del conocimiento tradicional sobre plantas utilizadas para el tratamiento de enfermedades gastrointestinales en Zapotitlán de las Salinas, Puebla, México. *Interciencia*, vol. 30, núm. 9, pp. 529-535.
- Hiernaux, A. L. (2012). *Geografías de lo imaginario*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Husserl, E. (1986). *Meditaciones Cartesianas* . México: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.
- Ibañez, J. (1986). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Inciarte, N. B. (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *MULTICIENCIAS*, Vol. 12, N° 2, 200-205.

- Kant, I. (1876). *Crítica del juicio. Seguida de las observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*. Madrid: LIBRERÍAS DE FRANCISCO IRAVEDRA Capellanes, 2. ANTONIO NOVO, Jacometrezo, 51.
- Kant, I. (1999). *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir que haya de poder presentarse como una ciencia*. Madrid: Ediciones Istmo, S. A.
- Kant, I. (2007). *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Ediciones Cohnhne SRI .
- Labrada, M. A. (2007). *Estética y Filosofía del Arte: Hacia una delimitación conceptual*. Comunidad Foral de Navarra: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Leibniz, G. W. (1982). *Escritos Filosóficos*. Buenos Aires: Editorial CHARCAS.
- Lincoln, E. G. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. Sonora: Colegio de Sonora.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus*. Barcelona: ICARIA.
- Mandoki, K. (2006). *Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I*. México: Siglo XXI editores, S. A. de C. V.
- Mandoki, K. (2006). *Prácticas estéticas e identidades sociales*. México: Siglo XXI.
- Mandoki, K. (2006). *Prácticas estéticas e identidades sociales, Prosaica II*. Madrid: Siglo Veintinuno editores.
- Mandoki, K. (2007). *La construcción estética del Estado y de la identidad nacional Prosaica III*. México: Siglo XXI editores.
- Marini, R. M. (2008). Origen y trayectoria de la sociología latinoamericana. En R. M. Marini, *América Latina, dependencia y globalización* (págs. 235-245). Buenos Aires y Bogotá: CLACSO, Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Marx, K. (1859). Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política. En *Obras escogidas, vol. I* (págs. 341-346). Moscú: Progreso.
- Marx, K. (s.f.). *Das Kapital*.
- Massolo, A. M. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos Vol. 9, No. 26*, pp. 357-364 .
- Maturana, J. A. (2012). Regarding resistance as a theoretical propose of history's study. *Tiempo y Espacio*, 7-22.
- Maturana, J. A. (2012). Regarding resistance as a theoretical propose of history's study. *TIEMPO Y ESPACIO*, pp. 7-22.

- Mejía Rivera, J. A. (2018). *Diez cuestiones actuales sobre derechos humanos*. México: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro. Obtenido de Scielo: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000600102>
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, D. F.: El Colegio de México.
- Montero, L. H. (2020). Territorio y territorialidad, teorías en confluencia y refutación. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, No. 32*, 91-120.
- Montes, G. M. (2006). *Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible*. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Montes, G. M. (2006). *Ecoturismo: Instrumento de desarrollo sostenible*. Medellín: Universidad de Antioquía .
- Montoya, S. V. (1979). *Estética o Filosofía del Arte y de lo Bello*. México: Editorial Porrúa, S. A.
- Nogué, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nogué, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: © Editorial Biblioteca Nueva, S. L.
- Oficial, D. (1998). Decreto por el que se declara área natural protegida, con carácter de reserva de la biósfera, la región denominada Tehuacán-Cuicatlá, ubicada en los estados de Oaxaca y Puebla. *Secretaría de Medio Ambiente, Recursos NATurales y Pesca*, pp. 8-20.
- Olson, M. (1992). *La lógica de la Acción Colectiva: Bienes públicos y la Teoría de los grupos*. México D.F.: GRUPO IMPRESA.
- Orlandoni Merli, G. (2010). Escalas de medición en Estadística. *Telos, vol. 12, núm. 2*, pp. 243-247.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Padilla, J. C. (2007). Escalas de medición . *Paradigmas, Vol 2, (2)*. © Corporación Universitaria Unitec, pp. 104 -125.
- Padua, J. (1979). *Técnicas de investigación aplicadas a las Cciencias Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Pedro Pablo Gómez, W. D. (2012). *Estéticas decoloniales*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Artes ASAB.
- Perla Gabriela Sinco-Ramos, E. G.-B. (2021). Visiones de bienestar en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, México. *Región y Sociedad*.
- Perrilliat, A. C. (2011). Las colecciones científicas y la protección del patrimonio paleontológico. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 63(3), 421-417.
- Puebla, P. D. (2014). *Docplayer*. Obtenido de Docplayer: <https://docplayer.es/71656360-Plan-municipal-de-desarrollo-zapotitlan-puebla.html>
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la* (págs. 777-832). Buenos Aires : CLACSO.
- Quintás, A. L. (1991). *La experiencia estética y su poder formativo*. Bilbao: Univerdidad de Deusto.
- Quintás, A. L. (2004). *La experiencia estética y su poder formativo*. España: Universidad de Deusto.
- R, J. Á. (2016). *Los Enfoques de Desarrollo en América Latina – hacia una Transformación Social-Ecológica*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Rada, H. V. (2009). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Editorial Trotta.
- RAE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. ESPASA.
- Ramírez, M. T. (2016). Ontología de la resistencia. *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 7-28.
- Ramírez, M. T. (2019). Ontología estética, estética ontológica: un replanteamiento del arte y lo bello desde el realismo especulativo. *Valenciana*, pp. 183-205.
- Raya, G. d. (2014). Obtenido de <file:///Users/carmenmendoza/Desktop/CUADERNILLO%20TURISTICO%20SAN%20JUAN%20RAYA%202014.pdf>
- Reyna-Jiménez, O. F. (2018). *Peyote, ontopolitics and territory: towards a political practice of shared affects*. Porto Alegre: Desenvolvimento Rural Interdisciplinar, v.1, n.2.
- Rojas, E. R. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- Romanutti, M. V. (2012). Identidad y protesta social. Contribuciones al estudio de su relación. *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 9, núm. 20, pp. 259-274.
- Romanutti, M. V. (2012). Identidad y protesta social. Contribuciones al estudio de su relación. *Andamios. Revista de Investigación Social*, pp. 259-274.

- Romero, L. E. (2013). *LA DISPUTA POR EL PATRIMONIO BIOCULTURAL, LA ECONOMÍA VERDE Y SUS IMPACTOS EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS*. Buenos Aires: CLACSO.
- Roth, A. (2007). Enfoques y teorías para el análisis de las políticas públicas, cambio de la acción pública y transformaciones del Estado. *En: J.I Cuervo y otros (eds). Ensayos sobre políticas públicas.*, pp. 29-63.
- Salazar, R. D. (2007). Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *universitas humanística no.64*, pp: 41-66.
- Salem, B. B. (2013). Reservas de biosfera y sitios del patrimonio mundial conjuntos. *Revista del patrimonio mundial, 70, illus.*, págs. p. 24-33.
- Santos, B. d. (2007). *The Rise of the Global Left. The World Social Forum and Beyond*. London: Zed Books.
- Santos, B. d. (2014). *Epistemologías del Sur*. Madrid: Ediciones AKAI.
- Simmel, G. (1986). *Sociología 1: Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Schiller, F. (2018). *Cartas sobre la educación estética del hombre*. Barcelona: Acatilado Quaderns Crema, S. A.
- Scott, J. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Colección: problemas de México.
- SEMARNAT. (2013). *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán*. México ,D.F.: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- SEMARNAT, S. d. (2013). *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán*. México, D.F. : Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Toledo, V. M. (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica d elas sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria editorial.
- Toledo, V. M. (2013). El paradigma biocultural: crisis ecológica, modernidad y culturas tradicionales. *Sociedad y Ambiente*, pp. 50-60.
- Tönnies, F. (1947). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Losada.
- Turismo, O. M. (2005). *Turismo sostenible. Objetivos del desarrollo sotenible.OMT*.
Obtenido de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Valencia, N. M. (2005). Resistencia comunitaria y transformación de conflictos. *REFLEXIÓN POLÍTICA AÑO 7 N° 14* , Colombia.
- Valles, M. S. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.

- Vázquez, A. S. (2005). *De la Estética de la recepción a una Estética de la participación*. México. D. F: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM.
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1993). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: FCE.
- Weber, M. (1997). “IX.1. El origen del Estado racional”, “IX.2. El Estado racional como asociación de dominio institucional con el monopolio del poder legítimo”, “IX.3. La empresa estatal de dominio como administración. Dirección política y burocracia”. En M. Weber, *Economía y sociedad*. México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- Wilson, J. (2018). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? *Revista IN IURE, Año 8. Vol. 2.*, pp. 30-41.
- Zafra, G. R. (2020). "Mass tourism as a transforming agent of the city: urbanism vs tourism". *Journal of Tourism and Heritage Research* vol, n° 3, n° 2 , pp. 188-206.
- Zapata, F. (1976). *EL DESARROLLISMO Y LA MODERNIZACIÓN en Ideología y política en América Latina*. México: El Colegio de México.
- Zigmunt, B. (2005). *Identidad: Conversaciones con Benedetto Vecchi*. Buenos Aires: Losada.
- Zubiri, X. (1993). *Sobre el Sentimiento y la Volición*. Madrid: Alianza Editorial, Fundación Xavier Zubiri.

ANEXO

1.- Transcripción de la Entrevista con la Informante:

Informante: Mujer vendedora de artesanías| Nadia | 37 años | casada y madre

...

28. Carmen - ¿Cómo inició lo de la Reserva de la Biósfera?
29. Mujer -Entramos a la Reserva. Pues...se dieron cuenta, que de por sí lo teníamos
30. cuidado.
31. Entonces como que en eso...
32. Carmen - ¿Ya lo tenían cuidado?
33. ¡Mujer - Ah! ¡Sí! ¡Sí!, lo de nuestros antepasados. Así como la generación ahora
34. así de nuestros
35. abuelitos, nuestros papás. Ya lo venían cuidado.
36. Entonces desde hace años pues ya.
37. Eeh, la verdad yo me casé acá, entonces mi suegro, que de por sí ellos son una familia muy grande,
38. entonces ellos ya cuidaban, ya cuidaban de toda nuestra comunidad, que no desgastaran nada más
39. por cortar leña, por cortar leña... ellos mismos.
40. -De nosotros mismos siempre ha renacido el cuidar de nuestras cosas... Ahora que compran por
41. ejemplo lo de los magueyes, para el mezcal. No, no nos deshacemos de nuestras cosas nada más por
42. querer tener el dinero. No.
43. -Cuidamos nuestras cosas. Sabemos cuál y hasta cuando, y qué tanto de tamaños ya se pueden
44. vender y los que no. Aunque nos estén robando, lo que vendamos, cuidamos nuestras cosas, entonces
45. así también todo nuestro territorio. A veces por eso se desespera uno, porque no vienen apoyos para
46. que ¡Híjoles! Te apoyan para saques para el día para comer.

...

71. Carmen - ¿Antes de la reserva sí tenían turismo?
72. Mujer -Mmm...lo que pasa que... Mmm no, no venían. Antes cuando estaban
73. acá, bueno, con mi
74. suegro, nos platica, que venían a... que la gente de fueras sí sabía y sí conocía que todo esto era
75. valioso. Cuando los de aquí pues ellos veían figuras de piedra y era hermoso, y lo cambiaban por un
76. pan, porque venían y les traían pan, les traían pollo, les traían ropa, entonces lo intercambiaban. Por
77. eso se sacó mucho así, cuando ya el día en que pues vino de apoyo alguien y les dijo: “eso es valioso,
78. eso no se hace así”, entonces empezaron a guardar más todas las piedrecitas, pero pues por lo
79. mientras, ya se sacó mucho.
80. Carmen - ¿Antes de eso a qué se dedicaban?
81. Mujer - Pues sí el campo, cortar leña, le digo, sacar izote, este... vender pulque, sí
82. lo que es en el
83. campo, sembrar, sí, y antes pues sí, llovía mucho.
84. Carmen - ¿Ya no llueve tanto?
85. Mujer -Ya no llueve tanto como antes. (lo dice a manera de añoranza). Entonces
86. ya se va
87. cambiando.
88. -Sí, pero sí. De ahí vamos saliendo. Saliendo en cortar leña y pues trabajando... y, y, y poco a poco,
89. porque, por ejemplo, mi esposo no se dedica a esto, pero se va al campo, trabaja en el campo. Yo
90. apporto lo que puedo con mi esposo pues haciendo este trabajo. Mis muchachos este, pues se iban a la
91. escuela, pero en cuanto salían y así, pues le apoyaban al papá. Y así nos vamos ayudando entre
92. familias, porque no hay de otra que echarle ganas.

93. Carmen - ¿Son puras familias?
94. Mujer -Somos puras familias, sí. Somos puras familias (risa sutil nerviosa) Sí.
95. Carmen - ¿Aquí se da mucho de que migran? ¿De qué se van para Estados Unidos
96. y así?
97. Mujer - Sí, sí se van, todos los jóvenes. Por ejemplo, en esta parte, en este
98. lugar...Lo señores ya tenían ya muchachos y así se iban a buscar a lucharle, para hacer una casita,
99. para hacer algo bueno. Entonces, en esta situación que estamos, de, de, de, pandemia; se fueron
- 100.muchos jóvenes. Por eso ya ahora, ya no se hace el recorrido tan fácil de andar a caballo.
- 101.Se fueron muchos jóvenes (lo dice con melancolía) Muchos jóvenes.
- 102.Carmen - ¿Hay más mujeres u hombres?
- 103.Mujer -Ehmm... pues creo que está ehmm, jejeje (risa nerviosa), creo que está
- 104.parejito.
- ...
- 105.Carmen - ¿De su perspectiva con esto de la Reserva, sí les ayuda?
- 106.Mujer -En reservar nuestro ambiente nuestras plantas sí. Sí porque de ahí
- 107.también
- 108.nosotros nos apoyamos en sacar. ¿Por qué? Porque nosotros sentimos que, si cuidamos más esto,
- 109.pues, hay plantas que hacen como que llueva, nuestro aire, nos gusta nuestra naturaleza. Se ve
- 110.hermoso, aparte que, que de cierta manera sí nos sirve cuidarla, porque muchos turistas de eso se, se
111. enfocan y les encanta los paisajes, entonces nos visitan. Entonces para nosotros es una ventaja que
- 112.nos vengán a visitar porque nosotros de ahí, claro, nos ayudamos. De ahí nos ayudamos, de nuestra
- 113.misma naturaleza.
- 114.Carmen - Porque nosotros que venimos pues, nos sorprendemos, pero ¿Tú qué
- 115.sientes del paisaje?

116. ¿Cuál es tu sentimiento?

117. Mujer - Ahm, eeh, será... Nos gusta. ¿A quién no le gusta su comunidad?

118. ¡Bueno! A mí me gusta mi comunidad, mis compañeras y a mí nos gusta. Entre

119. nosotros nos enfocamos en cuidar nuestras cosas porque sabemos que nos gusta. A pesar de que

120. estamos aquí no piense que, ¡ah! Ya sé, ya está esta sabedora sentida, que siempre las ve todos los

121. días, no crea, no, yo me levanto a veces o nos levantamos porque luego los compañeros “¡mira que

122. hermoso se ve nuestro mezquite floreado!”, o sea, lo disfrutamos aun a pesar de que sabemos que

123. vivimos aquí, lo disfrutamos. “¡Está bonito el mezquite!”, “¡Ah mira está floreado nuestro

124. manteco!” y somos, “¡Ah mira, ya hasta se ve verde para allá!”, o, “¡Ah! Ya se le cayeron las

125. hojitas”, o sea, de todo lo disfrutamos. No creas que porque vivimos aquí lo dejamos, ay no, no.

126. Carmen - ¿No están acostumbrados?

127. Mujer - No, no, o sea, gracias a dios nuestros compañeros no somos, bueno, yo

128. siento que no son así, no son así. Y cuando yo me casé y me vine a vivir acá, eso es lo que me agradó

129. de toda la gente de aquí.

130. Carmen - ¿Usted no nació aquí en San Juan Raya?

131. Mujer - No, no. Yo me casé acá, entonces por eso le digo, me agradó mucho la

132. gente. Que le gustaba. O sea, aunque a pesar de que vivamos “cerca” (enfatisa esta palabra como

133. añadiendo unas comillas con su tono de voz), de la otra población de Zapotitlán, hacia adelante, este,

134. no somos iguales, o no son iguales las personas. Entonces cada quien tiene o cada pueblito tiene

135. diferente. Entonces es por eso es que nos da, pues nos da alegría, o me da alegría haber venido a

136. vivir aquí, jeje (se ríe nerviosamente) por lo mismo de que la gente no es igual pues. La gente (de

137. San Juan Raya) es unida, es unida, la gente, les gusta cuidar lo que tienen.

...

138. Carmen - ¿Y tienes hijos?

- 139.Mujer - Sí, sí.
- 140.Carmen - ¿Están chiquitos?
- 141.Mujer - ¡No! Ya están muchachos. Bueno, tengo tres jóvenes ya y mi nena.
- 142.Carmen - ¿Y ellos qué hacen?
- 143.Mujer - Uno, al bachillerato. Todavía va a la escuela. Y la otra va en secundaria.
- 144.Carmen - ¿Aquí hay primaria y secundaria?
- 145.Mujer - Sí, preescolar, primaria y secundaria. Y hasta ahí. Y para estudiar el
- 146.bachillerato, pues en Zapotitlán.
- 147.Carmen - ¿Los niños y jóvenes sí van muchos a la escuela?
- 148.Mujer - ¡Sí! Sí los mandamos. Sí les gusta. Aquí, por ejemplo, de más antes, aquí
- 149.hay veterinarios, hay maestros, son de aquí de San Juan Raya. Entonces sí, sí van a la escuela.